

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del
Chocó



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DEL

Chocó

**PLAN INTEGRAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL CON
ENFOQUE TERRITORIAL**
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma como aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o de la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2021. Revisión, corrección de estilo y diagramación: www.digitosydisenos.com.co

Agradecimientos

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), como entidad responsable de promover la estructuración de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como entidad cooperante de apoyo técnico, agradecen la valiosa participación, el compromiso, el apoyo, los conocimientos y la experiencia aportados en la construcción del PIDARET del Chocó, brindados por la Gobernación del departamento y el equipo técnico de la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, a CODECHOCÓ, Agrosavia y el Instituto de investigaciones Ambientales del Pacífico (IIAP) y sus equipos profesionales, quienes facilitaron ampliamente el desarrollo exitoso de este proceso.

También agradecen a todos y cada uno de los campesinos, agricultores familiares, pequeños productores, indígenas, afrodescendientes, víctimas, jóvenes y mujeres rurales, organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entidades territoriales e instancias de integración territorial, gremios, academia, ONG, cooperación internacional y empresa privada, quienes con sus aportes enriquecieron la definición de estrategias para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Chocó.

Bogotá, marzo 2021

ÍNDICE

Lista de Tablas	VIII
Lista de Gráficos	XII
Lista de Abreviaturas, Siglas y Acrónimos	XVI
Presentación	1
1. Diagnóstico síntesis	3
1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2 Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1 Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2 Encuentros territoriales	6
1.2.2.1 Encuentros territoriales, fase de diagnóstico síntesis	6
1.2.2.2 Encuentros territoriales, fase de prospectiva	9
1.2.2.3 Encuentros territoriales, fase de planeación territorial, seguimiento y evaluación	12
1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	15
1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	18
1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	21
1.5.1 Dimensión económico productiva	21
1.5.1.1 Problemáticas	22
1.5.1.2 Potencialidades	28
1.5.2 Dimensión sociocultural	32
1.5.2.1 Problemáticas	33
1.5.2.2 Potencialidades	42

ÍNDICE

1.5.3 Dimensión político institucional	45
1.5.3.1 Problemáticas	46
1.5.3.2 Potencialidades	48
1.5.4 Dimensión ambiental	49
1.5.4.1 Problemáticas	50
1.5.4.2 Potencialidades	52
1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	56
1.6.1 Dimensión económico productiva Apuesta 1	57
1.6.2 Dimensión sociocultural Apuesta 1	59
1.6.3 Dimensión político institucional Apuesta 1	60
1.6.4 Dimensión ambiental Apuesta 1	62
1.6.5 Dimensión económico productiva Apuesta 2	65
1.6.6 Dimensión sociocultural Apuesta 2	68
1.6.7 Dimensión político institucional Apuesta 2	69
1.6.8 Dimensión ambiental Apuesta 2	69
1.7 Síntesis del diagnóstico territorial	73
1.8 Infografía del diagnóstico síntesis	77
2. Análisis prospectivo	79
2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET	79
2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Chocó	80
2.2.1 Identificación de variables territoriales	81
2.2.2 Análisis de las variables	86
2.2.2.1 Variables motrices	88

ÍNDICE

2.2.2.2 Variables resultado	89
2.2.2.3 Variables autónomas	89
2.2.2.4 Variables estratégicas	91
2.2.3 Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas	92
2.2.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural	96
2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó	100
3. Planeación estratégica territorial	103
3.1 Metodología para la planeación estratégica territorial	103
3.2 Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental	105
3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Chocó	106
3.3.1 Ejes de la planeación estratégica territorial	108
4. Evaluación y seguimiento del PIDARET	125
4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET	125
4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	126
4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET	127
4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas	128
Bibliografía	147

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 1. Unidades territoriales del Chocó	5
Tabla 2. Consolidado de actores que participaron en los dos encuentros preparatorios de planeación estratégica	12
Tabla 3. Ejercicios de planeación territorial analizados	16
Tabla 4. Producción agrícola Chocó 2018	30
Tabla 5. Infraestructura hospitalaria, subregión del Baudó	37
Tabla 6. Infraestructura hospitalaria, subregión Darién	38
Tabla 7. Infraestructura hospitalaria, subregión del Pacífico	38
Tabla 8. Infraestructura hospitalaria, subregión del Atrato	39
Tabla 9. Homicidios a líderes y defensoras de derechos humanos en Colombia entre 2016-2019	42
Tabla 10. Distribución de la población que se autorreconoce NARP 2018	43
Tabla 11. Actos terroristas en el Chocó 2005-2019	47
Tabla 12. Inundaciones reportadas en el Chocó en el periodo 2010-2017	51
Tabla 13. Deforestación en el Chocó asociada a minería, ganadería y cultivos ilícitos	52
Tabla 14. Inventario de negocios verdes registrados en la ventanilla de CODECHOCÓ, a diciembre del 2019	55

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 15. Estrategia: Promoción de los centros municipales de procesamiento agroindustrial	58
Tabla 16. Estrategia: Desarrollo de proyectos de construcción y adecuación de plazoletas de mercados y mataderos	58
Tabla 17. Estrategia: Gestión y ejecución de transporte intermodal	59
Tabla 18. Estrategia: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad rural	59
Tabla 19. Estrategia: Empleo rural	60
Tabla 20. Estrategia: Cobertura de los servicios públicos domiciliarios	60
Tabla 21. Estrategia: Fortalecer las organizaciones de economía solidaria	61
Tabla 22. Estrategia: Ejecución de proyectos que faciliten el cumplimiento de la Sentencia T-622	61
Tabla 23. Estrategia: Programa de construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento residuales	62
Tabla 24. Estrategia: Acciones para disminuir la huella ecológica	63
Tabla 25. Estrategia: Formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas	63
Tabla 26. Ficha resumen de la apuesta territorial	64
Tabla 27. Estrategia: Procesos de agroindustria para la creación de valor agregado	66
Tabla 28. Estrategia: Desarrollo rural que fomente la prevención y sustitución de actividades ilícitas	66

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 29. Estrategia: Mejorar la infraestructura para fortalecer la conectividad portuaria	67
Tabla 30. Estrategia: Oferta logística para el desarrollo productivo	67
Tabla 31. Estrategia: Estructuración de proyectos para la generación de ingresos en las familias del sector	68
Tabla 32. Estrategia: Acciones para el fomento de las capacidades asociativas de los productores	68
Tabla 33. Estrategia: Diseño y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la región	69
Tabla 34. Estrategia: Procesos de conservación de recursos naturales en la región Pacífico	69
Tabla 35. Estrategia: Recuperación de las cuencas hidrográficas	70
Tabla 36. Estrategia: Acciones que eviten la degradación del medioambiente	70
Tabla 37. Estrategia: Fortalecimiento del ordenamiento territorial	71
Tabla 38. Estrategia: Pago por servicios ambientales para la preservación de los recursos naturales	71
Tabla 39. Ficha resumen de la apuesta territorial	72
Tabla 40. Relación de desafíos y variables territoriales	74
Tabla 41. Variables del departamento del Chocó	82
Tabla 42. Identificación de roles en cada variable	87

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 43. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó	97
Tabla 44. Resumen Ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores	99
Tabla 45. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó	100

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial (PIDARET) Chocó	4
Gráfico 2. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión Atrato-Darién	7
Gráfico 3. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión Atrato-Darién	7
Gráfico 4. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión San Juan	8
Gráfico 5. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión Atrato-Darién	8
Gráfico 6. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión Pacífico-Baudó	9
Gráfico 7. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión Pacífico-Baudó	9
Gráfico 8. Consolidado de actores del departamento que participaron en los tres encuentros preparatorios de prospectiva	10
Gráfico 9. Porcentaje de participación por sexo en los tres encuentros preparatorios de prospectiva	10
Gráfico 10. Porcentaje de participación por tipo de actor	11
Gráfico 11. Porcentaje de participación por sexo	11
Gráfico 12. Porcentaje de participación consolidado por tipo de actor en los encuentros preparatorios de planeación estratégica	13
Gráfico 13. Porcentaje de participación consolidado por sexo en los dos encuentros preparatorios de planeación estratégica	13

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 14. Porcentaje de participación por tipo de actor al tercer encuentro	14
Gráfico 15. Porcentaje de participación por sexo al tercer encuentro	14
Gráfico 16. Porcentaje de participación por etnia al tercer encuentro	15
Gráfico 17. Mapa de actores territoriales	19
Gráfico 18. Distribución de organizaciones agropecuarias pertenecientes al sector solidario	20
Gráfico 19. Distribución de organizaciones de carácter étnico	21
Gráfico 20. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión económico productiva	22
Gráfico 21. Estado de la red vial primaria de la región Pacífico	23
Gráfico 22. Rendimientos de los principales cultivos 2018 (ton/ha)	24
Gráfico 23. Número de propietarios según área/ha en el Chocó	25
Gráfico 24. Porcentaje de participación por área en el Chocó	25
Gráfico 25. Participación de áreas por consejos comunitarios y resguardos indígenas	26
Gráfico 26. Porcentaje de temáticas de asistencia técnica 2014	26
Gráfico 27. Destino de maquinaria en actividad agrícola 2014	27

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 28. Número de UPA con acceso al crédito por departamento 2014	28
Gráfico 29. Participación del sector agropecuario al PIB departamental	29
Gráfico 30. Número de turistas que llegan al Chocó	30
Gráfico 31. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión sociocultural	32
Gráfico 32. Comportamiento de la línea de pobreza total en el país y en el Chocó	33
Gráfico 33. Porcentaje de hogares con privación de una variable, cabecera y zona rural 2018	34
Gráfico 34. Asistencia en educación para población entre 5 y 24 años, Chocó 2014	35
Gráfico 35. Uso del internet en personas de 5 años y más, Chocó 2018	36
Gráfico 36. Déficit de vivienda en el sector rural, Chocó 2018	40
Gráfico 37. Viviendas con acceso a servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica en el sector rural, 2014	41
Gráfico 38. Tasa de desempleo, Chocó 2001-2019	41
Gráfico 39. Distribución por etnia en el Chocó	43
Gráfico 40. Estructura poblacional productores, Chocó 2014	44
Gráfico 41. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión político institucional	45

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 42. Nueva institucionalidad del desarrollo agropecuario y rural	48
Gráfico 43. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural de la dimensión ambiental	49
Gráfico 44. Sistema de disposición final de los residuos sólidos	50
Gráfico 45. Disponibilidad de agua	53
Gráfico 46. Elementos de apuesta territoriales vigentes	56
Gráfico 47. Apuesta territorial departamento del Chocó 1	57
Gráfico 48. Apuesta territorial departamento del Chocó 2	65
Gráfico 49. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET	80
Gráfico 50. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Chocó	81
Gráfico 51. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC MAC en el Chocó	86
Gráfico 52. Variables estratégicas para el análisis territorial del Chocó	93
Gráfico 53. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	126

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACABA	Consejo Comunitario General del Río Baudó y sus Afluentes
ACADESAN	Consejo Comunitario General del San Juan
ACFC	Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria
ACIF	Asociación Nacional de Ingenieros Forestales de Colombia
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGRONET	Red de Información y Comunicación Estratégica del Sector Agropecuario
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANIAF	Asociación Nacional de Ingenieros Agroforestales
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASCOBA	Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato
ASOPESCAR	Asociación de Pescadores de Riosucio
ASOPROANES	Asociación de Productores Agroforestales Nuestros Esfuerzos
ASOPROCAT	Asociación de Productores de Cacao
BIOINNOVA	Centro Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación para el Desarrollo Productivo, Sostenible de la Biodiversidad
CEPEC	Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas
CMDR	Concejos Municipales de Desarrollo Rural
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
COCOMACIA	Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato
COCOMOPOCA	Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato
CODECHOCÓ	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó
COMFACHOCÓ	Caja de Compensación Familiar del Chocó
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
CORPOSOCIAL	Corporación Social para el Futuro
CPC	Consejo Privado de Competitividad
CRICH	Consejo Regional Indígena del Chocó
CTel	Ciencia, Tecnología e Innovación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento para la Prosperidad Social

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

EVA	Evaluaciones Agropecuarias
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDEOREWA	Federación de Cabildos Indígenas del Chocó
FISCH	Foro Interétnico Solidaridad Chocó
FUCLA	Fundación Universitaria Claretiana
FUPAD	Fundación Panamericana para el Desarrollo
GEIH	Gran Encuesta Integrada de los Hogares
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IDC	Índice Departamental de Competitividad
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDI	Investigación, Desarrollo e Innovación
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IIAP	Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Neumann
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
MINSALUD	Ministerio de Salud y Protección Social
NARP	Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
OCHA	Comunidad Indígena del Medio Baudó
OREWA	Asociación de Cabildos indígenas embera, wounnan, katío, chamí y tule
OSPR	Ordenamiento Social de la Propiedad Rural
PATR	Plan de Acción para la Transformación Regional
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PERS	Plan de Energización Rural Sostenible del Departamento del Chocó
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PIB	Producto Interno Bruto
PIDARET	Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNN	Parques Nacionales Naturales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POMCA	Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
RNI	Red Nacional de Información
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

SGSSS	Sistema General de Seguridad Social en Salud
SNR	Sistema Nacional Regional
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UARIV	Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UNAD	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPA	Unidades de Producción Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
UTCH	Universidad Tecnológica del Chocó
WOUNDEKO	Consejo de Autoridades del Pueblo Wounaan de Colombia
ZOMAC	Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado
ZRC	Zona de Reserva Campesina

PRESENTACIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales tienen un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Estos factores hacen que los territorios rurales sean en potencia territorios productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. Allí, las dinámicas de desarrollo se reflejan en el bienestar de la población rural, al reducir la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual. En este marco, es necesario emprender un proceso planificado de desarrollo territorial, desde los territorios, que facilite el avance en la ruralidad, en el mediano y largo plazo. En este sentido, es fundamental el principio de corresponsabilidad territorial y la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones territoriales y nacionales en la ejecución de acciones estratégicas.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el Decreto 2364 de 2015, junto con la Gobernación del Chocó y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conformaron un equipo técnico tripartito y multidisciplinario, denominado Unidad del Plan, con la misión de construir el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), para el departamento

del Chocó. Este será el instrumento de gestión integral con el que se busca reducir la desigualdad y alcanzar niveles adecuados de desarrollo agropecuario y rural en un horizonte de 20 años, mediante su implementación, seguimiento y evaluación.

El enfoque territorial e integral del PIDARET requiere la participación de actores territoriales en la identificación y en la priorización de necesidades y soluciones, con una óptica integral que permita atender aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno. Luego se alinean dichas soluciones con la oferta institucional del sector agropecuario en una visión de largo plazo, permitiendo el impulso de las capacidades endógenas y las externalidades positivas que puedan aportar para alcanzar una mayor competitividad regional.

De este modo, el plan presentado en este documento constituye una agenda inclusiva, sustentada en una decisión política que involucra instituciones públicas y privadas, así como a la sociedad civil y representa la hoja de ruta a largo plazo para orientar las acciones que puedan incidir en el desarrollo agropecuario y rural del departamento bajo un enfoque territorial, diferencial y de desarrollo sostenible.

El PIDARET, como proceso de construcción colectiva de una visión común de desarrollo agropecuario y rural, prevé un conjunto de respuestas a situaciones identificadas por actores organizados y retos multidimensionales de carácter estructural, social, ambiental y político, que no es

meramente productivo, tecnológico o de innovación agropecuaria. El Plan tiene en cuenta que el Chocó es un territorio heterogéneo y plural, por lo que propone estrategias de desarrollo agropecuario y rural que reconocen y atienden esas particularidades.

El PIDARET está dividido en cuatro capítulos: el primero, *Diagnóstico síntesis*, recopila condiciones y particularidades territoriales, además de problemáticas y potencialidades en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas estratégicas identificadas en los instrumentos de planeación vigentes del departamento. El segundo, describe la prospectiva por medio de un análisis estructural de influencia y dependencia, que reconoce las variables estratégicas que más inciden en el desarrollo rural y agropecuario del Chocó, sobre las cuales se priorizan las acciones estratégicas que permiten un mayor impacto.

El tercer capítulo, *Planeación Estratégica Territorial*, presenta los diferentes ejes, programas, líneas de acción, metas de resultado y de producto que permiten atender necesidades específicas del sector rural desde los diferentes niveles. Así, se espera reducir la brecha en cada una de las dimensiones: económico productiva, socio cultural, ambiental y político institucional, a lo largo de 20 años. En el cuarto, *Evaluación y seguimiento*, se propone un modelo de monitoreo específico para cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET, y permite reconocer avances e identificar posibles ajustes en la implementación y puesta en marcha del instrumento.

Finalmente, es fundamental agradecer la participación permanente y comprometida de los diferentes actores institucionales, organizaciones de

productores agropecuarios, organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias de mujeres y jóvenes del campo, comunidades indígenas, campesinas y de afrodescendientes, gremios, instituciones académicas, centros de investigación, cooperación internacional y empresas privadas, que con su experiencia y conocimientos sobre el territorio, permitieron la construcción del PIDARET.

La importancia de esta participación se hace aún más evidente, dadas las circunstancias particulares de la pandemia del covid-19 durante el año 2020 y las normativas nacionales con respecto al aislamiento preventivo en todo el territorio nacional, a fin de resguardar la salud pública al evitar las reuniones presenciales. Esto obligó a la realización de ajustes a la metodología de formulación del Plan, sin alterar el enfoque territorial e integral.

Así, se construyó un directorio de actores territoriales, con el apoyo de la Gobernación Departamental y otras instituciones, para mantener el contacto y la comunicación permanente. Para ello, se abrieron espacios alternativos de trabajo virtual como grupos focales, mesas de trabajo y entrevistas realizadas a través de herramientas y plataformas de reunión y construcción colectiva como *Teams* y *Zoom*, entre otras, para cada una de las fases del PIDARET. Además, se realizaron encuentros territoriales virtuales, como espacios amplios de concertación y validación de las propuestas del plan. En el marco de la estructura institucional que propone el PIDARET, se encuentra la Unidad del Plan, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) departamental y los actores territoriales que se vincularon a través de los encuentros y demás espacios participativos.

1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

El diagnóstico sintetiza todas las condiciones y particularidades territoriales, al diferenciar potencialidades y problemáticas en un análisis multidimensional. Adicionalmente, vincula las

principales apuestas estratégicas identificadas y su avance en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes en el departamento.

1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

La metodología aplicada en la estructuración del diagnóstico síntesis comprende los siguientes componentes: (1) identificación, recopilación y análisis de ejercicios de planeación territorial vigentes, (2) validación de las Unidades Territoriales Departamentales, (3) conformación de la base de información cuantitativa y cualitativa multidimensional, (4) identificación y priorización de actores territoriales, (5) definición de instancias de participación, y (6) validación del diagnóstico integral agropecuario en el territorio. El diagnóstico síntesis toma como referencia los principios que fundamentan la estructuración del PIDARET, los cuales se describen de la siguiente manera:

Especialización. El diagnóstico síntesis tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprenden el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas de desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector.

Construir sobre lo construido. Significa no partir de cero en cuanto a diagnóstico, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural en el departamento. Por el contrario, reconoce la información existente en los diversos ejercicios

de planeación realizados con anterioridad al PIDARET.

Recopilar información objetiva. Implica consultar fuentes de información secundaria que contengan, entre otros aspectos, información cartográfica, datos cuantitativos y análisis comparativos, que permitan construir indicadores sólidos. Igualmente, dichas fuentes permitirán identificar las principales apuestas territoriales, para presentar una imagen objetiva y multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Diagnóstico consensuado. Supone actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información del diagnóstico construido a partir de las fuentes secundarias, a través del consenso entre los actores en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, particularmente en las dimensiones sociocultural, ambiental, económico productiva y político institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido, se identificó y se recopiló el mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes y documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal. Una vez recopilada la

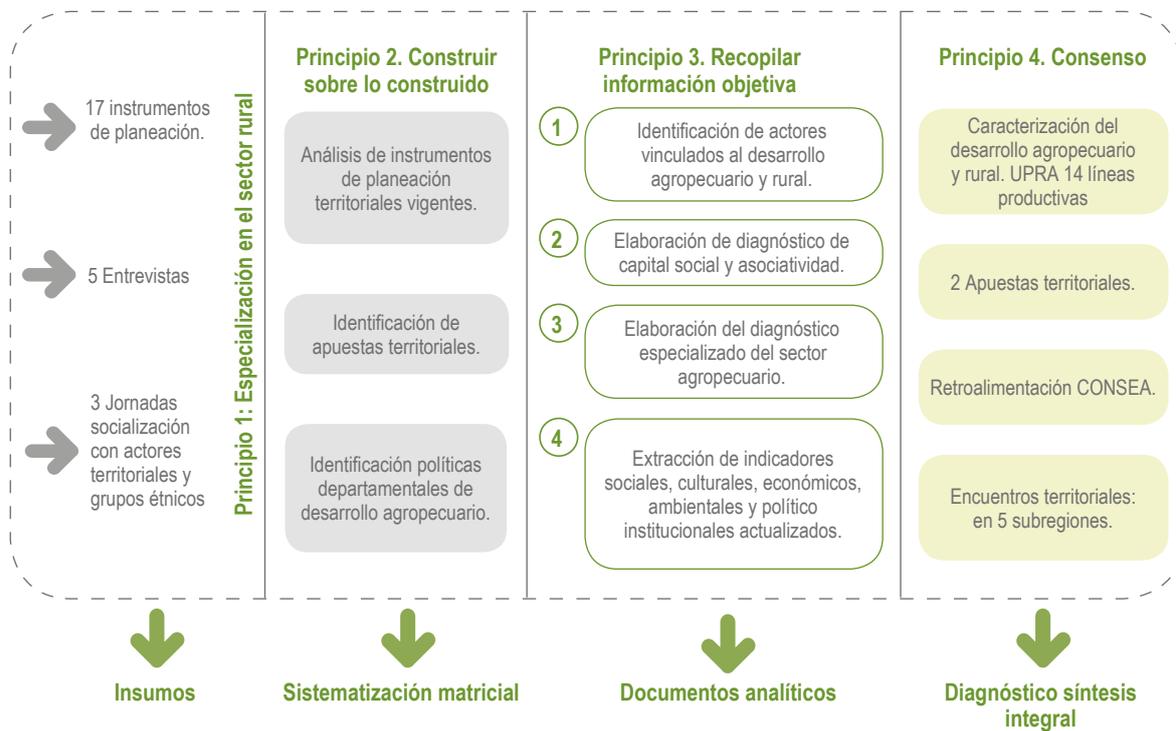
información objetiva y especializada, se analizaron los indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando las problemáticas y potencialidades que constituyen los desafíos territoriales, para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones.

En este punto es importante resaltar que los ejercicios de planeación analizados cuentan con una amplia legitimidad, pues son el producto

de procesos democráticos electorales, en algunos casos, y en otros, de validaciones técnicas territoriales. Para la construcción del presente diagnóstico, se analizaron 17 instrumentos de planeación del departamento.

En el análisis se identificaron las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas y acciones estratégicas para su avance.

Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.2 Unidades territoriales del departamento

1.2.1 Descripción de las unidades territoriales

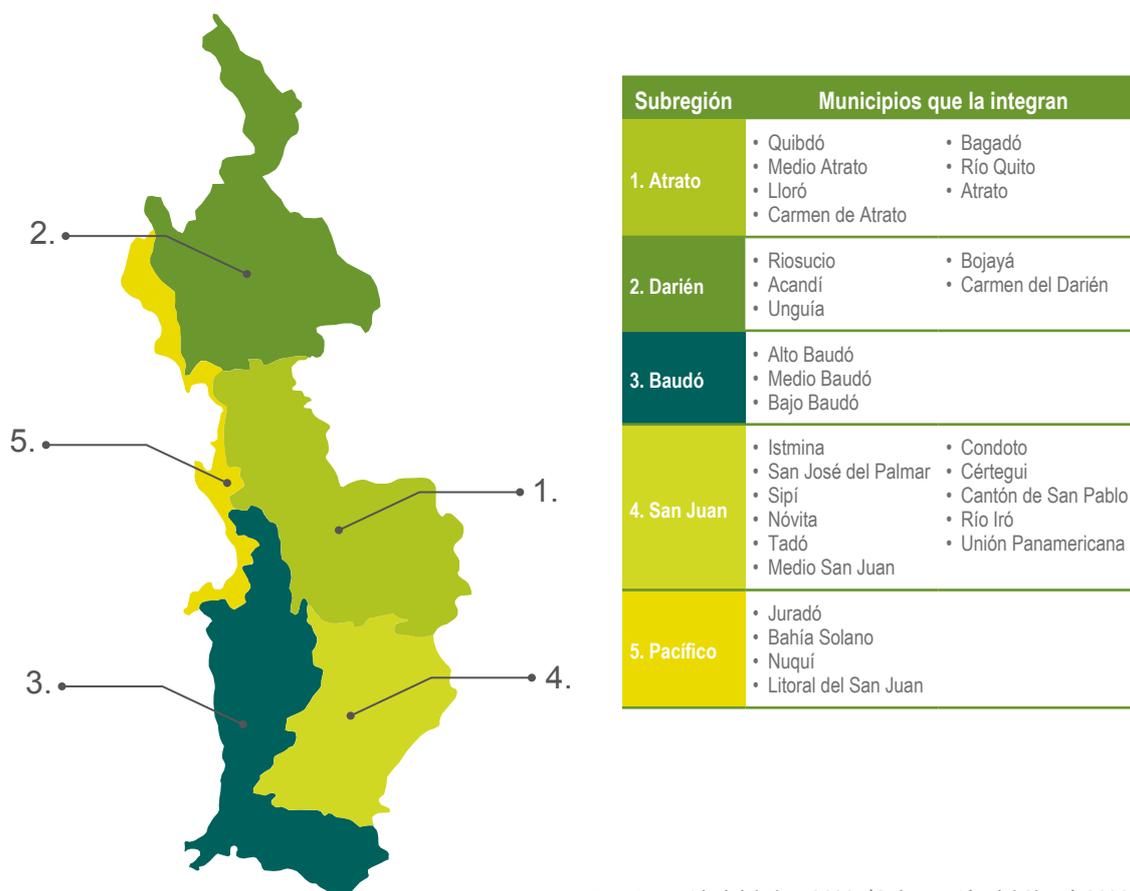
El enfoque territorial del PIDARET advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente unidos, con una identidad y con características culturales e identidad comunes, y con necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios o unidades territoriales durante el proceso de formulación del PIDARET, facilitó la identificación de sus puntos fuertes y débiles, así como el potencial endógeno de cada departamento

para alcanzar un desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

Dadas sus condiciones, Chocó se ha subdividido en cinco regiones denominadas Atrato, Darién, Baudó, San Juan y Pacífico. En torno a estas unidades, se organizaron los encuentros territoriales.

Las subregiones están conformadas por varios municipios, distribuidos de la siguiente manera (Tabla 1).

Tabla 1. Unidades territoriales del Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020. (Gobernación del Chocó, 2020).

1.2.2 Encuentros territoriales

Los PIDARET responden a ejercicios de planeación con enfoque territorial, por tanto, la planeación subregional por unidades territoriales constituye una de las columnas vertebrales del ejercicio. Con el objetivo de socializar, complementar y validar el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, se realizaron tres encuentros virtuales a través de la plataforma Zoom. Fueron reuniones participativas en las que se analizaron tanto la prospectiva territorial como la planeación estratégica para el departamento. En ellas se recogieron los principales aportes de los y las participantes en cada fase.

En consideración a las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19, se definió como medio de trabajo, tanto para los equipos técnicos de los PIDARET como para los participantes de la construcción colectiva, los medios virtuales, en particular todas las plataformas que facilitaran las reuniones, la comunicación y el intercambio de

información dentro de los equipos y con los actores territoriales. De este modo, se trabajó de manera permanente y predominante a través de las plataformas *Microsoft Teams* y *Zoom*, además de la comunicación telefónica (para entrevistas a profundidad), los correos electrónicos y los mensajes por *WhatsApp* para el intercambio de información.

Así pues, los encuentros territoriales fueron un espacio de diálogo con la participación amplia de diversos actores interesados o con incidencia en el desarrollo agropecuario y rural del Chocó. De hecho, para la implementación de estos encuentros territoriales, la Unidad del Plan priorizó tres subregiones de acuerdo con los criterios de identificación de vocación económica y cercanía geográfica. En total se realizaron tres encuentros territoriales con una participación total de 416 personas, que representaron las instituciones públicas, los productores agropecuarios, los grupos étnicos y las ONG, entre otras organizaciones que se describen a continuación:

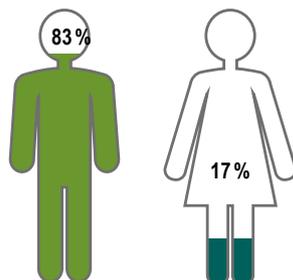
1.2.2.1 Encuentros territoriales, fase de diagnóstico síntesis

Se denominó 'síntesis diagnóstica' a los desafíos y apuestas territoriales. En cuanto al Chocó, se realizaron tres réplicas de este ejercicio en las tres subregiones en las que se zonificó el departamento:

Subregión Atrato-Darién: Este encuentro territorial tuvo lugar el 30 de junio del 2020, participaron 52 delegados, de los cuales el 17% (9) fueron mujeres, y el 83% (43), hombres (Gráfico 2).

En el desarrollo del primer encuentro territorial, asistieron delegados de las entidades públicas y privadas y líderes comunitarios vinculados con el sector agropecuario de la subregión, como la asociación de productores agropecuarios, los representantes de las UMATA, los delegados de la Gobernación del Chocó, la Agencia de Desarrollo Rural, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, el SENA, PNUD, CODECHOCÓ y el delegado de la Regional FAO Chocó.

Gráfico 2. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión Atrato-Darién

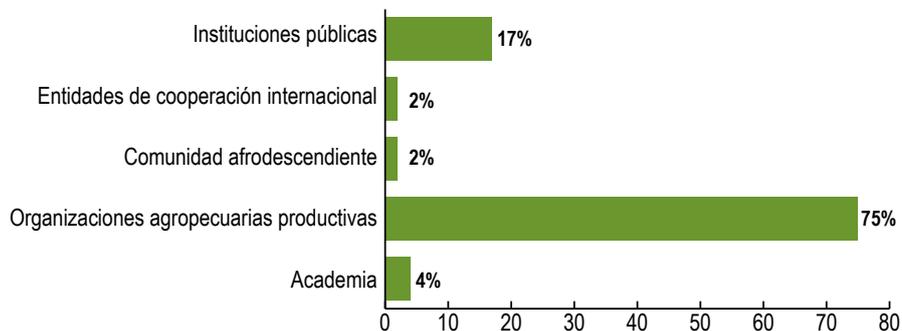


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Con respecto a la participación por instituciones, en el encuentro de la subregión Atrato-Darién asistieron 39 representantes de las organizaciones agropecuarias (75%); así como un delegado del consejo comunitario y uno de

la cooperación internacional (2%); dos representantes de la academia (4%); y, por último, nueve delegados de las instituciones públicas (17%) (Gráfico 3).

Gráfico 3. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión Atrato-Darién

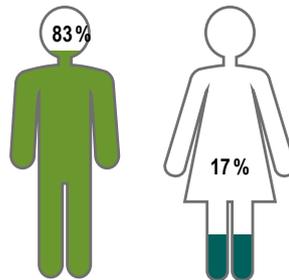


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Subregión San Juan: El encuentro territorial se realizó el 1 de julio del 2020, contó con la participación total de 29 asistentes, de los cuales el 17% (5) fueron mujeres y el 83% (24) fueron hombres (Gráfico 4). Los asistentes correspondieron a organizaciones productivas, asociaciones campesinas, asociaciones de mujeres

víctimas, asociación de gestión para el desarrollo sostenible de grupos étnicos colombianos (GEPASDECO), asociación para el desarrollo, representantes de las UMATA, el consejo comunitario mayor del Alto San Juan (ASOCASAN) y la representación de la ADR.

Gráfico 4. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión San Juan



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En cuanto a la participación por instituciones, este encuentro contó con la asistencia de 22 representantes de cadenas productivas (76%);

cinco delegados de instituciones públicas (17%) y un representante del consejo comunitario y de cooperación internacional (3%) (Gráfico 5).

Gráfico 5. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión San Juan

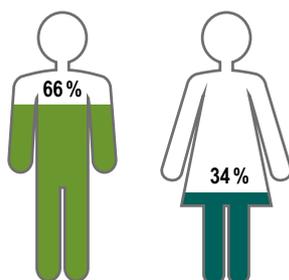


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Subregión Pacífico-Baudó: El encuentro de esta subregión se realizó el 2 de julio del mismo año, y contó con la participación de productores agropecuarios, delegados de asociaciones agropecuarias de productores y campesinos de los municipios que conforman esta subregión. Además, intervinieron representantes de la ART, ADR,

UTCH y secretarías de Agricultura. Al encuentro territorial asistieron 54 participantes, de ese total el 33% (18) fueron mujeres y el 67% (36), hombres (Gráfico 6). Con relación a grupos étnicos, participaron ocho representantes de consejos comunitarios menores y dos representantes de las comunidades indígenas.

Gráfico 6. Porcentaje de asistencia por sexo, subregión Pacífico-Baudó



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Conforme a la participación por instituciones, en el encuentro Pacífico-Baudó asistieron dos delegados de las comunidades indígenas (4%); once representantes de los consejos comunitarios, de los cuales tres mayores y ocho menores (20%);

siete delegados de las instituciones (13%); un delegado de cooperación internacional (2%) y treinta y tres representantes de organizaciones de producción agropecuaria (61%) (Gráfico 7).

Gráfico 7. Porcentaje de asistencia por tipo de actor, subregión Pacífico-Baudó



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.2.2.2 Encuentros territoriales, fase de prospectiva

Como tarea previa a la realización del segundo encuentro territorial, se adelantaron tres encuentros preparatorios, los cuales tuvieron

como objetivo implementar el proceso de calificación de las variables aprobadas con antelación por la Unidad del Plan, en las dimensiones

sociocultural, económica, ambiental y político institucional, y posteriormente identificar su grado de influencia y dependencia.

La asistencia total a estos encuentros preparatorios fue de 119 actores territoriales, representantes de diferentes instituciones como la pública,

que tuvo la mayor representación con el 47%, seguida de las asociaciones agropecuarias productivas/organizaciones local-social con el 10%, y en el tercer lugar de participación se ubicaron la academia y las organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias con un 8%, tal como se indica en el Gráfico 8.

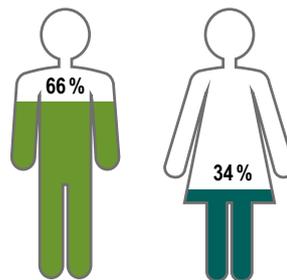
Gráfico 8. Consolidado de actores del departamento que participaron en los tres encuentros preparatorios de prospectiva



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Con respecto a la participación por sexo, se observó que los hombres tuvieron mayor representación con el 66% (79) y las mujeres estuvieron representadas en un 34% (40) (Gráfico 9).

Gráfico 9. Porcentaje de participación por sexo en los tres encuentros preparatorios de prospectiva



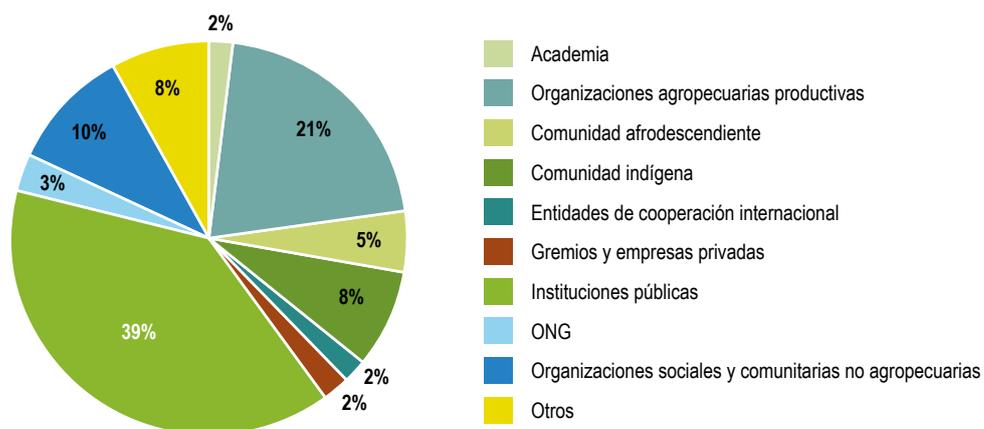
Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En el segundo encuentro de prospectiva territorial 'Escenarios deseados y apuestas', se convocaron para su realización diferentes actores territoriales e instituciones de las tres subregiones: Atrato-Darién, San Juan y Pacífico-Baudó. Al llamado asistieron 61 participantes.

con el 39%; en segundo lugar las organizaciones agropecuarias productivas con el 21%; en tercer lugar la comunidad afrodescendiente con el 10% y finalmente la comunidad indígena que se ubicó en el cuarto lugar con un 8% (Gráfico 10).

El porcentaje de asistencia más representativo esta representado por las entidades públicas

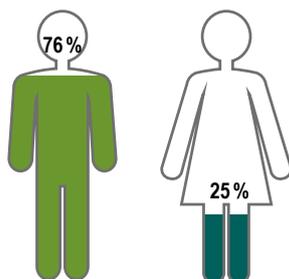
Gráfico 10. Porcentaje de participación por tipo de actor



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Los hombres tuvieron una participación más representativa con un 76% (46), mientras que las mujeres alcanzaron solo un 25% (15) (Gráfico 11).

Gráfico 11. Porcentaje de participación por sexo



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.2.2.3 Encuentros territoriales, fase de planeación territorial, seguimiento y evaluación

Antes de desarrollarse el tercer encuentro territorial se implementaron dos encuentros preparatorios cuyos objetivos fueron la concertación y los ajustes del ejercicio de planeación estratégica. El primer encuentro preparatorio lo integraron líderes y representantes de organizaciones comunitarias, sociales y productivas, como también delegados de las secretarías de Desarrollo Económico y las UMATA de los municipios del departamento. El segundo encuentro preparatorio estuvo conformado por representantes de

instituciones públicas y privadas relacionadas con el sector agropecuario.

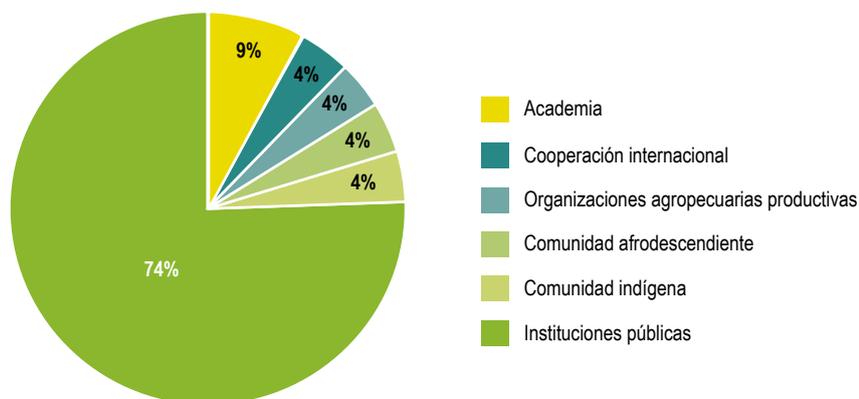
Las dos reuniones preparatorias contaron con la asistencia de veintitrés actores territoriales distribuidos de la siguiente manera: el 74% correspondió a la participación de instituciones públicas; el 9%, a la academia, y un 4% a la cooperación internacional, las organizaciones agropecuarias de productores, la comunidad indígena y los consejos comunitarios. (Tabla 2).

Tabla 2. Consolidado de actores que participaron en los dos encuentros preparatorios de planeación estratégica

Instituciones	% de participantes	Número de delegados
Academia	9%	2
Cooperación internacional	4%	1
Organizaciones agropecuarias productivas	4%	1
Comunidad afrodescendiente	4%	1
Comunidad indígena	4%	1
Instituciones públicas	74%	17
TOTAL	100%	23

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

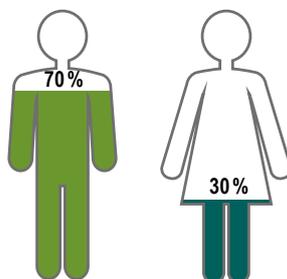
Gráfico 12. Porcentaje de participación consolidado por tipo de actor en los encuentros preparatorios de planeación estratégica



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Respecto a la participación por sexo, se observó que los hombres tuvieron mayor representación con el 70% (16) y las mujeres, el 30% (7). (Gráfico 13).

Gráfico 13. Porcentaje de participación consolidado por sexo en los dos encuentros preparatorios de planeación estratégica



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Al encuentro territorial amplio de la fase de Planeación Estratégica, Seguimiento y Evaluación asistieron un total de 68 actores territoriales de las tres subregiones en las que se dividió el departamento para la elaboración del PIDARET:

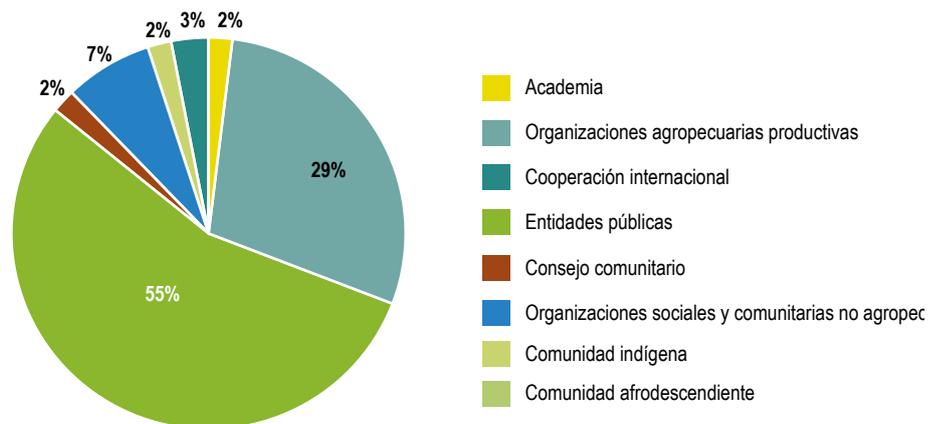
- **Subregión Atrato-Darién:** en esta subregión asistieron treinta y seis delegados que correspondieron al 53%.

- **Subregión de San Juan:** estuvo representada por veinte participantes de instituciones y organizaciones (29%).
- **Subregión Pacífico-Baudó:** representada por 12 delegados de las instituciones y organizaciones (18%).

De igual manera, la mayor participación fue de las instituciones públicas con el 54%; en segundo

lugar, se encontraron las organizaciones agropecuarias productivas con el 29%; en tercer lugar, las organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias con el 7%; el cuarto lugar lo compartieron las entidades de cooperación internacional y las comunidades indígenas con el 3% y, por último, la academia y los consejos comunitarios con el 2%. (Gráfico 14).

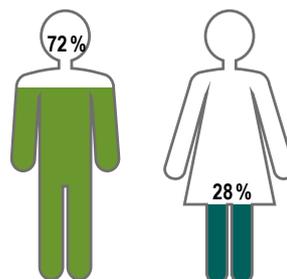
Gráfico 14. Porcentaje de participación por tipo de actor al tercer encuentro



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En el tercer encuentro territorial, los hombres tuvieron mayor representación con un 72% (49) mientras las mujeres, el 28% (19). (Gráfico 15).

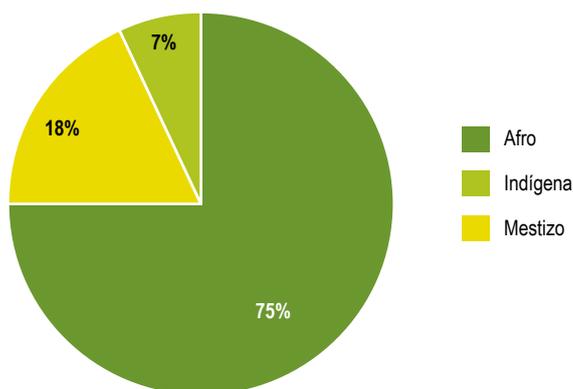
Gráfico 15. Porcentaje de participación por sexo al tercer encuentro



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Respecto a la asistencia por etnia, el tercer encuentro contó con la participación del 75% (51) de afrodescendientes, 7% (5) de indígenas y el 18% (12) de mestizos. (Gráfico 16).

Gráfico 16. Porcentaje de participación por etnia al tercer encuentro



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.3 Ejercicios de planeación territorial analizados

Chocó cuenta con una trayectoria y experiencia en ejercicios de planificación territorial gracias a la conformación de alianzas y trabajo coordinado entre el departamento, los municipios, las organizaciones comunitarias y no gubernamentales, la empresa privada y la sociedad civil en general, que han dado como resultado planes para el departamento y las subregiones.

Cabe señalar que el principio rector de los PIDARET es construir sobre lo construido, y esto ha representado una importante ventaja para la elaboración del diagnóstico síntesis integral. Con ello se encontraron numerosas fuentes de información que se acotaron y ofrecieron un diagnóstico especializado del sector agropecuario y rural, lo que apunta al desarrollo integral de estos sectores. Se revisaron al menos

diecisiete (17) ejercicios de planeación relacionadas con el desarrollo de este sector, que han contado con procesos de concertación y participación de diferentes actores sociales como el Estado, la academia, la sociedad civil y los gremios. Este ejercicio ha brindado una lectura del territorio desde las diferentes dimensiones y ha abordado diversas estrategias y acciones que buscan dar respuesta a las necesidades u oportunidades identificadas como importantes para el desarrollo del departamento o de los territorios específicos.

A continuación, en la Tabla 3, se presentan los principales instrumentos de planeación analizados por el PIDARET del Chocó, su vigencia y el proceso participativo considerado para su formulación.

Tabla 3. Ejercicios de planeación territorial analizados

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
1	Plan Nacional de Desarrollo	Plan de obligatorio cumplimiento	2018-2022	Se adelantaron mesas departamentales y talleres regionales para recoger las aspiraciones, iniciativas y necesidades de los territorios. En ellos participaron más de diez mil personas, además de las que intervinieron a través de una plataforma digital. Es decir, tuvo una participación cercana a los quince mil ciudadanos. En general, los habitantes hicieron sus propuestas para ayudar a construir el pacto.
2	Plan Departamental de Desarrollo	Plan de obligatorio cumplimiento	2020-2023	La formulación del plan departamental de desarrollo se realizó después de la concertación con actores cívicos, políticos, comunitarios, gremiales, institucionales, organizacionales y sociedad civil del departamento, mediante la presentación del Plan de gobierno y recogiendo deseos y aspiraciones de los actores participantes.
3	Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y CODECHOCÓ	Vinculante	2012-2021	Se realizaron talleres en los que participaron representantes de las etnias, instituciones del orden departamental, el sector productivo, educativo y otras organizaciones sociales.
4	Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Vinculante	2014-2023	El Plan departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional "Bitute" se formuló bajo la dirección del ICBF y de la Gobernación del Chocó, y por medio de talleres en los que participaron consejos comunitarios, organizaciones indígenas, PNUD, FAO, UNICEF, CODECHOCÓ, INCODER, COMFACHOCÓ, FUPAD, PMA, DPS, SENA, UTCH, Secretaría de Salud Departamental, CRICH.
5	Plan de Etnodesarrollo para las comunidades negras y mestizas del Bajo Atrato	Obligatorio	2011	Se elaboró el plan con la participación de diversas comunidades asentadas en el bajo Atrato y con el apoyo de organizaciones de cooperación internacional e instituciones públicas y privadas del departamento. Allí las comunidades pudieron expresar sus necesidades e impulsar el desarrollo sostenible con un enfoque diferencial.
6	Plan Territorial de Salud Pública	Plan de obligatorio cumplimiento	2016-2019	El plan se elaboró con la participación de actores del territorio del área de la salud.
7	Plan Departamental de Gestión del Riesgo	Obligatorio	2016	Reuniones con las entidades que conforman el Consejo Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres, con la coordinación de la Oficina Departamental de Riesgos de Desastres.
8	Plan Estratégico Institucional "Plan Diamante"	Vinculante	2016-2022	La formulación del plan se realizó partiendo de un diagnóstico orientado a construir sobre lo construido, y analizando algunos instrumentos del orden nacional.

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
9	Plan Integral del Cambio Climático	Vinculante	2016	El plan se elaboró con la participación de actores del territorio y con el desarrollo de varias mesas de trabajo y de concertación. Los principales actores para la formulación de este plan fueron MADS, IIAP, Gobernación del Chocó, IDEAM, CODECHOCÓ, UTCH, DANE, Unidad de Gestión del Riesgo departamental del Chocó.
10	Plan Estratégico Prospectivo de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del departamento del Chocó	Vinculante	2019-2023	Para la elaboración del documento se realizaron reuniones de concertación en el departamento cubriendo las cinco subregiones. Se diseñaron actividades de construcción colectiva con la participación de más de 400 actores del Sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento del Chocó, pertenecientes a diferentes grupos de interés como instituciones, Gobierno, CTel y empresariado. En estos procesos de construcción colectiva, participaron representantes de las instancias de la Comisión Regional de Competitividad (CRC), y sus mesas técnicas, el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CDECTI), la Red Regional de Emprendimiento, CONSEA, el Comité Departamental de Cooperación Internacional y el Comité Universidad, Empresa y Estado (CUEE).
11	Plan departamental de empleo del Chocó	Vinculante	2013 – 2018	Se llevaron a cabo reuniones o mesas de trabajo, en las que se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores claves del proceso, tales como funcionarios de la nación (Ministerios, Presidencia, el Departamento Nacional de Planeación (DNP); el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entre otros), sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, alcaldes y delegados de los municipios del Chocó y representantes de entidades territoriales.
12	Plan Desarrollo Turístico del departamento del Chocó	Vinculante	2016-2020	La formulación del plan se realizó mediante la participación y consenso entre actores departamentales partiendo de un diagnóstico orientado a construir sobre lo construido, dando importancia a la sostenibilidad sociocultural, ambiental y económica de cada una de las subregiones teniendo en cuenta la visión integral a través de la cadena de valor del turismo.
13	Plan Nacional de Atención y Reparación a Víctimas	Vinculante	2011	La construcción de este Plan se fundamenta en los aportes y discusiones en el marco de los talleres de participación con las víctimas y entidades territoriales. Fueron tres los talleres que se desarrollaron durante marzo y abril de 2012, en los que se conocieron sus expectativas e ideas sobre la implementación del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (PNARIV). La metodología que se utilizó consistió en presentar el objetivo del PNARIV, y luego organizar mesas de discusión, cada uno de los participantes tuvo la oportunidad de presentar sus puntos de vista. Los temas que se trataron en las mesas fueron verdad, justicia, prevención y protección, atención y asistencia y reparación integral.

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
14	Plan de Acción y Transformación Regional (PATR), subregión del Chocó	Plan de obligatorio cumplimiento	2018-2028	El plan se construyó con la participación de 1.274 actores conformado por la comunidad, organizaciones civiles, Instituciones públicas y privadas del orden local, regional y nacional donde de manera participativa, las comunidades y los actores del territorio identificaron las problemáticas y las iniciativas de solución.
15	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano	Vinculante	2017-2027	Se concertó con las instituciones, gremios, universidades, entidades de ciencia y tecnología para el proceso de formulación, socialización y puesta en marcha y seguimiento.
16	Plan de Desarrollo Forestal del Chocó	Vinculante	2019-2030	Se construyó de manera participativa con el aporte de actores del orden nacional, regional y local, tales como: MADS, IIAP, ICA, CODECHOCÓ, UTCH, UNAD, Cámara de Comercio del Chocó, consejos comunitarios, organizaciones indígenas, gremio maderero del Chocó, Asociación Nacional de Ingenieros Agroforestales (ANIAF), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC Chocó), Asociación Nacional de Ingenieros Forestales de Colombia (ACIF).
17	Plan de acción de la orden séptima de la Sentencia T- 622	Obligatorio	2016	El plan parte de un diagnóstico construido con información tanto secundaria como primaria que recoge las iniciativas comunitarias de los habitantes de la Cuenca del Atrato y a partir de muy diversas fuentes: planes de desarrollo municipales y departamentales, planes de etnodesarrollo y vida, planes de desarrollo con enfoque territorial y étnico, planes de gestión integral de recursos de las corporaciones autónomas y desarrollo sostenible, planes de ordenamiento productivo, mesas técnicas municipales y subregionales, todos ellos programados en el marco de la construcción de planes de acción de las órdenes quinta y séptima de la Sentencia T- 622.

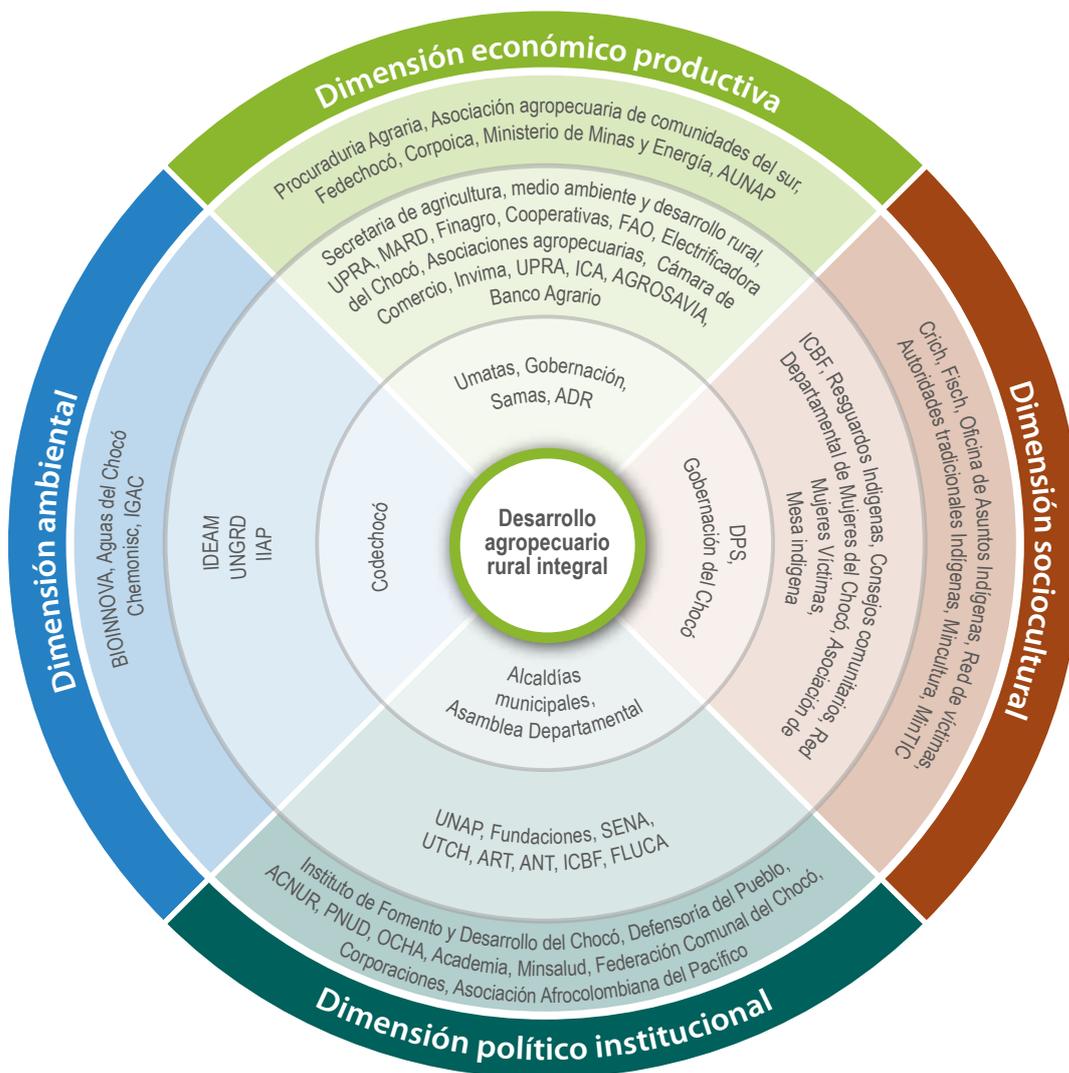
Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.4 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

La Unidad del Plan identificó en un ejercicio participativo a 213 actores sociales estratégicos, entre los que se encuentran instituciones públicas y privadas, organismos de cooperación internacional, consejos comunitarios, comunidades étnicas, organizaciones de productores agropecuarios,

cooperativas, corporaciones, fundaciones agropecuarias, academia, Gobernación, ADR, empresas agropecuarias, que se distribuyen en las cinco subregiones geográficas en las que se divide el Chocó.

Gráfico 17. Mapa de actores territoriales



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La ubicación de los actores en los círculos del Gráfico 17 denota el grado de relevancia frente al proceso del desarrollo agropecuario rural del Chocó. El anillo interno representa el mayor grado de influencia y los anillos externos una menor influencia frente al desarrollo rural. En ese sentido, se observa que en el círculo interno se ubican actores territoriales indispensables. De estos, el

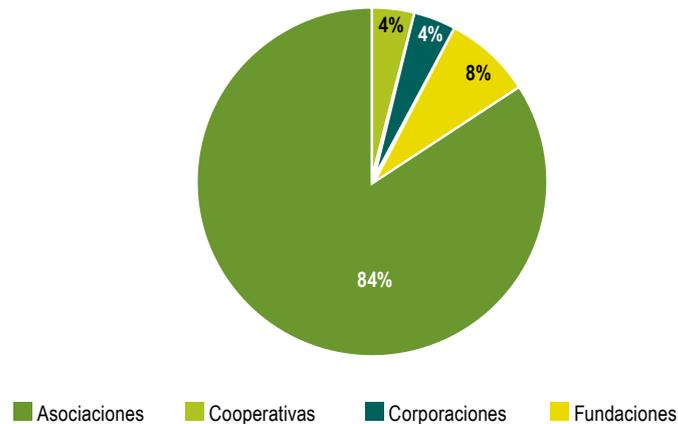
64% corresponde a instituciones públicas (23); el 5,5% pertenece respectivamente a organizaciones agropecuarias, cooperación internacional, consejos comunitarios y comunidades indígenas; el 11% a la academia (4); el 8,3% (3) a organizaciones sociales no agropecuarias y finalmente el 5,5% (2) a instituciones privadas.

En los subsiguientes anillos se ubican actores territoriales, que tienen un nivel de influencia en el desarrollo agropecuario inferior al primer grupo. De estos actores, el 38% son instituciones públicas; el 10%, respectivamente, a organizaciones de cooperación internacional e instituciones privadas; el 7% a organizaciones agropecuarias y el 14% a organizaciones sociales.

A nivel de las organizaciones sociales, la base de datos de la Cámara de Comercio (2018) señala

que en el Chocó se encuentran 326 asociaciones agropecuarias, 15 cooperativas con énfasis agropecuario, 14 corporaciones de desarrollo integral, ecológicas, de desarrollo social, ecotecnología, agropecuaria, ambiental, de biodiversidad y productiva. Finalmente, el número de fundaciones es de 31, referentes a las agropecuarias, emprendimiento, desarrollo social, económico, ecológicas, agroforestales y de etnodesarrollo (Cámara de Comercio de Quibdó, 2018).

Gráfico 18. Distribución de organizaciones agropecuarias pertenecientes al sector solidario



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

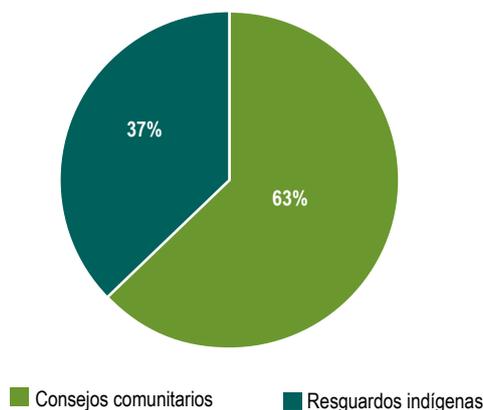
Respecto al número de organizaciones étnicas, existen 125 resguardos indígenas de las etnias: embera katio, waunana, embera, embera woun, embera-chamí, awa y cuna; los cuales se organizan en estructuras de segundo nivel. Se destacan por orden de importancia y por su nivel de cohesión el consejo regional indígena del Chocó (CRICH), el consejo de autoridades del pueblo wounaan de Colombia (WOUNDEKO), la asociación de cabildos indígenas embera, wounnan, katio, chamí y tule del Chocó (OREWA) y la federación de cabildos indígenas del Chocó (FEDEOREWA) (Gobernación del Chocó, 2016). Estas estructuras políticas a su vez interactúan en la Mesa Permanente de Diálogo y de Concertación de los Pueblos

Indígenas del Chocó (Ministerio de Minas y Energía, 2017).

Las comunidades afrodescendientes, por su parte, están organizadas en 72 consejos comunitarios que se encuentran distribuidos en veinte de los treinta municipios que conforman el departamento. Se destacan los consejos comunitarios mayores COCOMOPOCA, COCOMACIA, ASCOBA, ACABA, ACADESAN, que agrupan a su vez a 64 consejos menores y a 31 organizaciones de base (Ministerio del Interior, 2020b).

A continuación, se presenta la relación de las organizaciones en general y específicamente en grupos étnicos (Gráfico 19).

Gráfico 19. Distribución de organizaciones de carácter étnico



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio del Interior, 2020b).

1.5 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

Este apartado comprende el análisis de las problemáticas y potencialidades a partir de las dimensiones económico productiva, sociocultural, ambiental y político administrativa del sector agropecuario, que conforman la visión integral del territorio. El objetivo principal es identificar las causas y efectos y reconocer sus particularidades endógenas y exógenas.

En este sentido, el proceso de priorización es el resultado de identificar las problemáticas clave y determinar los impactos que se soportan en indicadores tanto cuantitativos como cualitativos para el reconocimiento de sus tendencias en el tiempo. Lo anterior fue constatado y actualizado en el territorio por los actores sociales convocados en el Primer Encuentro Territorial, luego se complementó mediante las mesas técnicas

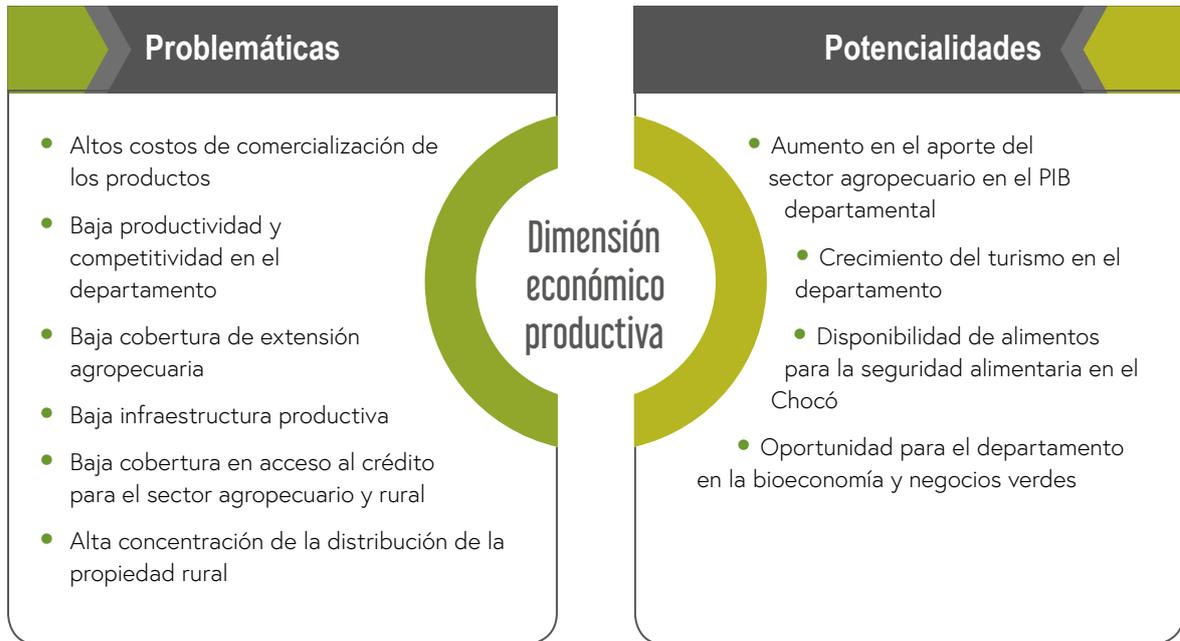
de trabajo de la Unidad del Plan, que se consolidaron en las gráficas que a continuación se describen.

De esta manera se identificaron las siguientes particularidades para cada una de las dimensiones.

1.5.1 Dimensión económico productiva

En este ítem se analizaron las problemáticas y potencialidades desde el enfoque económico productiva y en el marco de la revisión de los documentos referenciados anteriormente, así mismo, se integraron los principales indicadores de contexto que permitieron reconocer las condiciones actuales del departamento (Gráfico 20).

Gráfico 20. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión económica productiva



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

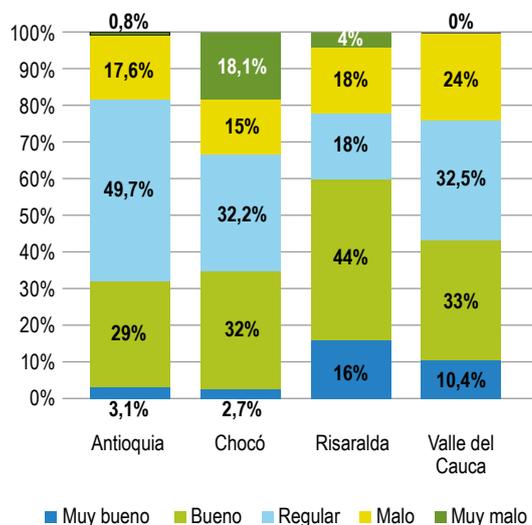
1.5.1.1 Problemáticas

A continuación, se identifican las principales problemáticas con enfoques estructurales y económicos del Chocó, en las cuales es necesario hacer un análisis que permita entender la evolución en los últimos años y reconocer el estado actual de aquellos desafíos con los que cuenta.

De hecho, uno de los factores que se determinan como limitantes es los **altos costos de comercialización de los productos** en el departamento, que están directamente relacionados a las condiciones de la infraestructura vial y a la

conectividad de los municipios productores de las cinco regiones. Según información del Ministerio de Transporte, Chocó, en cifras del 2018, cuenta con una red vial nacional de 58 puentes y viaductos, 103 pontones y 76 puentes en la red terciaria para comunicar algunos municipios. Las condiciones para la movilidad están en estado de deterioro, lo que dificulta el tránsito de vehículos de carga. En el Gráfico 21 se compara el estado de la infraestructura vial del Chocó con la de los demás departamentos que conforman la región Pacífico.

Gráfico 21. Estado de la red vial primaria de la región Pacífico



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Transporte, 2018a).

Como se observa en el Gráfico 21, si se compara el estado vial de la red primaria de carreteras del Chocó 2018 con regiones como Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, se observa que, en cuanto a las vías en excelente estado, todos los departamentos están por debajo del 20%. En lo relacionado con las vías en buen estado, el primer lugar lo ocupa Risaralda con el 44% y seguido del Valle del Cauca con el 33%. Lo que corresponde a las vías en regular y muy mal estado se destacan por tener el porcentaje más alto en el deterioro de su infraestructura los departamentos de Antioquia (68,1%), Chocó (65,3%) y Valle del Cauca (56,5%), es decir, más de la mitad de las vías no son transitables para vehículos pesados, esto impide la conectividad, en especial en el sector rural (Ministerio de Transporte, 2018a).

Con respecto a la red fluvial, la cuenca Atrato tiene una longitud de 4.435 km, en los que son navegables 3.077 km y no navegables 1.358 km, correspondientes a los municipios de Atrato, San Juan, Baudó y otros (Ministerio de Transporte, 2018a). Así mismo, Chocó es el único que reporta cero kilómetros de mejoramiento en las vías de conectividad regional; solo cuenta con dos

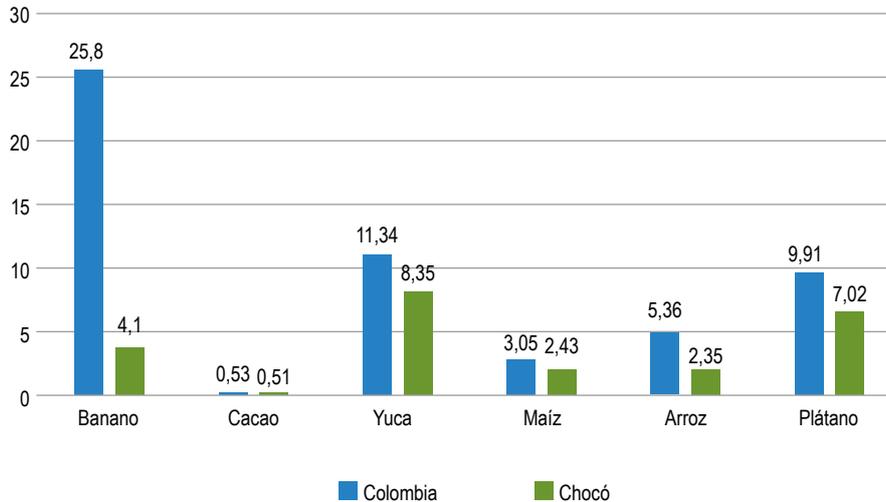
vías principales que son Quibdó-Medellín y Quibdó-Pereira, cuyas condiciones de movilidad no son actualmente óptimas para el transporte de carga.

De acuerdo con lo anterior, el estado y las condiciones de la malla vial primaria, secundaria y terciaria es un factor de alto costo para los pequeños y medianos productores del departamento que requieren del transporte fluvial y terrestre para sacar los productos agrícolas y pecuarios desde el municipio de producción hasta donde se hace la comercialización final. En consecuencia, por cuenta de la intermediación y la logística en general, los productos se encarecen significativamente, lo que ocasiona una reducción en la ganancia o utilidad del campesino.

La **baja productividad y competitividad en el departamento** es otra debilidad que hace referencia en el primer caso a los rendimientos en relación con (ton/ha), y en el segundo al índice de competitividad departamental (IDC).

En el Gráfico 22 se comparan los rendimientos de los más importantes productos cultivados en el Chocó en el 2018.

Gráfico 22. Rendimientos de los principales cultivos 2018 (ton/ha)



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018).

La comparación entre los productos cultivados en el departamento y en la nación, se evidencia que todos están por debajo del rendimiento nacional. La mayor diferencia se da en el banano con una brecha de 21 (ton/ha), a diferencia del cacao que está muy cerca de alcanzar el rendimiento nacional con 0,53 (ton/ha) frente al 0,51 (ton/ha) en el Chocó; en cuanto a los demás productos, a pesar de que la diferencia no es tan amplia, sí es baja frente a otras regiones y al país en general (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018).

En competitividad, según la medición de (CPC y CEPEC, 2018), realizada por la Universidad del Rosario, el departamento se ubica en el puesto 30 entre 33 evaluados con un puntaje de 3,11 (incluye a Bogotá). Al desagregar el indicador, Chocó ocupa en condiciones básicas el lugar 30 con un puntaje de 2,79 (integra la calificación y desarrollo de instituciones, infraestructura, adopción de TIC y sostenibilidad ambiental). En

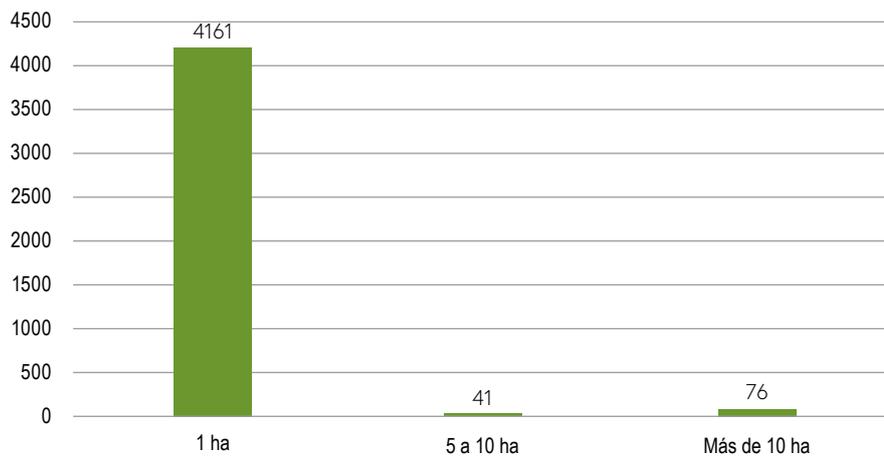
eficiencia obtuvo una calificación de 4,01 y ocupó el puesto 24 (incluye entorno para negocios, mercado laboral, sistema financiero y tamaño del mercado). En ecosistema innovador obtuvo una puntuación de 2,13 y el puesto 25 (integra factores de innovación y la dinámica empresarial, sofisticación y diversificación). Capital con un puntaje de 8,94 y el puesto 30 (incluye los componentes de salud, educación básica y media, educación superior y formación para el trabajo).

La **alta concentración de la distribución de la propiedad rural**, está sustentada en dos hechos: el primero corresponde a la desigualdad que se da en esta región, en la que 4.161 personas son propietarios de un suelo menor a una ha, con un total de 487 ha; 41 personas son dueños de predios de 5 a 10 ha, con un total de 286.874 ha, y, por último, 76 propietarios con más de 10 ha que suman 3.278.259 (UPRA, 2020). Sin embargo, esta concentración en la

distribución en algunas regiones del Chocó se sustenta por las figuras de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR), que se encuentran

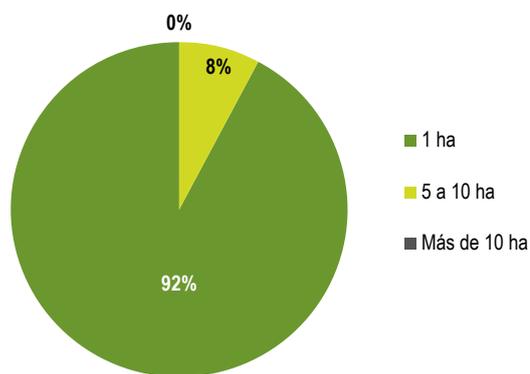
con títulos colectivos de 126 resguardos indígenas con 1.290.024 ha y 67 consejos comunitarios con 3.052.985 ha (Gráficos 23 y 24).

Gráfico 23. Número de propietarios según área/ha en el Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (UPRA, 2020).

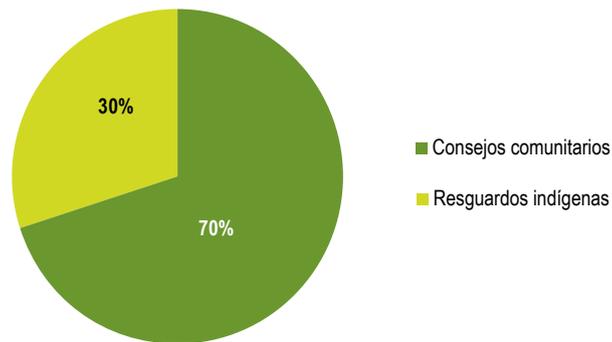
Gráfico 24. Porcentaje de participación por área en el Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (UPRA, 2020).

En el Gráfico 25 se observa la participación de los títulos colectivos que actualmente tiene el Chocó.

Gráfico 25. Participación de áreas por consejos comunitarios y resguardos indígenas

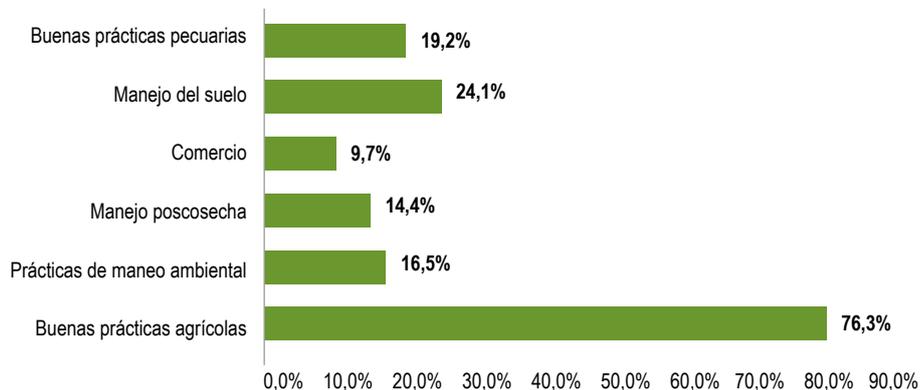


Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (UPRA, 2020).

De otra parte, según el Censo Nacional Agropecuario del 2014, del total de las 36 715 UPA que hay en el departamento, el 9,36% recibieron asistencia técnica, indicador que refleja la **baja cobertura de extensión agropecuaria**. De igual manera, los productores del Chocó para ese periodo manifestaron haber recibido asistencia

técnica en buenas prácticas agrícolas (76,3%), seguido del manejo de suelos (24,1%), buenas prácticas pecuarias (19,2%), la práctica de manejo ambiental (16,5%), manejo poscosecha (14,4%), y finalmente apoyo en procesos de comercialización como se aprecia en el Gráfico 26.

Gráfico 26. Porcentaje de temáticas de asistencia técnica 2014

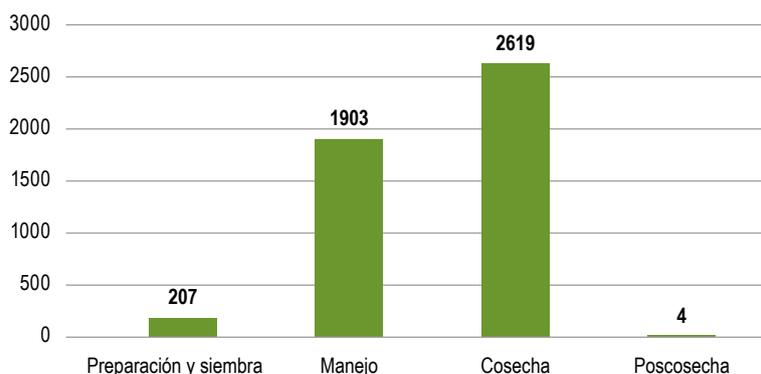


Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

Otra de las problemáticas es la **baja infraestructura productiva**. Según información del Censo Nacional Agropecuario del 2014, de las 36 715 UPA, el 24,84% son propietarias de maquinaria, es decir, 8.754 UPA del sector agrícola las utilizan para procesos de poscosecha el 48% y para el manejo de la producción el 35%. En cuanto a la tenencia de construcciones, del total de las UPA solo 7.586, es decir, 20,66% son propietarios de infraestructura productiva de almacenamiento y producción en cultivos.

Por último, el 4,2% de las UPA cuentan con un sistema de riego (goteo, aspersión, gravedad, bombeo o manual). De acuerdo con esto y con lo que se observa en el Gráfico 27, se sustenta la baja infraestructura productiva en el departamento, que conlleva a escasos procesos agroindustriales y de transformación para el desarrollo agropecuario y rural, además de la baja participación en el mercado local, regional y nacional.

Gráfico 27. Destino de maquinaria en actividad agrícola 2014

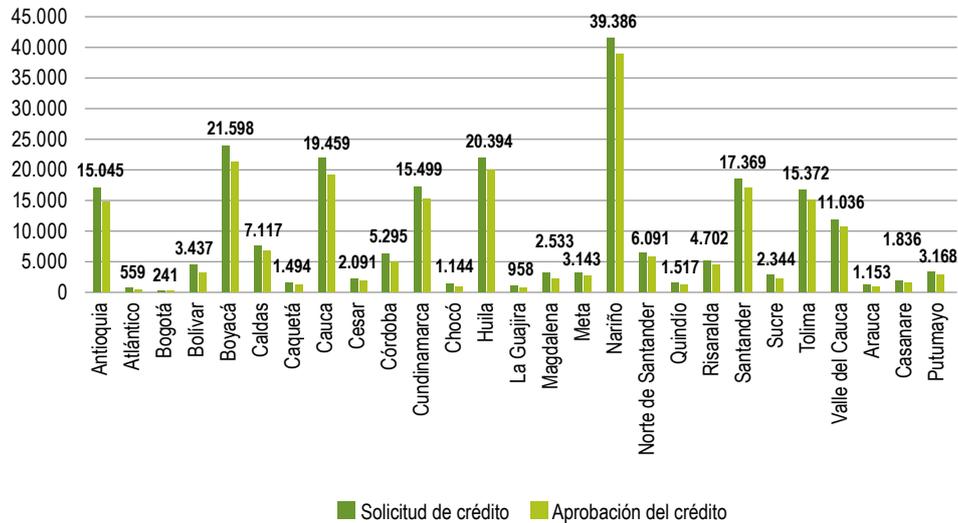


Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

Por último, la **baja cobertura al acceso del crédito para el sector agropecuario y rural**, como se puede observar en el Gráfico 28, al comparar datos del Censo Nacional Agropecuario del 2014 los departamentos con mayor cobertura y aprobación del crédito son Nariño (17,5%), Huila (9,1%), Boyacá (9,6%), Cauca (8,7%) y Tolima (6,8%),

entre otros. Mientras con menor participación de aprobación están Atlántico (0,2%), La Guajira (0,4%), Arauca (0,5%) y Chocó (0,5%). Como se observa, Chocó es una de las regiones del país con el más bajo indicador en acceso al crédito a nivel nacional.

Gráfico 28. Número de UPA con acceso al crédito por departamento 2014



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

En Chocó, del total de 36 715 UPA censadas solo 1.590 solicitaron un crédito, que representa el 4,3%, un porcentaje bastante bajo comparado con el número de productores que pueden acceder al sistema financiero. Al desagregar de ese total, las 1.144 UPA que les aprobaron el crédito, la destinación fue para la compra de insumos (38,1%), el pago de mano de obra (32,5%) y la compra de animales (19,4%).

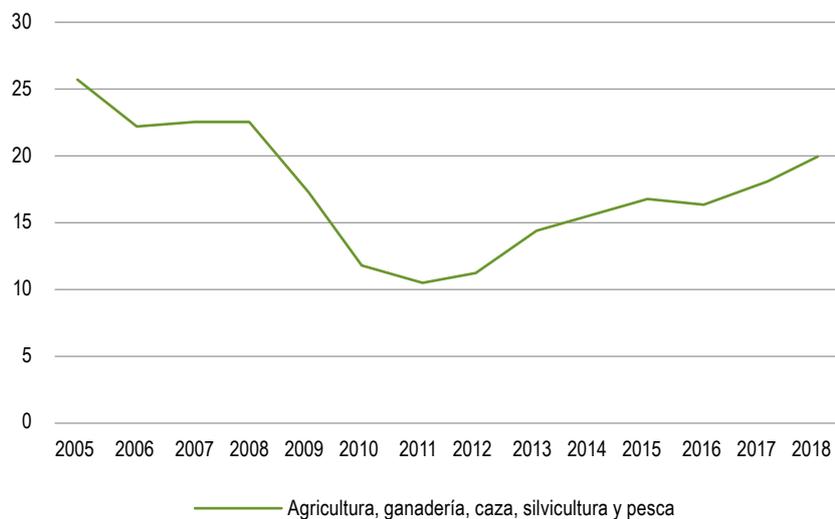
En los encuentros territoriales los participantes de las cinco regiones coincidieron en señalar que una de las principales barreras para el acceso al crédito es que la mayor parte de la tenencia de la tierra en el Chocó está en títulos colectivos en resguardos indígenas y consejos comunitarios. Por tal motivo, los bancos niegan estas solicitudes porque no consideran como garantía la propiedad colectiva sino individualizada, sumada al listado de requisitos que no son acordes con las realidades del territorio, y al poco acompañamiento a las asociaciones cuando solicitan un crédito en el departamento.

1.5.1.2 Potencialidades

El desarrollo agropecuario y rural ha tenido un aumento, y se ha posicionado como eje dinamizador desde el componente económico productivo.

Como lo muestra el Gráfico 29, en el periodo 2011-2018 existe un **aumento en el aporte del sector agropecuario al PIB departamental**. Pasó de 10,4% (2011) a 19,6% (2018), un crecimiento de nueve puntos porcentuales asociado a la disminución de actividades de explotación de minas y canteras que pasó de 51,3% (2011) a 10,4% (2018), con una tendencia a decrecer en los siguientes años (DANE, 2018b). Lo anterior generó la movilización de la mano de obra de personas que se dedicaron durante mucho tiempo a la minería artesanal hacia las actividades del sector agropecuario en la producción de cultivos como el plátano, el maíz y la yuca, además de otras actividades como la pesca, piscicultura o ganadería (Gobernación del Chocó, 2020).

Gráfico 29. Participación del sector agropecuario al PIB departamental



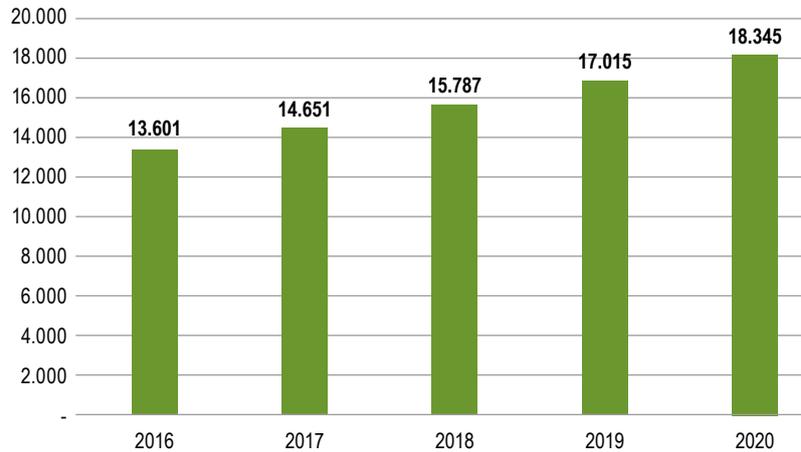
Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018b).

Otra de las potencialidades que se reconocen para Chocó es el **crecimiento del turismo en el departamento**. En los últimos años, se ha considerado como una de las actividades económicas más destacadas que ha surgido en los municipios como alternativas de ingresos a los pobladores distintos a la minería tradicional artesanal. Así mismo, entre los componentes que lo demuestran son los hoteles, restaurantes, bares y similares que pasaron en el 2011 del 5,3% al 7,9% en 2016 en la participación del Producto Interno Bruto del Chocó (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2020).

En el Gráfico 30 se evidencia el aumento de personas que visitaron el departamento entre el 2016 y el 2020, que pasó de 13.601 a 18.345.

Cerca del 80% de los turistas fueron nacionales mientras que el restante 20%, internacionales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2016-2020). La llegada de extranjeros no residentes a Chocó representó en promedio, entre 2012-2019, el 0,1% del total nacional. Cabe resaltar que, al considerar el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia, en el 2018 el departamento tuvo una calificación de 3,62, y ocupó el puesto 23 en el país. La participación fue del 7,81% en el empleo, con cerca de 243 prestadores de servicios turísticos activos e ingresos de turistas extranjeros de 3.198, actividades que se vieron reflejadas en la economía (Centro de Pensamiento Turístico Colombia, 2018).

Gráfico 30. Número de turistas que llegan al Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2016).

Otro de los aspectos para destacar es la **disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria**. En el Chocó hay producción de cultivos de maíz (18.814 t), plátano (127.091 t), yuca (54.126 t), arroz (41.126 t) y banano (13.923 t), entre otros (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural,

2018). Así mismo, los datos se sustentan con el Censo Nacional Agropecuario (2014), que dice que hay 71.000 ha sembradas en plátanos y tubérculos, 62.000 ha de cereales, 41.000 ha de frutales y 17.000 ha de cultivos agroindustriales (Tabla 4).

Tabla 4. Producción agrícola Chocó 2018

Cultivo	Producción (Ton)
Arroz	41.126
Maíz	18.814
Banano	13.923
Limón	676
Coco	5.403
Borojó	5.500
Chontaduro	4.748
Piña	9.084

Cultivo	Producción (Ton)
Cacao	2.611
Caña panelera	6.430
Achín	9.218
Ñame	6.454
Plátano	127.091
Yuca	54.126

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018).

Según el Plan de Desarrollo "Generando confianza 2020-2023", en el Chocó se destina aproximadamente el 30% del total de la producción anual para el autoconsumo en los hogares del sector rural. De igual manera, en el departamento se han fortalecido las líneas productivas de veintiún productos como arroz seco manual, plátano, maíz tradicional, yuca, plátano de exportación, cacao, banano, sacha inchi, piscicultura, caña panelera, borjón, piña, lulo, achiote, guanábana, limón, zapote, coco, chontaduro, forestales y ganadería bovina, que han contribuido al abastecimiento del mercado interno garantizando la soberanía alimentaria del departamento. En cuanto al ENSIN 2010, asegura que el consumo anual de los habitantes es del 20,6% en hortalizas y verduras, el 50,54% en cereales y el 60% en frutas. Sin embargo, se han mantenido algunas barreras de acceso para el ingreso y bajas condiciones socioeconómicas de la población que han impedido que las personas puedan tener una mayor frecuencia en el consumo de estos alimentos.

De otra parte, se presenta una importante **oportunidad en la bioeconomía y negocios verdes**, pues el Chocó es una región que cuenta con condiciones climáticas, recursos naturales y biodiversidad, con un endemismo del 25% (CODE-CHOCÓ y CORPOSOCIAL, 2014), entre otras.

Por lo tanto, se consolidan como elementos relevantes que pueden aprovecharse para estas iniciativas, pues van en la línea de la sostenibilidad y en concordancia con los objetivos de conservación y protección, así como en la senda de la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

En consecuencia, la conservación y preservación de áreas de interés ambiental puede resultar como un potencial para el desarrollo de negocios verdes en los que se ofrezcan bienes y servicios sostenibles, como el ecoturismo y el mercado de carbono, entre otros. Adicionalmente, se constata por las determinantes ambientales existentes, pues trece de sus treinta municipios cuentan con áreas protegidas, según el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP, 2018). El Registro informa que hay un total de 392.856 ha compartidas con otros departamentos, además de un área total declarada por la corporación de 60.138 ha marítimas y de 371.260 ha terrestre, y, por último, tres Parques Nacionales Naturales (PNN) que suman un total de 187.200 ha (RUNAP, 2018).

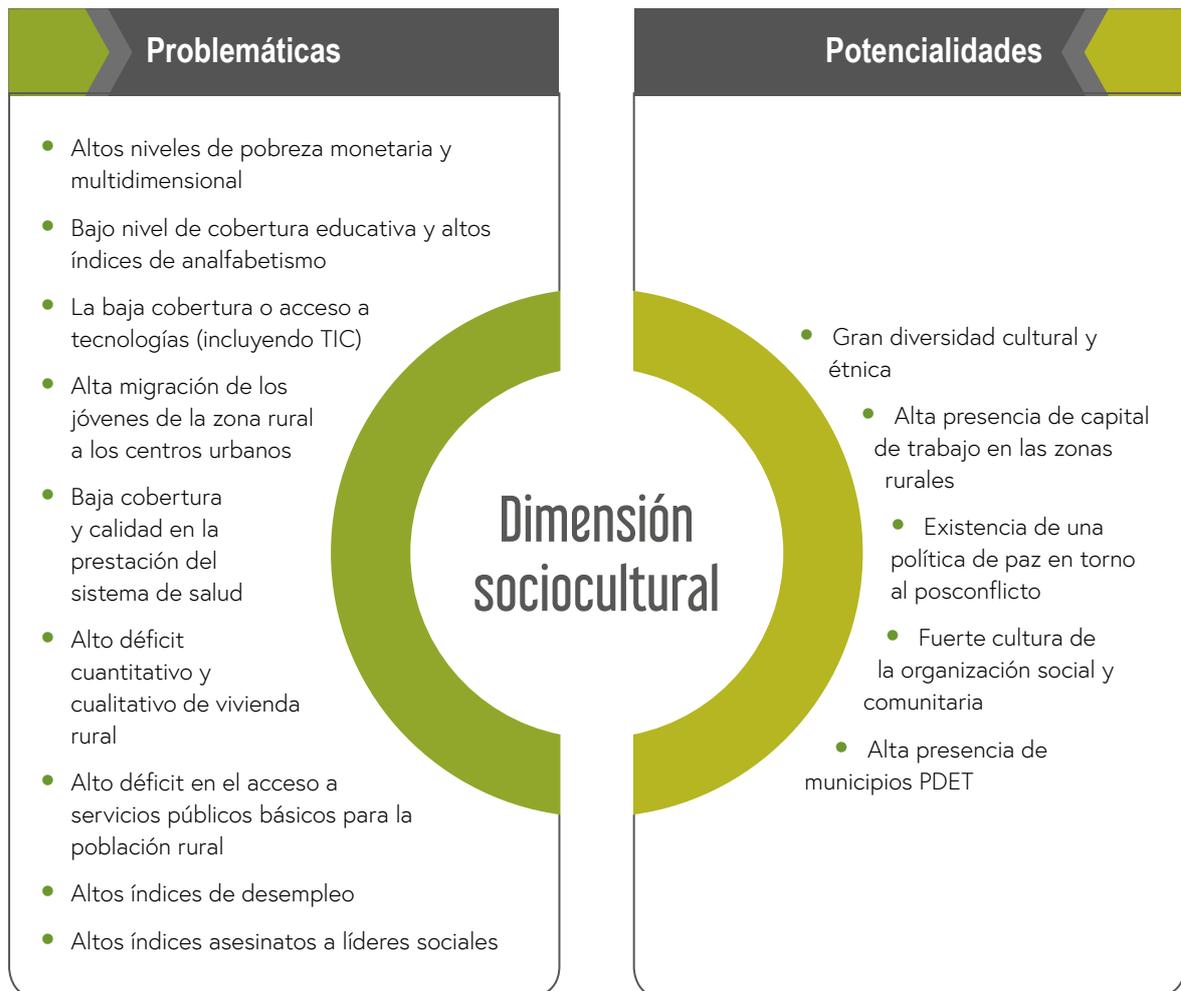
Actualmente se han desarrollado algunos avances en el tema, pues según reporta el (DANE, 2020b), cerca del 66,3% de las UPA han implementado soluciones de ahorro y uso eficiente

de energía, en las que sobresalen la sustitución de bombillas por sistemas LED y la instalación de paneles solares o fotovoltaicos. Por último, en los últimos años se han adelantado acciones desde CODECHOCÓ y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el aprovechamiento de la biodiversidad a través de la estrategia de "negocios verdes". Aproximadamente 153 empresas adelantan iniciativas

enfocadas a proyectos productivos con mayor eficiencia en el uso de los recursos, menor impacto en el entorno, mayor resiliencia ante el cambio climático y la protección de los conocimientos tradicionales de los pequeños y medianos productores. Todo esto con una tendencia creciente durante los últimos años (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2015).

1.5.2 Dimensión sociocultural

Gráfico 31. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión sociocultural



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.2.1 Problemáticas

Entre los desafíos negativos que afectan el desarrollo agropecuario del Chocó, se identificaron los siguientes:

Los **altos niveles de pobreza monetaria y multidimensional**, que han sido evidentes en los últimos años ya que ha estado por encima del nivel de pobreza nacional. La capacidad en los

hogares de adquirir bienes alimentarios que les permita un nivel de sobrevivencia se ha limitado. En efecto, el índice de pobreza monetaria para el 2015 fue de \$194.374 y para el 2016 de \$210.045, para el 2017 de \$217.366, en un hogar compuesto por cuatro personas. En el 2018, la línea de pobreza del Chocó se ubicó en \$222.032 mientras en Colombia fue de \$257.433 (DANE, 2018a).

Gráfico 32. Comportamiento de la línea de pobreza total en el país y en el Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018a).

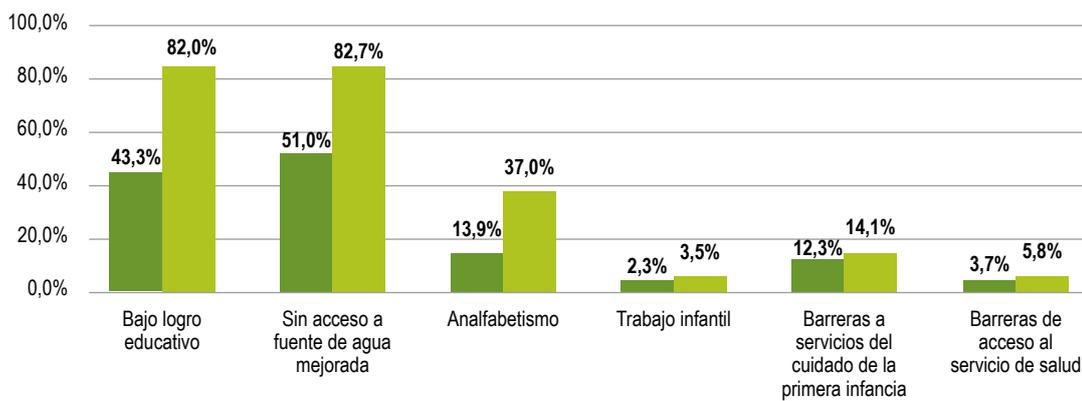
Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que en una tercera parte está privado de los aportes de los quince indicadores que se asocian con la situación de pobreza multidimensional (DANE, 2018a). Respecto al comportamiento de los indicadores de pobreza multidimensional para el 2018, el porcentaje de personas afectadas por situación de pobreza multidimensional

en la cabecera fue del 29,9% frente al 59,6% en la zona rural dispersa. Las diferencias porcentuales más significativas en hogares privados por indicador entre cabeceras y zona rural dispersa se encontraron en las variables bajo logro educativo, con el 43,3% en cabeceras frente al 82% en zona rural; le sigue la variable sin acceso a fuente de agua mejorada con 51% en cabeceras frente a un 82,7% en centros poblados y rural disperso; el

analfabetismo con un 13,9% en cabeceras frente a un 37% en centros poblados y rural disperso. Las menores diferencias porcentuales se presentaron en las variables trabajo infantil, con el 2,3% en cabeceras y el 3,5% en centros poblados y rural disperso, barreras a servicios para cuidado

de la primera infancia con el 12,3% en cabeceras y el 14,1% en centros poblados y rural disperso y barreras de acceso a servicios de salud con el 3,7% en cabeceras y el 5,8% en centros poblados y rural disperso (Gráfico 33).

Gráfico 33. Porcentaje de hogares con privación de una variable, cabecera y zona rural 2018



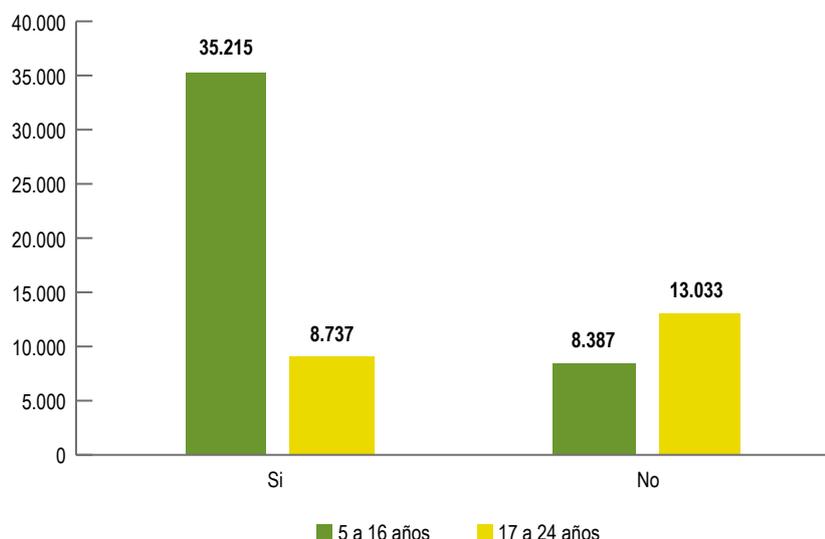
Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018a).

Otro de los desafíos para el desarrollo que integra el sector rural y agropecuario, es el **bajo nivel de cobertura educativa en la zona rural y altos índices de analfabetismo**, pues el acceso al servicio de educación de niños y jóvenes de la zona rural se ha visto afectado por variables como las condiciones geográficas, las distancias entre las comunidades y la ubicación de los centros educativos, aspecto que ha llevado a que los estudiantes empleen uno o dos horas de desplazamiento de su lugar de residencia a la escuela. También afecta el acceso a la educación por la carencia de infraestructura y las precarias condiciones de los centros educativos ubicados

en las zonas rurales, lo que imposibilita que los estudiantes se desenvuelvan en los escenarios apropiados para el proceso de aprendizaje. Por otra parte, la baja cobertura en el servicio de energía eléctrica impide que los estudiantes puedan acceder a las herramientas tecnológicas (Encuentros Territoriales de Chocó PIDARET Chocó, 2020).

En el Gráfico 34 se evidencia la brecha en la asistencia al sistema de educación de las personas entre los 5 y 16 años frente los jóvenes entre los 17 a 24 años en la zona rural del departamento.

Gráfico 34. Asistencia en educación para población entre 5 y 24 años, Chocó 2014



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

Otra variable, y no menos relevante, es la difícil situación económica que afrontan los hogares rurales debido a la proliferación de trabajo infantil. Los niños y jóvenes deben abandonar sus estudios para colaborar con la consecución de ingresos económicos, principalmente en épocas de cosecha, como es el caso del Bajo Baudó en temporadas de cosecha de arroz. También los incrementos en el costo de la gasolina impiden que niños y jóvenes rurales hagan parte del sistema educativo; según la (Universidad Tecnológica del Chocó, 2014a), la gasolina es un combustible indispensable en las embarcaciones que les sirven como medio de transporte; debido a este factor los estudiantes, como en el caso del Atrato, han tenido que abandonar sus estudios porque los hogares no cuentan con los recursos económicos suficientes para costear los gastos.

Según los datos suministrados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario del 2014, y ajustados al IPM, el 35,8% de los hogares ubicados en zona rural dispersa tenía al menos una persona analfabeta, 12,8 más que el porcentaje nacional. El 79,6% presentaba en su interior una persona

de 15 años y menores de 9 años con bajos niveles educativos, mientras que a nivel nacional este porcentaje fue del 82,4%. Con relación a las condiciones de la niñez y juventud ajustadas al IPM, se encontró que el 12,1% de hogares con niños entre los 6 y 16 años reportaron inasistencia escolar frente al 10,2% a nivel nacional. Por otra parte, los datos del CNA 2014 señalaron que en el Chocó el 34,4% de los hogares con personas de edades entre los 7 y 17 se encontraban en rezago escolar de un año, es decir, al menos un niño ubicado en este rango de edad tuvo que aplazar por lo menos un año de estudio para poder continuar su proceso de formación, con 12 puntos por encima del porcentaje nacional. El 11,8% de los hogares censados no tienen acceso a servicios de primera infancia. Se considera privado el hogar que tiene al menos un niño de 0 a 5 años sin acceso a los servicios de cuidado integral (salud y cuidado), es decir, que no está asegurado a la salud; si tiene entre los 0 y 4 años y pasa la mayor parte del tiempo con su padre o madre en el trabajo, en casa solo o en casa únicamente con menores que él, o, también, si tiene 5 años y no asiste a preescolar, escuela,

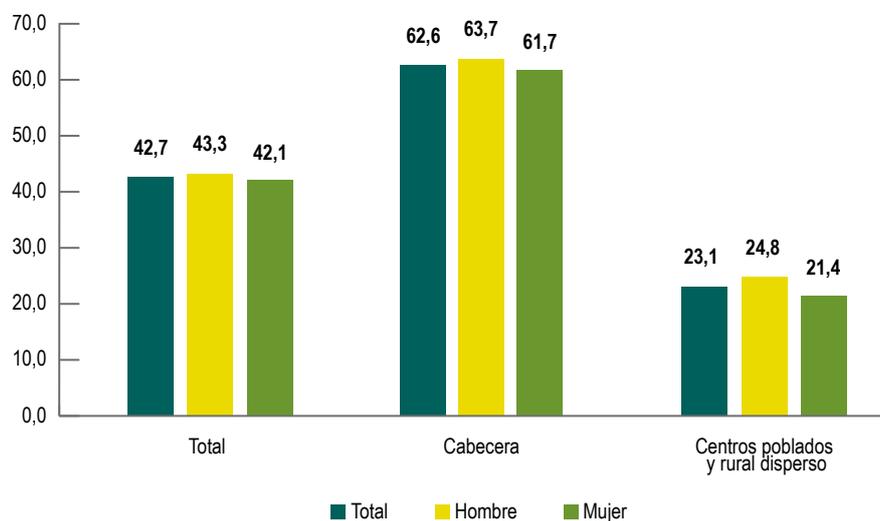
colegio. A nivel nacional este rango es del 4,8%. El CNA 2014 señaló que 7.836 (25,76%) productores agropecuarios no sabían leer ni escribir, de este total, 4.276 eran hombres (54,56%) y 3.560 (45,43%), mujeres.

La baja cobertura o acceso a tecnologías (incluyendo TIC). La zona rural representa una de las grandes limitantes en el desarrollo del departamento debido a que impide el acceso a la información, a la educación, al desarrollo y a la posibilidad de que la población se conecte e interactúe con el mundo. Según datos del Plan de Desarrollo "Oportunidad para todas las subregiones 2016-2019", de las aproximadamente 1.120 sedes educativas con las que cuenta el departamento, únicamente el 10% de ellas (119) se encuentran conectadas a internet de banda ancha. Sin embargo, para el 2015, y tras la implementación del programa "Computadores para educar" (CPE), se logró que el departamento

pasara de siete a diez estudiantes por computador (Gobernación del Chocó, 2016). De acuerdo con información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2018), con corte a agosto 31 de diciembre del 2015, el departamento contaba con 330 Kioscos Vive Digital. Los kioscos se encontraban distribuidos en los treinta municipios instalados de la siguiente manera: 315 en sedes educativas, alcanzando una cobertura de internet de tan solo el 36,32%; diez en comunidades indígenas; dos en bases militares y dos en parques nacionales, entre otros. Con relación a los Puntos Vive Digital, según los datos proporcionados por el Ministerio de Comunicaciones, con corte a 31 de diciembre del 2017, en el departamento se instalaron cuatro puntos en instituciones educativas de Atrato, Carmen del Atrato, Istmina y Quibdó.

En el Gráfico 35 se observa el nivel de uso y acceso a internet de la población en el 2018.

Gráfico 35. Uso del internet en personas de 5 años y más, Chocó 2018



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018b).

De acuerdo con el programa Computadores para Educar, a 31 de diciembre del 2019 se contabilizan 83.389 terminales entregadas, de las cuales 5.624 fueron para docentes y 74.252 para estudiantes. De ese total, 35.728 fueron computadores y 44.661 tabletas, y se logró una cobertura de seis estudiantes por terminal; estas cifras se mantuvieron en el 2016 y 2017. Se capacitaron a 11.146 docentes y 34.878 personas de la comunidad en temas relacionados con tecnologías de la información y la comunicación (TIC), cuya inversión comprometida fue de \$64.650 millones.

Otro aspecto por considerar es **la alta migración de los jóvenes de la zona rural a los centros urbanos**. La juventud y la adolescencia de la ruralidad del Chocó presentan un alto porcentaje de migración externa que está motivada principalmente por el control territorial y por la búsqueda de mejores condiciones de vida, como el acceso al trabajo, la salud, el empleo o la educación (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). En este sentido, el DANE reportó que la tasa neta de migración para el periodo 2015-2020 fue de -11,12 mientras que la del país fue de -1,59, indicador que demuestra el efecto neto que tienen la inmigración y la emigración en la población chocoana.

En cuanto a la **baja cobertura y calidad en la prestación del sistema de salud**, el sector rural limita las condiciones de calidad de vida de sus habitantes. Según el Censo Agropecuario del

2014, de la población encuestada en la zona rural dispersa, el 5,7% no se encontraba afiliada al sistema de seguridad social en salud, frente al 94,3% de población afiliada; de este porcentaje el 80,02% se encontraba afiliada al régimen subsidiado, el 0,6% pertenecía al régimen especial y el 8,98% hacía parte del régimen contributivo. Así mismo, el 16,5% de los hogares ubicados en la zona rural dispersa se encontraban sin acceso a servicios de salud, es decir, tenían inconvenientes para utilizar los servicios de salud de manera oportuna y pertinente, debido a factores como la falta de atención por la baja oferta de médicos en las zonas rurales o el difícil acceso a los centros y puestos de salud por las condiciones geográficas del departamento. Con respecto a la cobertura en infraestructura hospitalaria, el departamento, según la (Gobernación del Chocó, 2016), presenta dificultades en las instalaciones físicas de los hospitales, centros y puestos de salud, ya que se encuentran en un alto grado de deterioro por falta de mantenimiento y por la obsolescencia en la mayoría de ellos.

Según el Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, en la subregión del Atrato el 100% de los hospitales de mediana complejidad se encuentran en mal estado junto con el 50% de los hospitales locales de mediana complejidad, el 69,23% de los centros de salud y el 57% de los puestos de salud.

Tabla 5. Infraestructura hospitalaria, subregión del Baudó

Subregión del Baudó	Hospital	HL	Centros de salud	Puestos de salud
Alto Baudó	0	0	1	0
Medio Baudó	0	0	1	0
Bajo Baudó	0	0	1	16
Total	0	0	3	16

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019).

En la subregión del Baudó, se encontró que el 33,33% de los centros de salud están en mal estado frente al 66,66% en buen estado. Por su parte, el 25% de los puestos de salud se reportan en buen estado y el 75% restante en mal estado (Tabla 6).

Tabla 6. Infraestructura hospitalaria, subregión Darién

Subregión del Darién	Hospital	HL	Centros de Salud	Puestos de Salud
Acandí	0	1	0	3
Unguía	0	0	1	0
Carmen del Darién	0	0	1	0
Riosucio	0	0	2	1
Bojayá	0	0	1	2
Total	0	1	5	6

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019).

A diferencia de las dos regiones mencionadas, la infraestructura hospitalaria de la subregión del Darién, como centros y puestos de salud, está el 100% en mal estado.

Tabla 7. Infraestructura hospitalaria, subregión del Pacífico

Subregión del Pacífico	Hospital	HL	Centros de Salud	Puestos de Salud
Bahía Solano	0	0	2	4
Juradó	0	0	2	2
Nuquí	0	0	2	8
Total	0	0	6	14

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019).

En la subregión del Pacífico, la infraestructura en mal estado de los centros de salud representa un 33,33%, mientras que el 66,67% reporta

tener buenas condiciones. Con respecto a los puestos de salud, el 100% de la infraestructura se encuentra en mal estado.

Tabla 8. Infraestructura hospitalaria, subregión del Atrato

Subregión del Atrato	Hospital	HL	Centros de salud	Puestos de salud
Istmina	0	1	0	2
Medio San Juan	0	0	1	4
Sipí	0	0	1	0
Litoral de San Juan	0	0	1	0
Tadó	0	1	0	12
Cantón de San Pablo	0	0	1	3
Cértegui	0	0	1	0
Unión Panamericana	0	0	1	3
Condoto	0	1	0	4
Nóvita	0	0	1	4
Río Iró	0	0	1	2
San José del Palmar	0	0	1	1
Total	0	3	9	35

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019).

En la subregión del Atrato, la infraestructura de los hospitales locales alcanza el 100% en mal estado. En relación con los centros de salud, el 66,67% se encuentra en mal estado, frente a un 33,33% que reporta lo contrario. De los centros de salud se tiene que el 87,57% se encuentra en mal estado frente al 11,42% en buen estado.

Al mismo tiempo, y dentro de esta debilidad, se incluye la poca y deficiente cobertura debido a las características geográficas que limitan el acceso. Esta característica influye en la prestación del servicio de la salud que se concentra en las cabeceras de los municipios, al igual que al

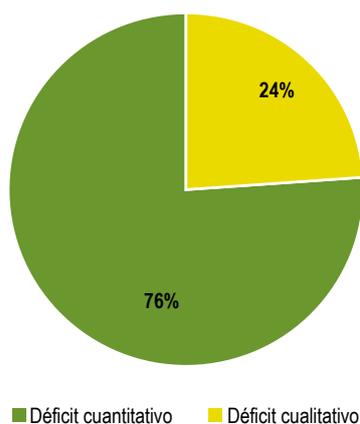
escaso personal médico frente al alto porcentaje de personal auxiliar y a la falta de insumos y medicamentos en la zona rural.

Con respecto al **alto déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda rural**, para el 2018 el déficit cuantitativo fue del 45,40%, que corresponde al 74,87% para la zona rural y al 29,47% para la cabecera, es decir, que la demanda de vivienda en la zona rural fue más marcada que en la cabecera. Con respecto al comportamiento cualitativo, en el 2018, el DANE reportó que el 55,88% de las viviendas de cabecera en el Chocó no disponían de materiales apropiados

según los estándares mínimos establecidos para las condiciones mínimas del hogar, frente a un 23,66% de la zona rural. En el Gráfico 36 se observa la distribución en el sector rural del

déficit cuantitativo y cualitativo según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 (DANE, 2018a).

Gráfico 36. Déficit de vivienda en el sector rural, Chocó 2018



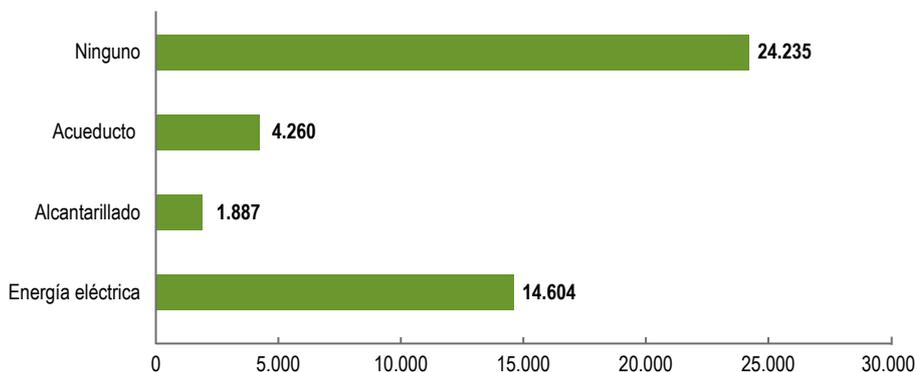
Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018b).

Igualmente, el **alto déficit en el acceso a servicios públicos básicos para la población rural** se encuentra limitada en la cobertura de los servicios públicos, así, por ejemplo, en el cubrimiento del servicio de energía, se tiene que el 75,8% de los hogares cuentan con este servicio, frente a un cubrimiento del 96,3% a nivel nacional (Gráfico 37). En las viviendas con hogares de jefatura indígena, el servicio de energía presenta una cobertura del 18,2% mientras que en los hogares NARP es del 28,5%. El servicio de acueducto cuenta con una cobertura del 28,5% frente al nacional que es del 86,4%. El 8,1% de las viviendas de población indígena cuentan con el servicio de acueducto y en los hogares NARP es del 30,2%. El servicio de alcantarillado tiene un cubrimiento del 20,4% frente a un 76,6% del país. El 1,3% de los hogares indígenas cuenta con alcantarillado y en los hogares NARP el 20,4% de las viviendas informó tener acceso al alcantarillado. El 0,1% de los hogares con jefatura indígena reportaron tener acceso al servicio de gas natural, la cobertura de este

servicio alcanzó el 2,4%, y en los hogares NARP fue del 48,6%. El servicio de gas natural alcanzó una cobertura del 2,4% frente al 1,8% de las viviendas NARP, y en los hogares indígenas el servicio de gas alcanza una cobertura del 0,1% de las viviendas. La cobertura de servicio de recolección de basura es muy baja con relación a la nacional; para el 2018 esta cobertura representó en el departamento el 48,6% frente al 80,6% a nivel nacional. El 5,1% de los hogares indígenas disponía del servicio de recolección de basuras y el 48,6% en comunidades NARP.

Finalmente, respecto a la cobertura del servicio de internet, y según el DANE, Chocó alcanzó una cobertura del 14% en contraste con el 43,8% a nivel nacional. En los hogares NARP el 13,3% cuenta con acceso a internet mientras que en los hogares de jefatura indígena el 0,7%. Estos indicadores evidencian la escasa prestación de servicios públicos básicos de calidad en el Chocó.

Gráfico 37. Viviendas con acceso a servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica en el sector rural, 2014



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

Con respecto a los **altos índices de desempleo**, para el 2019 Chocó se ubicó, según el DANE, en el primer puesto de desempleo en el país con un 17,6%; seguido de Armenia y Cúcuta con un 16,2%. Para el 2017 y 2018 la tasa de desempleo estuvo en 9,8%, mientras que en el 2016 fue de

10,3%. A continuación, en el Gráfico 38, se muestra el comportamiento histórico de la tasa de desempleo que entre el 2004 y el 2019 se ha mantenido en un rango del 10 al 12% de la población en búsqueda de empleo.

Gráfico 38. Tasa de desempleo, Chocó 2001-2019



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018c).

En los encuentros territoriales realizados para validar el diagnóstico, las comunidades rurales identificaron como una situación negativa el **alto índice de asesinatos de líderes sociales en sus territorios**. Durante el 2019, la Defensoría del Pueblo emitió 56 alertas tempranas¹ para advertir el riesgo en veintitrés departamentos. En el 2020 los departamentos con mayor número de alertas

tempranas fueron Antioquia (8), Valle del Cauca (8), Chocó (8), Bolívar (4), Norte de Santander (4), Tolima (3) y Cauca (3). En el primer trimestre del 2020 la Defensoría del Pueblo había emitido 15 alertas tempranas, ocho (8) de ellas con carácter inminente. Los departamentos con mayor número de alertas en el primer trimestre fueron Antioquia (3), Chocó (2) y Bolívar (2)². (Tabla 9).

Tabla 9. Homicidios a líderes y defensoras de derechos humanos en Colombia entre 2016-2019

Departamento	2016	2017	2018	2019
Cauca	42	35	58	21
Antioquia	19	28	43	12
Nariño	8	31	19	14
Valle del Cauca	7	16	22	15
Córdoba	7	11	10	9
Norte de Santander	5	8	22	7
Chocó	4	13	0	0
Putumayo	0	12	19	3

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Indepaz, 2016-2019).

1.5.2.2 Potencialidades

Las potencialidades de la dimensión sociocultural se identificaron en un primer momento a partir del análisis de la información contenida en los diferentes documentos y planes de desarrollo priorizados. Posteriormente, este ejercicio se presentó a la Unidad del Plan, que se encargó de

realizar la verificación y los ajustes respectivos. Finalmente, en el primer encuentro de caracterización, los actores territoriales participantes priorizaron los desafíos positivos relacionados con esta dimensión. A continuación, se presentan los resultados:

¹ “La Alerta Temprana es un documento de advertencia de carácter preventivo emitido de manera autónoma por la Defensoría del Pueblo, cuyo propósito principal es advertir oportunamente los riesgos y amenazas a los derechos a la vida, a la integridad; libertad y seguridad personal, libertades civiles y políticas, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con el fin de contribuir al desarrollo”. Informe de Homicidios contra Líderes sociales y defensores de Derechos Humanos. 1 enero a 31 de marzo del 2020. Bogotá D.C; mayo del 2020. Consejería Presidencial para los Derechos humanos y Asuntos Internacionales. p 12.

² Ibíd. p. 15.

Este departamento se caracteriza por la **gran diversidad cultural y étnica** que le otorga un carácter pluralista y multicultural, y le permite de manera simbólica a los grupos étnicos minoritarios, como son afrodescendientes e indígenas, el reconocimiento de la ciudadanía plena. En tal sentido, en la revisión de la estructura demográfica del departamento, se observa que en el

2005 existían 286.011 habitantes negros, afrocolombianos raizales y palenqueros (población NARP), mientras que para el 2018 fueron 337.696 (74%) habitantes que se autorreconocieron como pertenecientes a esta población. Significa que hubo una variación porcentual del 18,07% en este periodo (DANE, 2018a).

Tabla 10. Distribución de la población que se autorreconoce NARP 2018

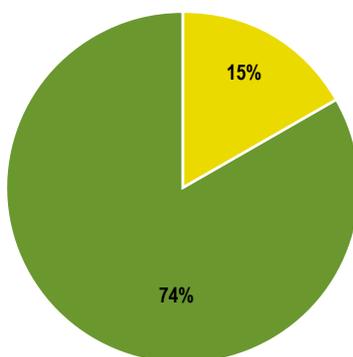
Población raizal		Palenquera		NARP		TOTAL	
2005	2018	2005	2018	2005	2018	2005	2018
47	130	0	124	285.964	337.442	286.011	327.696

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en la información (Proyecciones de población, Censo DANE 2018a).

Por su parte, la población indígena está conformada por cinco comunidades: tule, waunana, embera-dobidá, embera-chamí y embera-katío, distribuidos en los treinta municipios del departamento y agrupados en 129 resguardos indígenas (Ministerio del Interior, 2020b). Para el 2005,

el 11,5%, es decir, 44.127 habitantes se autorreconocían como población indígena, mientras que para el 2018 se contabilizaron 68.415 indígenas (15%), lo que representó una variación porcentual del 55% (DANE, 2018a).

Gráfico 39. Distribución por etnia en el Chocó



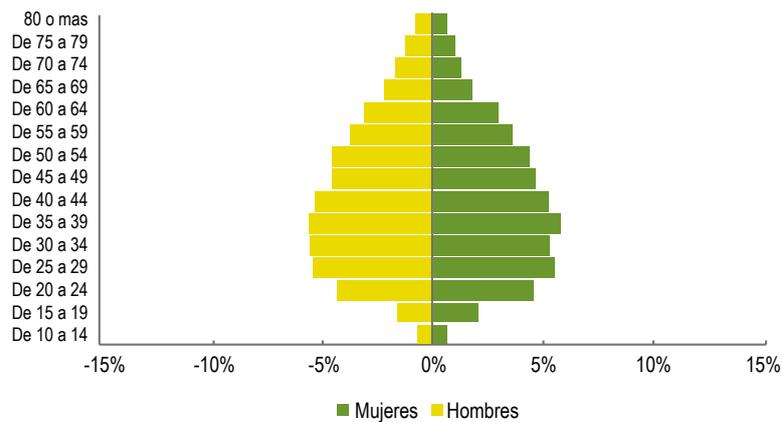
■ NARP 337.696
 ■ Población indígena 68.415

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2018a).

Por otra parte, es relevante mencionar que dentro de sus potencialidades Chocó cuenta con una **alta presencia de capital de trabajo en las zonas rurales**, pues, según (DANE, 2014), en el departamento existían 7.506 jóvenes en el rango de edad entre los 10 a 29 años, discriminados así: 3.003 (40%) hombres y 4.503 (60%) mujeres. De

este universo de jóvenes, 2.873 corresponden a mujeres residentes en el área rural dispersa en territorios étnicos, y 4.724 hombres por fuera del territorio étnico. En el Gráfico 40 se ve la estructura poblacional de los productores del sector agropecuario y rural del departamento.

Gráfico 40. Estructura poblacional productores, Chocó 2014



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (DANE, 2014).

Por lo tanto, la preponderancia de la población joven implica que el Chocó cuenta con mano de obra disponible para la realización de las actividades productivas, fortaleza que debe tenerse en cuenta en los espacios de planificación del desarrollo territorial. Es importante garantizarle a este grupo poblacional las condiciones que aseguren su calidad de vida, con la prestación de los servicios de salud, materno infantil, la educación primaria y básica, la capacitación para su inserción laboral y la recreación, promoción del deporte y la cultura. La juventud debe considerarse como una fuerza importante de cambio, como una parte esencial en el desarrollo rural y como promotores de transformaciones socioeconómicas importantes.

La Existencia de una política de paz en torno al posconflicto y a la alta presencia de municipios

PDET. Con la firma de los acuerdos de paz (12 de noviembre del 2016), se empezaron a promover y garantizar los derechos de todos los colombianos, y en particular de las víctimas por medio del financiamiento de procesos de prevención, de la asistencia y reparación integral de las víctimas, y también por medio de la promoción del desarrollo rural, agrario y de la participación social en las regiones (FIP, 2018). Dentro de estos lineamientos, priorizaron dieciocho municipios de las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC). Estos municipios obtienen beneficios tributarios para el apoyo al agro y a la promoción de negocios en el sector de comercio, servicios de transporte, construcción, actividades inmobiliarias, turismo, educación y salud. También priorizaron doce de los treinta municipios como zonas PDET, los cuales se constituyen programas subregionales para la transformación integral del

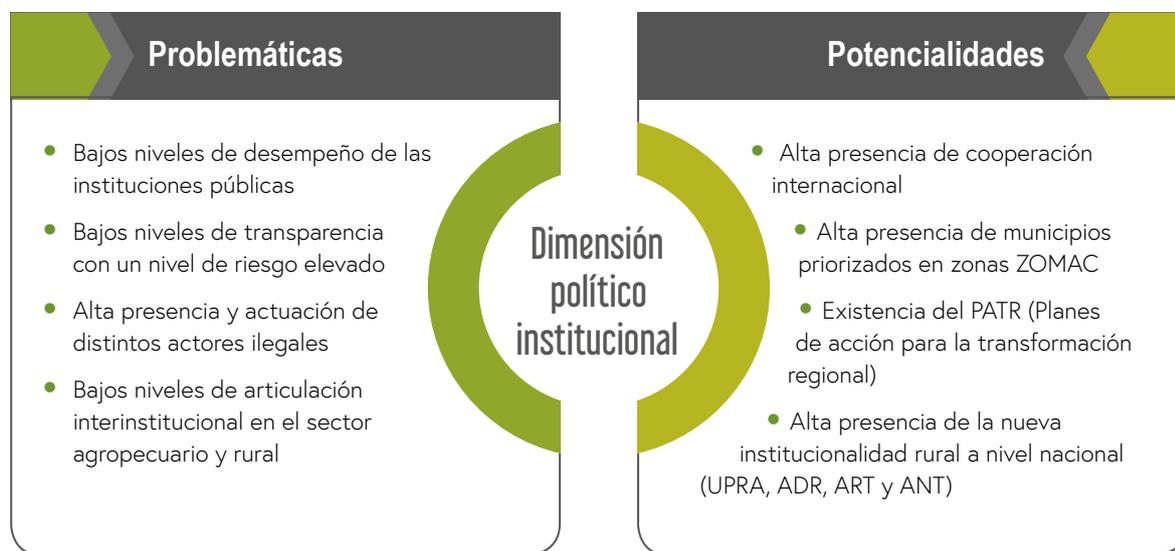
sector rural de los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional; el programa tiene una duración de diez años. (Agencia de Renovación del Territorio, 2015). Los municipios que prevalecieron como zonas PDET son Acandí, Bojayá, Carmen del Darién, Condoto, Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Sipí y Unguía.

Otra de las potencialidades es la **fuerte cultura de la organización social**. De acuerdo con los datos suministrados por la Cámara de Comercio de Quibdó, para el 2018 había constituidas 545 asociaciones sin ánimo de lucro, de las cuales 326 eran de carácter agropecuario. Por su parte, la actividad de la minería para este mismo año se encontraba representada por seis asociaciones;

sesenta y cinco organizaciones, entre asociaciones de mujeres, de jóvenes, de población desplazada y de líderes emprendedores; quince cooperativas con énfasis agropecuario; catorce corporaciones y treinta y una fundaciones agropecuarias (Cámara de Comercio de Quibdó, 2018). Dentro de las formas de organización de grupos étnicos se destacan los consejos comunitarios mayores; los consejos COCOMOPOCA, COCOMACIA, ASCOBA, ACABA, ACADESAN que agrupan a su vez a 64 consejos menores y 31 organizaciones de base. Entre de las comunidades indígenas se encuentra la figura organizativa de los resguardos que ascienden a 125, correspondientes a las etnias embera-dobidá, embera-katío, embera-chamí, waunana y tule (Ministerio del Interior 2020a).

1.5.3 Dimensión político institucional

Gráfico 41. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario de la dimensión político institucional



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.3.1 Problemáticas

En el análisis del contexto político institucional, se identificaron los principales desafíos que afectan el desempeño institucional, además de las acciones adelantadas por el Gobierno nacional, departamental y local en los aspectos relevantes del sector.

El primer desafío identificado son los **bajos niveles de desempeño de las instituciones públicas**, en el que se reconoce para Chocó un preocupante descenso respecto al índice de desempeño, que pasa de la posición 23 a la 31 a nivel nacional, con un puntaje de 54,2 y un concepto de desempeño bajo, mientras que para el 2018 había alcanzado una medición de 59,4. Por su parte, veintiuna de las treinta alcaldías del departamento mejoraron su desempeño, solo nueve tuvieron puntajes inferiores a los de la vigencia anterior. Según la fuente señalada, los resultados para las alcaldías de los municipios, en cuanto al índice de desempeño, lo lideran Atrato, Nuquí, Medio Baudó, Carmen del Atrato y Tadó, con índices del 78,9, 71,2, 69,6, 68 y 63,9% respectivamente, y los de menor desempeño fueron Bojayá con el 54,2%; Medio San Juan con el 39,7%, Istmina con el 42,7% y Carmen del Darién con el 44,2% (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019).

Se identificó también la existencia de **bajos niveles de transparencia con un nivel de riesgo elevado** que, acorde con los resultados de Transparencia Departamental para el 2015-2016, publicados por Transparencia de Colombia, el departamento ocupó el puesto 32 a nivel nacional con un puntaje del 30,2%, medición promedio de las variables visibilidad el 40,1%, institucionalidad el 18,1% y control y sanción el 36,4% para un nivel de riesgo clasificado como muy alto; mientras

que el promedio nacional de transparencia departamental fue del 61,5%. La puntuación del Chocó frente a la transparencia demuestra que el escenario de la administración pública, para el periodo de tiempo señalado, era una oportunidad para la corrupción, probablemente debido a la poca participación de la ciudadanía para ejercer revisiones a los bienes públicos y al poco control de las entidades territoriales para aplicar con rigor la normatividad.

Esto sumado a la **alta persistencia y actuación de distintos actores armados ilegales**. "En los dos informes de seguimiento al Acuerdo Humanitario se documenta que en los tres primeros años posterior a la firma del Acuerdo de paz con las FARC, no han significado una disminución de la violencia para las comunidades del Chocó." (FISCH, 2019). En el documento se expresa cómo el conflicto armado se ha reconfigurado con la expansión y mayor control, territorial y social, de los grupos armados al margen de la ley, y ha obtenido como respuesta del Estado la militarización del territorio, sin que esta acción provoque una adecuada protección de las comunidades, sus organizaciones y autoridades étnicas territoriales. Por el contrario, ha aportado más ingredientes a la aguda crisis humanitaria que las organizaciones vienen denunciando de manera sistemática en los últimos tres años (FISCH, 2019). Según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, contenidos en el informe "Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia" (noviembre del 2019), en el Chocó, para el 2019, se registraron 19 561 casos de afectaciones a los derechos humanos. En la Tabla 11 se observa la evolución de actos terroristas registrados en el departamento entre el 2005-2019.

Tabla 11. Actos terroristas en el Chocó 2005-2019

Año	Número de actos terroristas
2005	20
2006	50
2007	34
2008	97
2009	46
2010	101
2011	203
2012	407
2013	838
2014	144
2015	101
2016	52
2017	8
2018	4
2019	4

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (RNI, 2005-2019).

Finalmente, los **bajos niveles de articulación interinstitucional en el sector agropecuario y rural** son una constante en la implementación de los diferentes proyectos que llegan a los territorios rurales. Por esta razón se ha convertido en un propósito de las entidades generar impacto y mejorar los procesos de intervención

a través de acciones conjuntas que beneficien los procesos comunitarios y fomenten el desarrollo rural, de esta manera se propicia la articulación de las instituciones público-privadas y de cooperación internacional (Gobernación del Chocó, 2020).

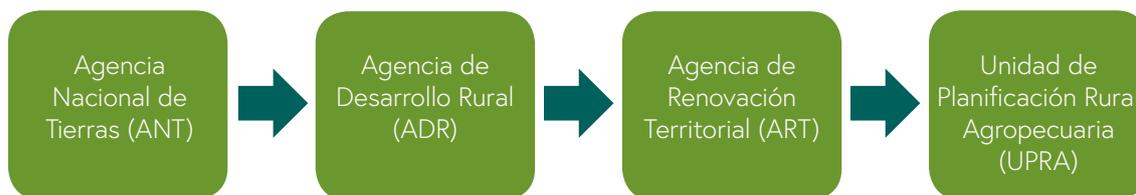
1.5.3.2 Potencialidades

Dentro de la dimensión político institucional, los actores territoriales reconocieron que el Chocó cuenta con oportunidades, como la alta presencia de cooperación internacional, municipios priorizados como zonas ZOMAC; la existencia de los PATR y la nueva institucionalidad que en su conjunto representan una oportunidad para impulsar el desarrollo rural del departamento.

Una de las potencialidades que se identifican en el territorio es la **alta presencia de la nueva institucionalidad rural a nivel nacional (UPRA, ADR, ART y ANT)**. La presencia en el territorio

de nuevas entidades descentralizadas del sector agropecuario garantizan la efectiva promoción del desarrollo rural integral del departamento, por medio de la implementación de acciones encaminadas al apoyo y ejecución de planes y programas integrales de desarrollo agropecuario rural, con un enfoque territorial (ADR), como también de acciones que brinden una solución al problema de la tenencia de la tierra (ANT) y de la implementación de programas y proyectos que permitan la reactivación económica, social y el fortalecimiento institucional de las zonas de posconflicto (ART).

Gráfico 42. Nueva institucionalidad del desarrollo agropecuario y rural



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Otra de las características es la **alta presencia de cooperación internacional**, según Briefing Departamental (2018), el Equipo Local de Coordinación en el Chocó era uno de los más grandes en Colombia, con 26 organizaciones activas así: doce agencias de la ONU, la misión de la ONU en Colombia, nueve ONG internacionales, cinco organizaciones no gubernamentales y dos observadores, además cuatro organismos eclesiásticos y financiamiento directo de nueve países a través de sus embajadas o proyectos (Equipos Locales de Coordinación, 2018).

Este es un departamento con una **alta presencia de municipios priorizados zona ZOMAC**, que se crearon a través del decreto 1650, y que reglamenta la conformación de las Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). En el caso del Chocó corresponden dieciocho municipios: Acandí, Bagadó, Bajo Baudó, Bojayá, Carmen del

Darién, Condoto, El Carmen de Atrato (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2017). El Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Nóvita, Quibdó, Riosucio, San José del Palmar, Sipí, Tadó y Unguía, los cuales recibirán beneficios que contribuirán al fomento del desarrollo económico y social del departamento por medio de estímulos que promuevan la generación de empleo y disminución de la pobreza, formalización de empresarios, fortalecimiento de la infraestructura vial, los servicios públicos, la seguridad para los inversionistas y las formas organizadas de los campesinos, comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y productores rurales (DNP, 2017).

De igual manera, la **existencia de los PATR (Planes de Acción para la Transformación Regional)** es de gran relevancia, al contar con un amplio ejercicio de planeación participativa en el que se construye progresivamente la visión del territorio

a partir del diagnóstico y líneas de acción. La existencia de los PATR se constituye en un mecanismo que apoya la materialización de la planeación a diez años, y define la consolidación de los PDET en el territorio. El PATR del Chocó involucra un acercamiento y concertación entre los doce municipios, junto con dos de Antioquia. Se construyó con un enfoque étnico territorial, abordando acciones estratégicas en ocho pilares del desarrollo rural (Agencia de Renovación del Territorio, 2018):

1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
2. Infraestructura y adecuación de tierras
3. Salud rural
4. Educación rural y primera infancia
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
6. Reactivación económica y producción agropecuaria
7. Sistema progresivo al derecho a la alimentación
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz

1.5.4 Dimensión ambiental

Gráfico 43. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural de la dimensión ambiental



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.4.1 Problemáticas

El Chocó presenta una alta oferta hídrica por la existencia de tres cuencas principales, cincuenta subcuencas y además la alta pluviosidad del departamento que supera los 7.000 mm anuales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018a). Según lo reportado por el Ministerio de Ambiente, hasta el 2018 se contaban con diecisiete POMCA formulados, que en total abarcan 1.960.106 ha del territorio nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018b), sin embargo, ninguna para el Chocó.

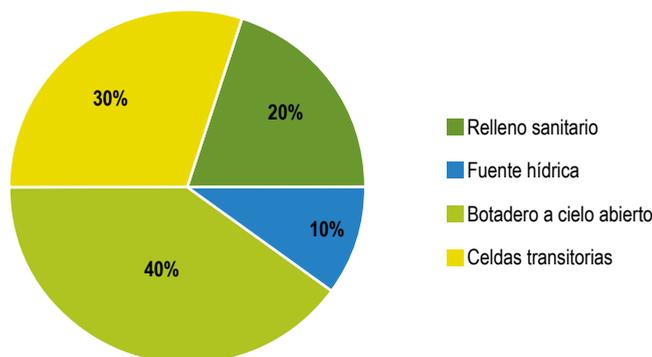
Con la finalidad de conservar y proteger los recursos presentes en estas redes hídricas, el departamento debe avanzar en la identificación de cuencas amenazadas para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas POMCA, que son el instrumento a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca, adicionalmente, de la participación de la población que habita en el territorio de la cuenca conducente al buen uso y manejo de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018c).

Las cinco subregiones que conforman el departamento tienen **baja presencia de herramientas de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCA**. Actualmente CODECHOCÓ ha realizado

actividades previas de mediciones en la cuenca del río Quito, que tiene un área de 127.000 ha. La Corporación busca recolectar la información requerida y adelantar los trámites de formulación del POMCA con la finalidad de garantizar la protección de esta importante cuenca afluente del río Atrato, donde se ha realizado un proceso minero intensivo que ha devastado gran área de bosque y ha amenazado la biodiversidad que allí se encuentra.

Por otro lado, se reconoce el **inadecuado manejo de residuos sólidos**. En el departamento se estima que la cantidad total de residuos sólidos domiciliarios que se generan en el área urbana es de 111,8 t/día y el 75% de los municipios cuenta con empresas de servicios públicos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2019) para la prestación del servicio de aseo, acueducto y alcantarillado, y solo al 25% le presta de manera directa el servicio. De esta forma se presenta una gran debilidad en cuanto al manejo de los residuos sólidos, lo que provoca que los niveles de contaminación, principalmente en las fuentes hídricas, sean altos debido a la mala disposición de residuos y vertimientos. Actualmente, solo el 20% de los municipios cuenta con relleno sanitario, el 30% con celdas transitorias y el 40% realiza la disposición final de residuos en botadero a cielo abierto y un 10% efectúa la disposición final en fuentes hídricas. En el Gráfico 44 se presenta cómo es el sistema de disposición final de los residuos sólidos.

Gráfico 44. Sistema de disposición final de los residuos sólidos



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

Aunado a lo anterior, el departamento muestra una **alta presencia de inundaciones asociadas al cambio climático**, según datos reportados en el Plan Integral de Cambio Climático. Las inundaciones son el fenómeno más recurrente y preocupante en todas las regiones del departamento por las afectaciones que tiene sobre la población, las viviendas y los cultivos, en consecuencia, este fenómeno exacerba la situación del departamento.

En el Chocó, "la mayor parte de la población presenta situaciones de riesgo, debido a la ocupación irregular y desprovista de planificación territorial; el crecimiento urbano en el departamento ha sido desregulado y desbordado hacia sectores expuestos a diversos tipos de amenazas naturales, significando un alto costo para su población, el Estado y el sector productivo, ejemplo de ello ha sido la expansión urbana en zonas de quebradas o de pendientes abruptas, transformando nuevos espacios en escenarios de riesgo por posibles movimientos en masa e

inundaciones" (Consejo Departamental de Gestión del Riesgo Chocó, 2016).

Este fenómeno está directamente relacionado con las inadecuadas condiciones de manejo del territorio y la carente aplicación de los instrumentos de planificación. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016). Más del 60% de la población chocoana se encuentra asentada en las llanuras de inundación de los ríos y en la línea costera sobre los ecosistemas de los estuarios, que, por estar sujetas a la acción de las mareas, provocan inundaciones repentinas.

Según la fuente de información consultada (Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo, 2010-2017a), se han presentado 364 eventos de origen hidrológico extremos (inundaciones), que han afectado en promedio a 24.444 familias en más del 90% del territorio. En la Tabla 12 se presenta un resumen del número de inundaciones, de municipios y de familias afectadas.

Tabla 12. Inundaciones reportadas en el Chocó en el periodo 2010-2017

Año evento	Número de eventos	Municipios afectados	% municipios	Familias afectadas
2010	46	27	90	39.348
2011	71	28	93	50.659
2012	68	24	80	16.377
2013	38	21	70	21.672
2014	24	15	50	6.876
2015	21	11	37	8.845
2016	50	27	90	30.852
2017	46	24	80	20.927

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo, 2010-2017a).

Un aspecto que debe tener toda la atención de las autoridades competentes es la **deforestación asociada a la actividad minera, ganadera y cultivos de uso ilícito**, ya que están provocando una pérdida importante de la biodiversidad. Según el inventario, Chocó reporta que, de acuerdo con el pastoreo, cada una de las 188.854 cabezas de ganado requiere de dos ha (ICA, 2018). Siendo así, se estima que en el 2018 existió una deforestación por causa de la ganadería de aproximadamente 399.708 ha (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

En cuanto a la deforestación por la actividad minera, y según los reportes de la Revista Científica

Institucional, de la Universidad Tecnológica del Chocó, en el artículo "Motores de la deforestación del bosque húmedo Tropical bh-T de la región noroccidental colombiana", para el 2014, en el Chocó se reportaron 317.457 ha de bosque deforestados (Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, 2014). Según el Observatorio de Drogas de Colombia, por el establecimiento de cultivos de uso ilícito, en el departamento se ha deforestado en el periodo 2010-2019, un área de 21805 ha, y que sumadas equivalen a 738.970,7 ha. Lo que representa un 15,3% del área del departamento (UNODC, 2019a).

Tabla 13. Deforestación en el Chocó asociada a minería, ganadería y cultivos ilícitos

Actividad	Área deforestada (ha)	Área departamental	% del área deforestada frente al departamental
Minería	317.457,70	4.824.344	6,58
Ganadería	399.708		8,28
Cultivos ilícitos	21.805		0,45
Total	738.970,70		15,31

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información de (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

Por otra parte, también se identifica la **contaminación asociada a la minería**. Según CODECHOCÓ en su plan de acción 2020-2023, "la carencia de planeamiento minero de casi la totalidad de las explotaciones que se realizan en el departamento es claramente la potenciadora de los serios daños causados al medioambiente, reflejados principalmente en la contaminación de fuentes hídricas, aire y suelo con aproximadamente 36 kilos/año de mercurio por entable minero, destrucción de fuentes hídricas y cambios en cauces de ríos y quebradas por el aporte aproximado promedio de 3.100 t/año de sedimentos" (CODECHOCÓ, 2020); así mismo, "generados por 377 entables mineros equipados con 63 retroexcava-

doras, 172 dragas de succión, 48 dragones y 276 motobombas, los cuales desarrollan explotaciones mineras sin los respectivos permisos ambientales" (Contraloría General de la Nación, 2017).

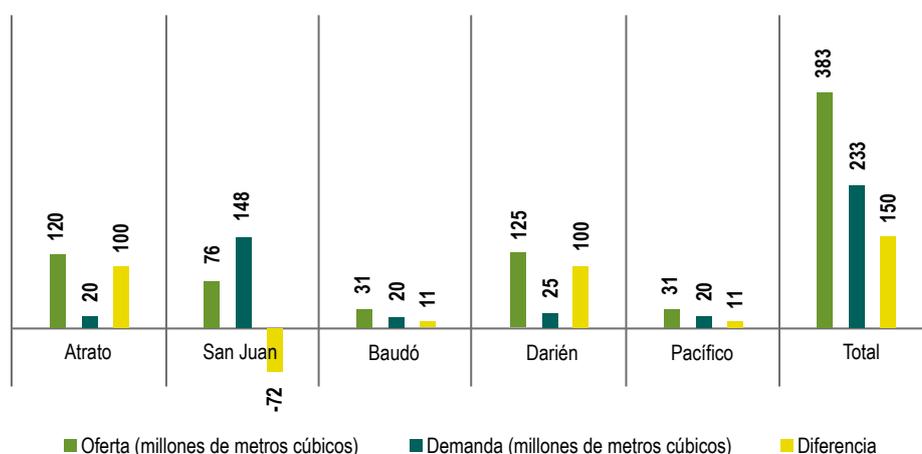
1.5.4.2 Potencialidades

Chocó presenta una **alta oferta hídrica departamental** por la alta pluviosidad. Existen tres cuencas principales y cincuenta subcuencas abastecedoras para el desarrollo de las diferentes actividades humanas y productivas que se adelantan tanto en zonas rurales como en áreas urbanas. Según datos del IDEAM (2010), en el

Estudio Nacional del Agua, el departamento cuenta con abundante oferta del recurso hídrico (383 millones de metros cúbicos), superando la demanda departamental (233 millones de metros cúbicos), es decir, que la oferta hídrica del

departamento supera en un 40% la demanda del recurso. En el Gráfico 45 se presenta un comparativo entre la oferta y la demanda en las cinco subregiones del Chocó.

Gráfico 45. Disponibilidad de agua



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2016).

Así mismo, y según los determinantes ambientales de CODECHOCÓ (2016), en el departamento se encuentran tres parques que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (CODECHOCÓ y CORPOSOCIAL, 2014), que suman un área de 187.200 ha (PNNK, PNN ensenada de Utría y PNN Tatamá); igualmente existen doce áreas regionales y locales protegidas que suman 631.448 ha. En total son 818.648 ha que representan un 16,97% de la superficie departamental.

Según lo reporta el PGAR de CODECHOCÓ (2012-2021), el departamento alberga una inmensa **riqueza en flora y fauna**, que aporta múltiples servicios ecosistémicos para el desarrollo rural. Los últimos reportes sobre el número de especies de flora conocidos, dan cuenta de cerca de 3.533. Alrededor del 20% son endémicas, igualmente esto se relaciona con la avifauna. Se estima que se encuentran entre 8.000 y 9.000 especies de plantas, de las cuales el 25% son

nativas de la región. Estas plantas hacen parte de las familias más diversas de las orquidáceas con 335 especies, seguida de las rubiáceas con 268, las fabáceas con 183, las melastomatáceas con 181 y las piperáceas con 140 (CODECHOCÓ, 2021).

En este territorio se consigue además uno de los mayores índices de endemismo de plantas que se encuentran en el planeta. Un cuarto de su flora no existe en ningún otro lugar del mundo, fenómeno notorio en las familias de los anturios y afines (arácea), orquídeas (orquidáceas), palmiche (ciclantáceas) y bromelias o quiches (bromeliáceas) (CODECHOCÓ, 2021). Existen 56 especies de anfibios y el 47% de los reptiles son endémicos para el Chocó. Hacia la frontera con Panamá, entre el Atrato y la Serranía del Darién, se encuentra el Parque Natural los Katíos, donde coexiste una gran variedad de mamíferos y aves que sobrepasan las 600 especies (CODECHOCÓ, 2021).

De la misma manera, el Plan de Acción CODECHOCÓ (2020) reporta que el departamento cuenta con la **presencia de ecosistemas estratégicos**, como manglares, humedales y páramos, que sustentan gran cantidad de especies de flora y fauna, algunas endémicas y otras en vías de extinción. Adicionalmente, cumplen una serie de funciones ecológicas que proveen bienes y servicios ecosistémicos importantes para el desarrollo rural, agropecuario, cultural y socioeconómico de los pobladores cercanos a estas áreas (CODECHOCÓ, 2020). De este modo, se encuentran, por ejemplo, los manglares que suman un área total de 41.315,9 ha, y que están distribuidos en los municipios de Bajo Baudó, Litoral del San Juan, Nuquí, Juradó, y Bahía Solano. Los humedales del Medio y Bajo Atrato suman un área de 960.000 ha, representados principalmente por ciénagas y bosques inundados que se distribuyen a través de la llanura aluvial del río Atrato. Estos humedales se encuentran en los municipios de Unguía, Riosucio, Carmen del Darién y Bojayá, en el Chocó, y en Murindó, Vigía del Fuerte y Turbo, en Antioquia.

En la misma línea, se reporta además la existencia de cuatro páramos (Tatamá, Citará, Frontino y el Duende), que poseen atractivos paisajísticos, niveles de biodiversidad y oferta de servicios ambientales de consideración. El páramo Frontino se encuentra ubicado entre Antioquia (municipios de Caicedo, Salgar y Urrao) y Chocó (Carmen de Atrato), con áreas de 3.952 ha y 79 ha respectivamente, para un total de 4.030 ha. El páramo Citará está ubicado entre Antioquia (municipios de Andes, Betania y Ciudad Bolívar), Chocó (Carmen de Atrato) y Risaralda (Mistrató), con áreas de 2.030 ha, 61 ha y 61 ha, respectivamente. El páramo Tatamá se encuentra ubicado entre Risaralda (municipios de Apía, Puesto Rico y Santuario) y Chocó (Condoto y Nóvita), con áreas de 2.998 ha y 1.244 ha, respectivamente, para un total de 4.244 ha. El páramo el Duende se encuentra ubicado entre el Valle del Cauca (municipio de Calima) y Chocó (Litoral del San Juan), con áreas de 30 ha y 1.437 ha, respectivamente, para un total de 1.467 ha (CODECHOCÓ, 2020-2023).

El departamento cuenta con un número de **áreas protegidas** significativo. Si bien es cierto que el 84,5% son de bosques, solo el 16,97% está en zonas declaradas áreas protegidas. Es un territorio que posee un área general de 4.824.344 ha, de las cuales, el 84,5% son de bosques naturales y áreas no agropecuarias, el 15,5% representa áreas agropecuarias y áreas dedicadas a otros usos. Como opción de generación de ingresos, existe una gran alternativa que ha promovido el Ministerio de Ambiente a través de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, denominada Banco2. Con la iniciativa se busca disminuir las fuertes dinámicas urbano-rurales que ejercen una gran presión sobre los ecosistemas estratégicos que proporcionan bienes y servicios esenciales a la población, situación que no solamente afecta la biodiversidad, disponibilidad y regulación del recurso hídrico, sino que también incrementa la vulnerabilidad y el riesgo ante los desastres naturales. Esta alternativa busca combatir y disminuir la deforestación e incentivar la protección del medioambiente a través del pago por servicios ambientales.

Banco2 llegó al Chocó y materializó la alternativa con la entrega de un incentivo de 14 millones de pesos para 75 familias a través del consejo comunitario mayor del Medio Atrato (COCOMACIA), como estrategia de protección de los recursos naturales del departamento (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2017).

Por otra parte, se reconoce al Chocó como uno de los departamentos más ricos en biodiversidad y con capacidad agroecológica que lo convierte en un **potencial de gestión de incentivos para la protección del medioambiente a través del pago por servicios**. Por esta razón debe impulsarse el emprendimiento verde, pues es un factor que aporta al desarrollo económico aprovechando las bondades que ofrece la biodiversidad del Chocó. En la actualidad se extraen productos no maderables del bosque con lo que se están realizando emprendimientos, como son la elaboración de artesanías y el uso frutos exóticos para jugos, helados etc. (Gobernación del Chocó, 2020).

Se ha avanzado en el **desarrollo de mercados verdes como actividad económica para la generación de ingresos** en los sectores de artesanías, agroindustria y ecoturismo, entre otros, generando ingresos y contribuyendo al desarrollo económico y social de la región. CODECHOCÓ, en alianza con otros actores de la Mesa Departamental de Negocios Verdes, ha promocionado en doce municipios, 153 microempresas de diversos sectores que están agrupadas en categorías, sectores y subsectores de los negocios verdes (Tabla 14).

A continuación se presentan las acciones de fortalecimiento que se han implementado: (1) la valoración a partir de los criterios e indicadores

de los negocios verdes, (2) la formulación de los planes de mejora para dirigir la asistencia técnica, (3) la capacitación en diferentes temáticas, (4) el financiamiento para asistencia a ferias regionales y nacionales, (5) la dotación de equipos y maquinarias, (6) la financiación de trámites legales con INVIMA, (7) el aprovechamiento de recursos naturales, (8) los registros sanitarios, (9) los vertimientos y (10) la captación de agua, etc. El proceso debe ser incorporado a los planes de desarrollo y enfocarse en implementar una ruta de escalamiento y crecimiento empresarial según sea el caso (Gobernación del Chocó, 2020-2023). En la Tabla 14 se muestra el inventario de negocios verdes registrados en ventanilla de CODECHOCÓ por sectores.

Tabla 14. Inventario de negocios verdes registrados en la ventanilla de CODECHOCÓ, a diciembre del 2019

Categoría	Sector	Subsector	Cantidad	
Bienes y servicios sostenibles provenientes de la biodiversidad	Agrosistemas sostenibles	Sistemas de producción ecológico, orgánico y biológico	29	
		Alimentario	60	
	Agroindustria sostenible	No alimentario	5	
		Bebidas naturales y ancestrales	12	
	Biocomercio	Ecoturismo	13	
		No maderable (artesanías)	24	
		Maderables	2	
	Ecoproductos industriales	Aprovechamiento y valoración de residuos	Medicinales	2
			Orgánicos	3
			Inorgánicos	3
Total			153	

Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en información (Gobernación del Chocó, 2020-2023).

CODECHOCÓ, en alianza con los actores de la Mesa Departamental de Negocios Verdes, ha implementado la feria regional Expoambiente Chocó. Como resultado, se han realizado tres versiones entre el 2018 y 2019. Además de la creación de una sala de permanente de exhibición, denominada "Tienda de negocios verdes". Así mismo, ha llevado un total veintiséis

empresas a dos ferias nacionales (Bioexpo), en el 2017 y 2019, a las ciudades de Barranquilla y Cali. En el ámbito regional han estado participando en diferentes ferias organizadas por otras instituciones con asiento en la región; por lo tanto, es una actividad prometedora que está despertando el interés de muchos chocoanos con deseos de emprender.

1.6 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

Una apuesta territorial corresponde a las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que en el departamento o subregiones cuya ejecución se ha priorizado durante la última década, con la participación activa de diversos actores territoriales. La apuesta que se presentan en este capítulo responde a los ejercicios de planeación consignados en los

diferentes planes, analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico y validada con los actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, campesinos, gremios e instituciones públicas y privadas y cooperación internacional. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal:

Gráfico 46. Elementos de apuesta territoriales vigentes

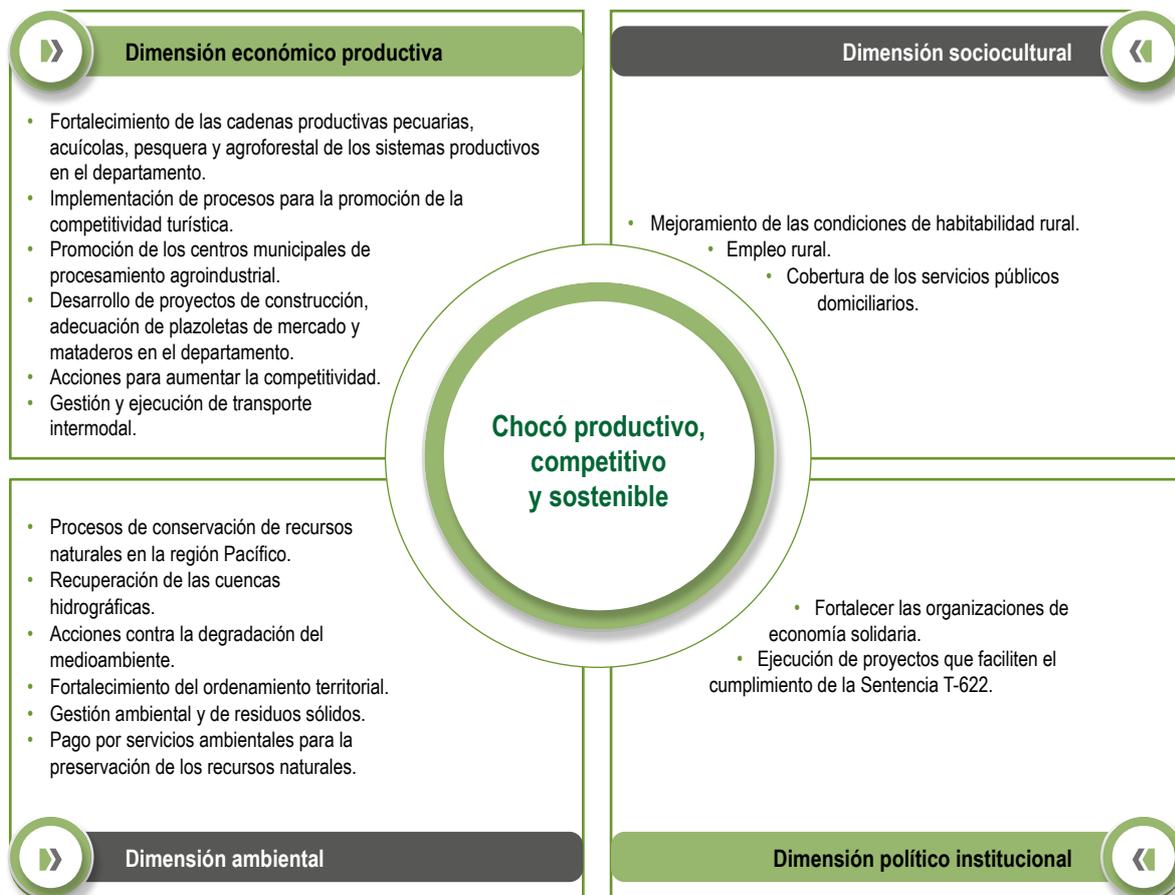


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Las siguientes son las apuestas territoriales identificadas en el Chocó, denominadas **“Chocó productivo, competitivo y sostenible”** y **“Chocó con gran potencial logístico, agroindustrial y ambiental”**. Estas apuestas son el resultado del análisis de los ejercicios de

planeación departamental realizados desde el 2012 hasta la fecha, en los cuales se han identificado acciones o estrategias que aportan al desarrollo rural y agropecuario del departamento (Gráficos 47 y 48).

Gráfico 47. Apuesta territorial departamento del Chocó 1



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la vinculación de estas acciones y estrategias con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos focales. Esto incluye

el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

1.6.1 Dimensión económico productiva Apuesta 1

Para esta dimensión se identifican las siguientes acciones o estrategias, desarrolladas como apuesta territorial en el departamento durante

los últimos años, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 15. Estrategia: Promoción de los centros municipales de procesamiento agroindustrial

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja infraestructura productiva	Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	% de UPA con tenencia de maquinaria	<p>Según el Censo Nacional Agropecuario de 2014, solo el 24,84% de las UPA son propietarias de maquinaria, es decir, 8.754 UPA.</p> <p>El Plan de Desarrollo Departamental se propone como meta promocionar los centros municipales de procesamiento agroindustrial rural a través de programas y proyectos dirigidos a su fortalecimiento.</p> <p>Los actores territoriales son uno de los puntos con los que se debe empezar a trabajar en las regiones, esto con el fin de lograr la transformación, procesamiento y generación de valor agregado (empaquete, certificaciones, cumplimiento de condiciones fitosanitarias) de los cultivos más representativos del Chocó para finalmente lograr la exportación.</p>

Tabla 16. Estrategia: Desarrollo de proyectos de construcción y adecuación de plazoletas de mercados y mataderos

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja infraestructura productiva	Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	<p>% de UPA con tenencia de construcciones</p> <p>% de UPA con maquinaria para la actividad pecuaria</p>	<p>De conformidad con el Censo Agropecuario, para el 2014 la tenencia de construcciones, en el total de las UPA, fue de 7 586, es decir, solo el 20,66% eran propietarios de infraestructura productiva de almacenamiento y producción de cultivos. Así mismo, de las 6 799 UPA del sector pecuario, el 67% cuenta con maquinaria para el beneficio (DANE, 2014).</p> <p>Los participantes en los encuentros territoriales manifestaron que en algunos municipios se han adelantado adecuaciones en las plazas de mercado. Sin embargo, se requiere que, desde el departamento y en alianza con los municipios, se realicen grandes proyectos para cumplir adecuaciones e implementaciones de cadenas de frío, puesto que la mayoría carecen de esta infraestructura para la conservación de los productos.</p>

Tabla 17. Estrategia: Gestión y ejecución de transporte intermodal

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Altos costos de comercialización de los productos	Estado de la infraestructura vial para la comercialización	% del estado de la malla vial de la red primaria	De acuerdo con el reporte del Ministerio de Transporte (2018b), para este año cerca del 65,3% de la infraestructura vial primaria se encontraba en regular y mal estado para la movilidad de transporte de carga, mientras que el 32,7% estaba en condiciones óptimas de conectividad. De acuerdo con el testimonio de los asistentes a los encuentros territoriales, uno de los aspectos que más referenciaron como barrera o limitante para la comercialización de productos agrícolas es el mal estado de las vías primarias, secundarias y terciarias, además del alto costo del transporte fluvial en algunas regiones. Así mismo, coincidieron en que uno de los mayores desafíos en el departamento es la conectividad vial, fluvial y aérea no solo de manera interna, sino también a nivel regional.

1.6.2 Dimensión sociocultural Apuesta 1

En esta dimensión también se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Chocó,

desde el componente sociocultural, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 18. Estrategia: Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad rural

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Bajas condiciones de habitabilidad	Condiciones de habitabilidad rural y cobertura de servicios públicos y saneamiento básico	% del déficit cualitativo de vivienda rural % del déficit cuantitativo de vivienda rural	En el 2018, el déficit cuantitativo de vivienda para la zona rural fue de 45,4%, el déficit cualitativo estuvo representado en 23,66% y el déficit habitacional, en el 98,54% en zona rural. En el encuentro, los actores manifestaron que no se ha logrado el impacto deseado para mejorar las condiciones de vivienda en el departamento, pese a que en los últimos años se han implementado esfuerzos para mejorar el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. Por ejemplo, en el 2019, se otorgó subsidio de vivienda de interés social y prioritario rural (VIPR) en especie, en la modalidad de construcción de vivienda nueva en sitio propio, a 37 hogares víctimas del conflicto armado (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018).

Tabla 19. Estrategia: Empleo rural

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Altos índices de desempleo	Niveles de desempleo de la población	Tasa de desempleo	<p>Para el 2019, el índice de desempleo estuvo en el 17,6%; para el 2017 y 2018 la tasa de desempleo estuvo en 9,8%, mientras que en el 2016 fue de 10,3%.</p> <p>Los asistentes a los encuentros mencionaron que una de las estrategias que han implementado para contrarrestar los indicadores de desempleo rural ha sido fomentar la actividad de la acuicultura, pero que aún no es suficiente. Otra actividad que se ha impulsado es la promoción de cadenas y circuitos productivos.</p>

Tabla 20. Estrategia: Cobertura de los servicios públicos domiciliarios

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja cobertura en los servicios públicos	Condiciones de habitabilidad rural y cobertura de servicios públicos y saneamiento básico	<p>Porcentaje de cobertura de energía rural</p> <p>Porcentaje de cobertura de acueducto</p> <p>Porcentaje de cobertura de alcantarillado</p>	<p>Cobertura servicio de energía: hogares indígenas (18,2%), hogares NARP (75,8%). Cobertura en acueducto: hogares indígenas (8,1%), hogares NARP (28,5%). Cobertura en alcantarillado: hogares NARP (20,4%), hogares indígenas (1,3%). Recolección de residuos sólidos: hogares NARP (48,6%), hogares indígenas (5,1%) (DANE, 2018a).</p> <p>Al respecto, los participantes a los encuentros territoriales de las tres subregiones coincidieron en que es indispensable generar mayor cobertura y mejorar la calidad en la prestación de servicios públicos de agua y energía en la zona rural para promover la competitividad y el bienestar para todos.</p>

1.6.3 Dimensión político institucional Apuesta 1

Para esta dimensión se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Chocó,

desde el componente político institucional, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 21. Estrategia: Fortalecer las organizaciones de economía solidaria

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Alta concentración de organizaciones comunitarias	Niveles de asociatividad de productores agropecuarios	Número de asociaciones productivas Número de consejos comunitarios Número de resguardos indígenas	Para el 2018 existían 326 asociaciones agropecuarias, 5 consejos comunitarios mayores y 129 resguardos indígenas. Al respecto, los asistentes a los encuentros manifestaron que la institucionalidad ejecutó estas acciones de fortalecimiento y de inclusión productiva. La ADR, por su parte, ha impulsado proyectos y acciones dirigidas a gestionar, promover y financiar el desarrollo agropecuario y rural para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional. Para el 2019, se atendieron un total de 1.071 beneficiarios, de los cuales había 756 personas víctimas del conflicto armado. De otra parte, en marzo de 2020, en la sesión de los Órganos Colegiados de Administración (OCAD Paz), se adquirieron 410 compromisos para los municipios PDET del territorio chocoano. Sin embargo, falta aún incentivar la mentalidad empresarial en los procesos organizativos del departamento.

Tabla 22. Estrategia: Ejecución de proyectos que faciliten el cumplimiento de la Sentencia T-622

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Pocas herramientas para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	Oferta hídrica	Estado del instrumento de cumplimiento de la sentencia	Se cuenta con un instrumento para la protección, conservación, mantenimiento y restauración del río Atrato (Sentencia T-622/16). En el proceso de cumplimiento y ejecución de las órdenes de la Sentencia T-622, no hay avances significativos por parte de los diferentes actores sociales e institucionales involucrados. A la fecha todavía no se cuenta con acciones contundentes para avanzar en la descontaminación de las fuentes hídricas, en la erradicación de la extracción ilícita de minerales, en la prohibición de la minería en el río Quito y en la disminución de la deforestación en el Chocó y en la cuenca del río Atrato.

1.6.4 Dimensión ambiental Apuesta 1

Finalmente, se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales durante los últimos años desde el componente

ambiental y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 23. Estrategia: Programa de construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento residuales

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Deficiente infraestructura técnica para el manejo de residuos sólidos y aguas residuales.	Oferta hídrica	% de municipios que cuentan con rellenos sanitarios y plantas de tratamientos de aguas residuales para el manejo de residuos sólidos y excretas	<p>Según datos reportados por el Plan Integral de Cambio Climático 2016, los residuos sólidos domiciliarios generados en el área urbana eran de 111,8 t/día, el 75% de los municipios contaba con empresas de servicios públicos para la prestación del servicio de aseo, acueducto y alcantarillado y solo el 25% de los municipios prestaba de manera directa el servicio. Actualmente, el 100% de los municipios vierte sus excretas en las fuentes hídricas debido a que no se cuentan con plantas de tratamientos de aguas residuales, solo el 20% de los municipios tiene relleno sanitario, el 30% con celdas transitorias, el 40% realiza la disposición final de residuos en botadero a cielo abierto y un 10% realiza la disposición final en fuentes hídricas, lo que produce que los niveles de contaminación sean altos, principalmente en las fuentes hídricas, por la mala disposición y vertimiento de residuos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).</p> <p>En los encuentros territoriales, los actores participantes manifestaron su preocupación frente a la inexistente infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y a la baja infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos, puesto que todos van directamente a las fuentes hídricas. Adicionalmente, muchas comunidades suplen su demanda de agua en estos ríos y quebradas, y son muchos los casos de enfermedades gastrointestinales que se presentan debido al consumo de estas aguas contaminadas. En consecuencia, manifiestan que el departamento debe aumentar sus esfuerzos para la implementación de sistemas de manejo de residuos sólidos y de plantas de tratamiento de aguas residuales.</p>

Tabla 24. Estrategia: Acciones para disminuir la huella ecológica

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Incremento de la deforestación asociada a la actividad ganadera, minera y de cultivos de uso ilícito	Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)	% del área departamental que ha sido degradada por estas actividades	<p>La minería ha sido el sustento económico de muchas familias chocoanas, la ganadería ha estado creciendo como actividad económica productiva y la implantación de cultivos ilícitos ha permeado al departamento, lo que ha traído problemas de orden público. El desarrollo de estas actividades ha permitido que se tale 738.970,70 ha de bosques, que equivalen al 15,31% del área del departamento.</p> <p>En los encuentros territoriales, los actores manifestaron que pese a los esfuerzos que ha hecho el departamento por combatir la minería ilegal y la siembra de cultivos ilícitos, aún falta más control que logre disminuir a cero el aprovechamiento de estas actividades. En cuanto a la actividad ganadera, manifestaron que se debe determinar el área real de pastoreo de una vaca para evitar que se siga con la expansión intensiva y se utilice más área de la requerida. En consecuencia, declararon que una alternativa viable para frenar el deterioro de los bosques sería apoyar las iniciativas de proyectos productivos bajo sistemas agroforestales que permitan la integración de especies agrícolas, pecuarias y forestales, que garantice el acceso a activos productivos, servicios de extensión y comercialización de los productos a un precio justo. De esta manera, los intereses de los campesinos se centrarían más en la actividad agroforestal y no en la extracción de madera.</p>

Tabla 25. Estrategia: Formulación de planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Pocas herramientas para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas	Oferta hídrica	# de POMCA formulados en el departamento	<p>Según datos reportados por el Ministerio de Ambiente, en el territorio nacional había, hasta el 2018, 17 POMCA formulados, que abarcan un total de 1.960.106 ha del país. Ninguno para el Chocó (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018b).</p> <p>Actualmente, CODECHOCÓ está realizando actividades previas de mediciones en la cuenca del río Quito, que tiene un área de 127.000 ha, para recolectar la información requerida y así adelantar los trámites de formulación del POMCA. La finalidad es garantizar la protección de esta importante cuenca afluente del río Atrato donde se ha realizado el proceso minero intensivo que ha devastado gran área de bosque y ha amenazado la biodiversidad.</p> <p>En los encuentros, los actores reconocieron saber que el Chocó está considerado como un departamento con un buen potencial hídrico por todas las cuencas que posee, pero que en la actualidad son bajas las acciones que se realizan allí para mantener o restablecer el equilibrio ecológico.</p>

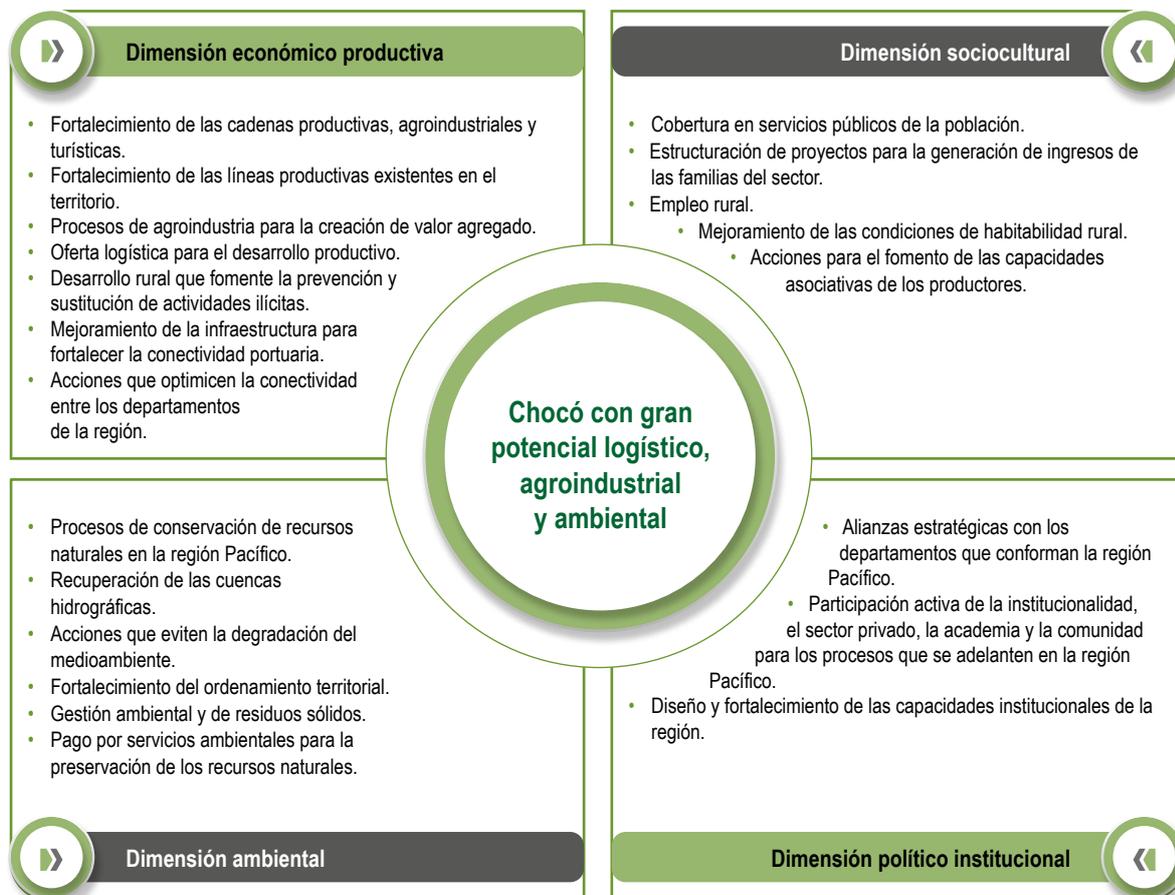
A continuación, se presenta la ficha resumen de la apuesta territorial con sus principales características:

Tabla 26. Ficha resumen de la apuesta territorial

Chocó productivo y sostenible			
Planes territoriales que identifican la apuesta	1. Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015: Fortalecer las diferentes regiones del departamento 2. Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019: Oportunidad para todas las regiones 3. Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023: Chocó generando confianza		
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Departamental
Objetivo	Promover y fortalecer el desarrollo económico sostenible y la productividad y competitividad del Chocó.		
Metas			
1. Fortalecer las cadenas productivas: agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesquera y agroforestal, sistemas productivos (5 cadenas, sistemas productivos fortalecidos). 2. Implementación procesos para promover la competitividad del turismo (10 procesos de promoción, desarrollo y competitividad implementados). 3. Aumentar el índice de competitividad en un 0,75% (Pasando de 2,36% a 3,11%). 4. Promover establecimientos de los centros municipales de procesamiento agroindustrial (Promover 5 establecimientos). 5. Fortalecer las organizaciones de economía solidarias (20 organizaciones de economía solidarias fortalecidas). 6. Gestión y ejecución de Proyectos de Transporte Intermodal para propiciar la integración Regional del departamento (5 Proyectos de Transporte Intermodal gestionados). 7. Desarrollar proyectos de construcción y adecuación de plazoletas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público (20 de proyectos desarrollados). 8. Aumentada línea base departamental de hogares con viviendas mejoradas cualitativa y cuantitativamente (Disminuir 10% el déficit cualitativo, pasando de 80,3 a 70,3%). 9. Municipios apoyados con Programas de construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales en el Departamento (Apoyar a municipios en construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales en un 40%). 10. Reducir en el Chocó la Pobreza monetaria de extrema (disminución de pobreza monetaria extrema pasando de 32,7% a 27,2%). 11. Implementar procesos de articulación de los objetivos de desarrollo sostenibles con la gestión ambiental (17 procesos implementados). 12. Disminución de la huella ecológica del departamento (Disminución de la huella ecológica en un 25%). 13. Municipios apoyados en la formulación de Planes de Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas (Apoyo de 50% en la formulación de Planes de Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas). 14. Identificar y ejecutar proyectos que faciliten el cumplimiento de las ordenes que involucran a la gobernación en la sentencia T-622 (Porcentaje de proyectos identificados y ejecutados).			
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Chocó	Instituciones corresponsables	Ministerio del Medio Ambiente 30 alcaldías municipales Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Fuentes de financiación	<ul style="list-style-type: none"> Recursos Propios de libre destinación Los recursos propios con destinación específica Las transferencias de la Nación Las transferencias de regalías directas Los recursos del crédito 		

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Gráfico 48. Apuesta territorial departamento del Chocó 2



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la vinculación de estas acciones y estrategias con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, las que se verificaron en encuentros territoriales, grupos focales y

entrevistas especializadas, y que implica el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos y, con ello, la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

1.6.5 Dimensión económico productiva Apuesta 2

Para esta dimensión se identifican las siguientes acciones o estrategias, desarrolladas como apuesta territorial en el departamento durante

los últimos años, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 27. Estrategia: Procesos de agroindustria para la creación de valor agregado

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja infraestructura productiva	Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	% de UPA con tenencia de maquinaria	<p>En el Censo Nacional Agropecuario 2014, el 24,84% de las UPA son propietarias de maquinaria, es decir, 8.754 (DANE, 2014).</p> <p>El Plan de Desarrollo del Chocó se propone establecer los centros municipales de procesamiento agroindustrial rural para la comercialización de productos como el arroz, plátano, cacao, frutales, achiote, cúrcuma, acuicultura, pesca y ganadería, y que estos productos cuenten con cadena de frío para la conservación.</p> <p>Los asistentes de las regiones manifestaron que no se adelantado mucho en esta acción, ya que en la actualidad solo el arroz y la caña cuentan con procesos agroindustriales. Resaltan la importancia de continuar con programas de tecnificación de los cultivos más representativos para lograr una mayor participación en el mercado nacional e internacional.</p>

Tabla 28. Estrategia: Desarrollo rural que fomenta la prevención y sustitución de actividades ilícitas

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Alta presencia de grupos armados	Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)	Áreas sembradas de cultivos ilícitos	<p>Según el observatorio de drogas de UNODC, para el 2012 existían 3.429 ha sembradas en el Medio San Juan, Istmina y Bajo Baudó; con una densidad de 8 ha/ km² (UNODC, 2019a).</p> <p>Los actores territoriales mencionaron que se han adelantado acciones para la erradicación de este tipo de cultivos, pero no ha habido un avance significativo en las regiones en cuanto a la sustitución de cultivos productivos.</p>

Tabla 29. Estrategia: Mejorar la infraestructura para fortalecer la conectividad portuaria

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Altos costos de comercialización de los productos	Estado de la infraestructura vial para la comercialización	Número de puertos	<p>En la actualidad, el departamento no cuenta con ningún puerto. Por ende, se adelantaba la aprobación de un proyecto de conectividad portuaria en Tribugá, municipio de Nuquí, pero fue declarado el desistimiento tácito debido a la falta de garantías.</p> <p>En esta acción, los actores territoriales tuvieron dos posturas frente al tema: la primera, que un puerto en el departamento causaría grandes daños ambientales y afectación de la población cercana a la infraestructura; la segunda, que es necesario realizar este tipo de proyectos para mejorar la conectividad con el mercado nacional e internacional. Concluyen que se deben realizar proyectos de conectividad portuaria que vayan de la mano con acciones de mitigación y conservación del medioambiente, y que incluya a la población involucrada.</p>

Tabla 30. Estrategia: Oferta logística para el desarrollo productivo

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja infraestructura productiva	Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	<p>% de UPA con tenencia de construcciones</p> <p>% de UPA con maquinaria para la actividad pecuaria</p>	<p>Según el CNA, en el 2014, la tenencia de construcciones, en el total de las UPA, fue de 7.586, es decir, solo el 20,66% eran propietarios de infraestructura productiva de almacenamiento y producción de cultivos (DANE, 2014).</p> <p>Así mismo, el 67% de las UPA, de las 6 799 del sector pecuario, contaba con maquinaria para el beneficio.</p> <p>Los actores territoriales manifestaron en los encuentros que se están adelantando acciones individuales desde los municipios. Sin embargo, mencionaron que, para referirse a una oferta logística, el departamento debe trabajar con los municipios y adelantar acciones conjuntas con los centros de producción, comercialización y venta final de los productos. Igualmente, en la oferta se deben incluir la infraestructura vial, la disminución de los intermediarios, el transporte de carga, la infraestructura para la transformación de los productos y la venta final.</p>

1.6.6 Dimensión sociocultural Apuesta 2

En esta dimensión también se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Chocó,

desde el componente sociocultural, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 31. Estrategia: Estructuración de proyectos para la generación de ingresos en las familias del sector

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Alta concentración de organizaciones comunitarias	Niveles de asociatividad de productores agropecuarios	Número de resguardos indígenas	En el Chocó existen 129 resguardos de las etnias embera-dobidá, embera-katio, embera-chamí, waunana y tule y cinco consejos comunitarios mayores; COCOMOPOCA, COCOMACIA, ASCOBA, ACABA, ACADESAN. Para el 2019, la ADR apoyó la implementación de proyectos a consejos comunitarios y asociaciones de cabildos indígenas dirigidos a mejorar las capacidades técnicas de adecuación, siembra y sostenimiento de varios cultivos, entre ellos, plátano, cacao y maíz, como también la implementación de cadenas de producción pecuaria y proyectos dirigidos a la siembra, mantenimiento y adecuación de un sistema agroforestal (ADR, 2019).

Tabla 32. Estrategia: Acciones para el fomento de las capacidades asociativas de los productores

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Alta concentración de organizaciones comunitarias	Niveles de asociatividad de productores agropecuarios	Número de asociaciones productivas	Para el 2018, el número de asociaciones de carácter agropecuario era de 113. Entre Las acciones que ha implementado la ADR, ha sido el fomento y fortalecimiento de procesos asociativos que buscan incrementar los niveles de productividad y competitividad para promover el desarrollo social e integral del territorio. Los asistentes a los encuentros señalaron que las organizaciones agropecuarias han recibido acompañamiento por parte de la institucionalidad para procesos de formalización e instalación de capacidades técnicas y para el fortalecimiento, emprendimiento y dinamización empresarial. No obstante, aún no se ha logrado que las organizaciones asuman un carácter empresarial que les de sostenibilidad a las iniciativas productivas.

1.6.7 Dimensión político institucional Apuesta 2

Para esta dimensión se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Chocó,

desde el componente político institucional, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 33. Estrategia: Diseño y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la región

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Bajos índices de Transparencia de gestión	Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional	Porcentaje de investigación, desarrollo e innovación (IDI)	El Índice de Desempeño Institucional del departamento se situó en el 2019 en 3,11%, y se ubicó en el puesto 30. Mientras que el Índice de Transparencia 2015-2016 fue del 30,2% un nivel de riesgo muy alto. En cuanto a calidad, integridad, legalidad y transparencia, las entidades públicas se vieron afectadas en la prestación de servicios a la comunidad. Es por ello por lo que, a partir del 2018, la Gobernación aunó esfuerzos en la lucha contra la corrupción a través del fortalecimiento de la institucionalidad y con el apoyo de mecanismos de control interno y social para organizaciones de la sociedad civil y veedurías ciudadanas.

1.6.8 Dimensión ambiental Apuesta 2

Finalmente, se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales durante los últimos años desde el componente ambiental y su vinculación con los desafíos.

Tabla 34. Estrategia: Procesos de conservación de recursos naturales en la región Pacífico

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Riqueza forestal y área protegida alta	Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos	Porcentaje del área dentro del sistema nacional, departamental y local de áreas protegidas	En el 2019, el área protegida del departamento era de 818.648 ha, que representan un 16,97%. Es el territorio, por ende, al que se le debe garantizar la preservación de la biodiversidad. Para los participantes del encuentro, el departamento tiene una gran fortaleza al ser el albergue de una gran cantidad de ecosistemas ricos en biodiversidad, sin embargo, expresan que se hace necesario darles una mirada a otras áreas que también hospedan una amplia biodiversidad y que deben ser objeto de protección.

Tabla 35. Estrategia: Recuperación de las cuencas hidrográficas

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Avances en la protección de la cuenca del río Atrato	Oferta hídrica	Número de instrumentos para la recuperación de cuencas hidrográficas	Se cuenta con un instrumento para la protección, conservación, mantenimiento y restauración del río Atrato (Sentencia T-622/16). No obstante, los avances en el cumplimiento de la orden no han sido efectivos por parte de los actores e instituciones involucrados, puesto que se siguen presentando casos de extracción ilícita de los minerales con vertimientos de aceites y mercurios a las fuentes hídricas, el aprovechamiento ilegal de bosques y la contaminación por vertimiento de excretas y disposición de residuos sólidos. Por otro lado, existen los POMCA, que son herramientas para la planificación y ordenación de cuencas, pero no se ha podido formular y ejecutar ninguno para el departamento. Con respecto a esta acción, los participantes del encuentro refirieron que es un logro contar con este fallo que promueve la protección, conservación, mantenimiento y restauración del río Atrato, con la que se busca eliminar la minería y cualquier otra fuente de contaminación del río principal y sus afluentes; sin embargo, manifiestan que no hay acciones contundentes para avanzar en la descontaminación de las fuentes hídricas, en la erradicación de la extracción ilícita de minerales, en la prohibición de la minería en el río Quito y en la disminución de la deforestación en el Chocó y en la cuenca del río Atrato.

Tabla 36. Estrategia: Acciones que eviten la degradación del medioambiente

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Incremento de la deforestación asociada a la actividad ganadera y cultivos de uso ilícito	Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)	Porcentaje del área departamental que ha sido degradada por estas actividades	La minería ha sido el sustento económico de muchas familias chocoanas, la ganadería ha estado creciendo como actividad económica productiva y la implantación de cultivos ilícitos ha permeado al departamento, lo que ha traído problemas de orden público. El desarrollo de estas actividades ha permitido que se talle 738.970,70 ha de bosques, que equivalen al 15,31% del área del departamento. Los actores concluyeron frente a esta acción que no se están realizando acciones eficaces para la vigilancia y control de la minería, los cultivos ilícitos, la expansión de la frontera agrícola y pecuaria y la deforestación.

Tabla 37. Estrategia: Fortalecimiento del ordenamiento territorial

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Avances para la planificación del cambio climático	Niveles de riesgo frente al cambio climático	Número de instrumentos que definen mecanismos para reducir la vulnerabilidad del cambio y los eventos climáticos extremos	<p>Chocó cuenta con el Plan integral de cambio climático, instrumento que define los mecanismos para reducir la vulnerabilidad ante los cambios y eventos climáticos extremos, y son las inundaciones el evento más frecuente y de mayor impacto para las familias damnificadas. Entre el 2010 y 2017, este fenómeno se presentó 364 veces y afectó el 90% de la población, dejando en promedio 24.444 familias damnificadas. Esto debido a las inadecuadas condiciones de manejo del territorio y a la carencia de aplicación de los instrumentos de planificación.</p> <p>Los actores manifestaron que efectivamente la falta de planificación de los territorios y el incumplimiento de las normas por parte de los pobladores de las subregiones ha provocado el establecimiento de asentamientos en sitios que no cumplen con las condiciones para habitarlos debido a los riesgos; por ejemplo, las construcciones en las llanuras aluviales han generado que una vez se presenten las inundaciones, sean las familias las principales afectadas. Los actores manifiestan, igualmente, que el Gobierno local y regional ha sido permisivo y que ha tenido una mínima vigilancia y control en el establecimiento de asentamientos en sitios riesgosos.</p>

Tabla 38. Estrategia: Pago por servicios ambientales para la preservación de los recursos naturales

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Riqueza forestal y área protegida alta	Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)	Número de estrategias para implementar la protección de los recursos naturales	<p>La acción está relacionada con el desafío, puesto que se cuenta con una gran riqueza en biodiversidad que debe ser objeto de conservación.</p> <p>Chocó, por medio del proyecto Banco2, busca la protección del medioambiente a través del pago de un incentivo por la conservación. Esta propuesta ha beneficiado a 75 familias que han demostrado su compromiso con la protección del medioambiente.</p> <p>En el encuentro se concluyó que el Chocó tiene la oportunidad de proteger sus recursos naturales generando alternativas de pagos por protección. La invitación a la corporación es a hacer de esta propuesta una realidad extendida en todo el departamento, que ayude a conservar la biodiversidad y a que se puedan disminuir un poco los efectos del cambio climático. Sin embargo, hasta ahora es una acción desconocida para muchos debido a la falta de divulgación y puesta en marcha.</p>

A continuación, se presenta la ficha resumen de la apuesta territorial con sus principales características:

Tabla 39. Ficha resumen de la apuesta territorial

Gran potencial logístico, agroindustrial y ambiental	
Planes territoriales que identifican la apuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Desarrollo Departamental 2. Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) CODECHOCÓ 3. Plan Estratégico Prospectivo de Competitividad, Ciencia, Tecnología e innovación del departamento del Chocó 4. Plan de Desarrollo Turístico Departamento del Chocó
Estado de la apuesta	En ejecución
Cobertura territorial	Regional (Occidente)
Objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la infraestructura de transporte intermodal, portuaria y logística de la región. 2. Mejorar la infraestructura de transporte intermodal, portuaria y logística de la región. 3. Generar mayor cobertura y calidad en la provisión de servicios públicos. 4. Mejorar la gestión ambiental de la región fortaleciendo el ordenamiento territorial.
Metas	
<ul style="list-style-type: none"> • 3.300 ha de la cuenca del Río Atrato serán restauradas • Mejoramiento integral de la infraestructura física de 4 aeropuertos no concesionados • 3. 322.155 nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable • Reducir la pobreza en el Chocó: Pobreza monetaria de 58,7% a 53,4%, Pobreza monetaria extrema 32,7% a 27,2%. • Mejoramiento de la conectividad vial y fluvial entre los departamentos de la región y con otras regiones (Como la conectividad Buenaventura-Orinoquía). • Generar una estrategia para posicionar el Chocó Biogeográfico. • Mejorar la oferta de servicios logísticos para el desarrollo de cadenas productivas agroindustriales y turísticas. • Fomentar programas de desarrollo rural que promuevan la prevención y sustitución actividades ilícitas que afectan el ambiente y la calidad de vida de la población del Pacífico. • Aumentar la cobertura, así como la calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento, energía eléctrica y gas, con alternativas que mejoren la atención de servicios públicos en zonas rurales. • Consolidaremos el ordenamiento territorial con énfasis en aspectos ambientales, de gestión del riesgo y de recuperación de las cuencas hidrográficas, buscando prevenir el deterioro de otras cuencas de la región como el Cauca, Baudó, San Juan, entre otros. 	
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Chocó
Instituciones corresponsables	<p>Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales</p> <hr/> <p>Instituto de Investigaciones del Pacífico-IIAP</p> <hr/> <p>Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó-CODECHOCÓ</p> <hr/> <p>Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA</p> <hr/> <p>Instituto Colombiano Agropecuario</p>

Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Chocó	Instituciones corresponsables	Agencia de Desarrollo Rural
			AUNAP Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
			UPRA
			Consejos comunitarios mayores de las subregiones
			Organizaciones indígenas
			AGROSAVIA
			Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Fuentes de financiación			<ul style="list-style-type: none"> • SGR • Departamento • Presupuesto Nacional • Privados • Banco Agrario • FINAGRO

1.7 Síntesis del diagnóstico territorial

Una vez comprendido el sistema territorial agropecuario y rural del departamento y las dinámicas que inciden en él, a través del análisis del conjunto de desafíos (potencialidades y problemáticas), se procedió a sintetizar las principales variables que estructuran el sistema territorial.

Esta síntesis de variables permite conectar esta fase con la de prospectiva territorial y con el consecuente planteamiento de posibles escenarios

futuros, que logren dinamizar el sector rural y agropecuario del Chocó de forma integral y estratégica.

A continuación, se presenta la relación entre los desafíos y las variables del sistema territorial. La Tabla 40, junto con la infografía, permite tener un panorama amplio del sector rural y agropecuario del departamento desde sus diferentes dimensiones.

Tabla 40. Relación de desafíos y variables territoriales

Dimensión	Desafíos	Variable
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura y calidad en la prestación de servicios de salud 	Acceso y calidad de la atención en salud en de la población rural
	<ul style="list-style-type: none"> Alto déficit en el acceso a servicios públicos para la población rural Altos niveles de pobreza monetaria y multidimensional Alto déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda rural 	Condiciones de habitabilidad rural, cobertura de servicios públicos y saneamiento básico
	<ul style="list-style-type: none"> Altos índices de desempleo Alta migración de los jóvenes de la zona rural a los centros urbanos Alta presencia de capital de trabajo en las zonas rurales 	Niveles de desempleo de la población
	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de cobertura educativa y altos índices de analfabetismo 	Cobertura de educación básica en la ruralidad Cobertura en tecnología de la comunicación e información en la ruralidad
Político institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fuerte cultura de la organización social y comunitaria 	Niveles de asociatividad de productores agropecuarios
	<ul style="list-style-type: none"> Bajos niveles de desempeño de las instituciones públicas Gran diversidad cultural y étnica Crecimiento del turismo en el departamento Bajos niveles de transparencia con un elevado nivel de riesgo Bajos niveles de articulación interinstitucional en el sector agropecuario y rural Alta presencia de cooperación internacional Nueva institucionalidad rural a nivel nacional (UPRA, ADR, ART y ANT) 	Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional
	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia y actuación de distintos actores armados ilegales Altos índices de asesinatos a líderes sociales Existencia de una política de paz en torno a posconflicto Alta presencia de municipios PDET Alta presencia de municipios priorizados en zonas ZOMAC Existencia de PATR (Planes de Acción para la Transformación Regional) 	Niveles de afectación al desarrollo rural por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad

Dimensión	Desafíos	Variable
Económico productiva	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura en extensión agropecuaria Baja infraestructura productiva 	Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación
	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura en acceso al crédito para el sector agropecuario y rural 	Acceso a créditos
	<ul style="list-style-type: none"> Altos costos de comercialización de los productos 	Estado de la infraestructura vial para la comercialización
	<ul style="list-style-type: none"> Alta concentración de la distribución de la propiedad rural 	Ordenamiento social de la propiedad rural
	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria 	Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Alta oferta hídrica Baja presencia de herramientas de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA) Contaminación asociada a la minería 	Oferta hídrica
	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en el aporte del sector agropecuario del PIB departamental Baja productividad y competitividad Disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria Desarrollo de mercados verdes como actividad económica para la generación de ingresos 	Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)
	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la deforestación asociada a la actividad ganadera y a los cultivos de uso ilícito 	Niveles de deforestación (minería, ganadería y cultivos ilícitos)
	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de áreas protegidas Oportunidad de la bioeconomía y negocios verdes Riqueza de flora y fauna Potencialidad de gestión de incentivos a la protección del medioambiente a través del pago por servicios ambientales Presencia de ecosistemas estratégicos 	Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos
	<ul style="list-style-type: none"> Alta presencia de inundaciones asociadas al cambio climático Deforestación asociada a la actividad minera, ganadera y cultivos de uso ilícito 	Niveles de riesgos frente al cambio climático

Fuente: Unidad del Plan, 2020.



Foto: © Yesid Mosquera

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

CHOCÓ



Indicador 1

- Baja cobertura de factores productivos y acceso al crédito:** 4,3% de 36.715 UPA solicitaron crédito
- Baja productividad y competitividad:** El rendimiento del plátano 7,2 ton/ha por debajo del nivel nacional
- Alta concentración en la distribución de la propiedad rural:** 48% de predios de uso agropecuario con menos de 1 ha y 4.161 propietarios
- Baja cobertura de extensión agropecuaria:** 9,36% de UPA del departamento con asistencia técnica
- Altos costos comercialización:** 32,2% red vial primaria en mal o regular estado
- Baja infraestructura productiva:** 24,84% UPA tienen maquinaria

Indicador 1

- Contaminación asociada a la minería:** 100% municipios vierten excretas en fuentes hídricas
- Inadecuado manejo de residuos sólidos:** Alta contaminación. El 80% está asociada a minería aluvial y el 10% a disposición final de residuos sólidos
- Baja presencia de herramientas de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA):** Ninguna subregión cuenta con POMCA formulados
- Alta presencia de inundaciones asociadas al cambio climático:** Más del 60% de población asentada en llanuras de inundación de los ríos
- Deforestación asociada a actividad minera, ganadera y cultivos de uso ilícito:** La deforestación por ganadería es de 399.708 ha; La deforestación por minería es de 317.457 ha

Indicador 1

- Crecimiento del turismo en el departamento:** Sector turismo mostró aumento de participación en PIB del 7,9%
- Aumento del aporte sector agropecuario en PIB departamental:** Sector agropecuario 2º lugar en aportes al PIB, aumento en 2018 del 19,7% frente al 17,9% del 2017
- Disponibilidad de alimentos para seguridad alimentaria:** 30% de la producción se destina al autoconsumo
- Bioeconomía y negocios verdes:** 13 de los 30 municipios con áreas protegidas; 153 empresas con iniciativas y estrategias de negocios verdes

Indicador 2

- No. visitantes se incrementó de 12.460 en 2014 a 17.015 en 2019**
- En 2019, 1º lugar con 29,1% en representación de principal actividad económica**

Indicador 1

- Alta oferta hídrica departamental:** 3 cuencas principales y 50 subcuencas
- Presencia de áreas protegidas:** 16,97% de áreas protegidas con un área de 4.824.344 hectáreas
- Riqueza de flora y fauna:** El 16,97% (818.648 hectáreas) de la superficie departamental se encuentra bajo el SINAP
- Potencialidad gestión de incentivos protección medioambiental por pago de servicios ambientales:** Incentivo de COP 14 000 000 por Banco2, para 75 familias Consejo Comunitario Mayor del Medio Atrato
- Mercados verdes como actividad económica para generación de ingresos:** CODECHOCÓ y Mesa Departamental de Negocios Verdes, promueven 153 microempresas en doce municipios

Indicador 2

- Presencia de ecosistemas estratégicos:** 4 páramos con un área de 4.030 hectáreas

Indicador 1

- Alto déficit en acceso a servicios públicos básicos:** Cobertura servicio de acueducto del 28,5%
- Alto índice de desempleo:** El desempleo alcanzó el 12%
- Altos niveles de pobreza monetaria y multidimensional:** 9,6% pobreza multidimensional; 61,1% pobreza monetaria
- Baja cobertura y calidad en prestación del sistema de salud:** 16,5% de la población sin acceso a servicios de salud; 95,2% no cuenta con acceso oportuno a atención médica
- Alto déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda rural:** 74,87% déficit habitacional cuantitativo y 23,66% déficit cualitativo; Déficit habitacional del 98,54%
- Bajo nivel de cobertura educativa y altos índices de analfabetismo:** 82,63% cobertura neta de matrículas; 2,8% deserción escolar
- Alta migración de jóvenes rurales a centros urbanos:** Tasa de migración neta de -11,12 por mil entre 2015-2020

Indicador 2

- Alto índice de asesinatos a líderes sociales:** 8 alertas tempranas por Defensoría del Pueblo

Indicador 1

- Alta presencia de actores armados ilegales:** 85% de la población víctimas desplazamiento forzado; 3,9% habitantes afectados por actos terroristas
- Bajos niveles de transparencia con nivel de riesgo elevado:** Índice de transparencia es del 30,2%
- Bajos niveles de desempeño en instituciones públicas:** Bajo nivel de desempeño institucional. Chocó puesto 31, puntaje de 54,2 para 2018
- Bajos niveles de articulación interinstitucional con sector agropecuario y rural:** Alta desarticulación interinstitucional con entidades del sector agropecuario y rural

Indicador 2

- Tasa general de homicidios del 2,3%:** 40,1% de visibilidad; el 18,1% de institucionalidad, y el 36,4% de control y sanción



PROBLEMÁTICAS



POTENCIALIDADES

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ADR: Agencia de Desarrollo Rural
 ANT: Agencia Nacional de Tierras
 ART: Agencia de Renovación del Territorio
 CODECHOCÓ: Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó
 PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
 PIB: Producto Bruto Interno
 PICC: Plan Integral de Cambio Climático
 POMCA: Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
 RUNAP: Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
 SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
 UPA: Unidad Productiva Agropecuaria
 UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
 ZOMAC: Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado

Indicador 1

- Diversidad cultural y étnica:** 337.696 se autorreconocen como negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros
- Alta presencia de capital de trabajo en zonas rurales:** 61% de la población se encuentra entre los 24 y 65 años
- Existencia de política de paz en torno al posconflicto:** 18 municipios priorizados en ZOMAC
- Fuerte cultura de la organización social y comunitaria:** 326 asociaciones de carácter agropecuario
- Alta presencia de municipios PDET:** 12 de los 30 municipios son zonas PDET

FUENTES

- Agencia de Renovación del Territorio, 2015
- Briefing regional humanitario, Chocó 2018
- Cámara de Comercio de Quibdó, 2018
- CODECHOCÓ, Plan de ordenamiento del recurso hídrico río Quito, 2017
- DANE, Censo Nacional Agropecuario 2014
- DANE, Cuentas Nacionales 2016
- DANE, Censo Nacional de Población, 2018
- DANE, (GEIH) 2019
- DANE, Déficit habitacional, actualización metodológica 2020
- DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018
- Defensoría del Pueblo, 2019
- Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2018
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2019
- Ministerio de Ambiente, 2015
- Ministerio de Ambiente, Gestión Territorial de Cambio Climático, 2018
- Ministerio de Educación Nacional, 2019
- Ministerio del Interior 2020
- Ministerio de Transporte, 2018
- PICC del Chocó, 2016
- Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023
- Gobernación del Chocó
- Plan de Desarrollo Turístico en el Chocó 2016
- RUNAP, 2018
- Transparencia por Colombia, 2015, 2016, 2019
- UARIV-RNI
- UPRA, 2020



2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

Resulta importante, en primera instancia, establecer la definición del análisis prospectivo que se asume dentro del PIDARET para la presente fase. De acuerdo con lo citado por Godet (2007), se trata de "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico"; se trata de un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y rural

del departamento para los próximos veinte años. Esta fase identifica, describe y reconoce las variables de mayor incidencia en el desarrollo rural y agropecuario del departamento. Esta labor se desarrolló a partir de un análisis estructural que constituye la base para la proyección del PIDARET. Adicionalmente, se identifica el escenario apuesta que se espera lograr como meta final en la ejecución del Plan.

2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET

Con el fin precisar cómo promover las potencialidades territoriales y disminuir o mitigar las problemáticas identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Chocó, se ha aplicado la metodología denominada Prospectiva Estratégica Adaptada de Godet.

A partir de la selección de 17 variables que dan cuenta de las situaciones más relevantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural de influencia versus dependencia para definir el rol de cada variable en el desarrollo rural del Chocó, entendido como un sistema complejo. Posteriormente, con los roles definidos para las variables que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) se realizó un análisis de tendencias como insumo base para la construcción de hipótesis de futuro, que posteriormente fueron concertadas con los actores territoriales.

Este ejercicio permitió determinar el conjunto de escenarios deseados por los actores territoriales, para concluir en un escenario apuesta del desarrollo agropecuario y rural del departamento para ser alcanzado durante los próximos 20 años, desde una perspectiva integral, que incluye en la totalidad de las variables desde sus diferentes roles.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, para motivar las acciones en el presente, con la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) contó con una amplia participación de

expertos territoriales, conocedores de su departamento, de sus potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron diversos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información:

- Encuentros para la calificación de variables por actores y con expertos territoriales.
- Encuentros territoriales, con espacio para la participación, construcción conjunta de escenarios de futuro y de concertación con los actores territoriales, representados por organizaciones

de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario.

- En el departamento del Chocó participaron un total de 180 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial, tal como se comentó en el capítulo de encuentros territoriales.

El Gráfico 49 representa el proceso metodológico de análisis prospectivo que se adelantó en el proceso de elaboración del PIDARET.

Gráfico 49. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Chocó

El análisis estructural que se desarrolla en el PIDARET incluye la identificación de las variables con sus indicadores relevantes y definiciones asociadas, para continuar con la determinación de la influencia versus la dependencia y la

descripción de los roles de cada variable, además del análisis tendencial y la construcción de las hipótesis de los escenarios futuros. A continuación, se detalla cada etapa.

2.2.1 Identificación de variables territoriales

Para cada dimensión analizada en el diagnóstico, se seleccionaron las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, es decir, los puntos críticos de los desafíos territoriales. Esta selección se realizó a la luz de los ejercicios de planeación realizados, a partir de la lectura de los actores territoriales que, según indican las

evidencias y datos oficiales, son quienes mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural. El Gráfico 50, presenta el conjunto de las 17 variables clave identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural agropecuarias analizadas.

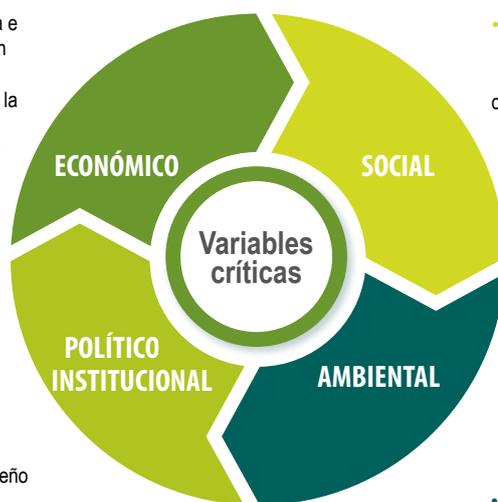
Gráfico 50. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Chocó

Económico productiva

- Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación
- Acceso a créditos
- Estado de la infraestructura vial para la comercialización
- Ordenamiento social de la propiedad rural
- Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria

Político institucional

- Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional
- Niveles de asociatividad de productores agropecuarios
- Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad



Sociocultural

- Acceso y calidad de la atención en salud de la población rural
 - Condiciones de habitabilidad rural, cobertura deservicios públicos y saneamiento básico
- Niveles de desempleo de la población
- Cobertura de educación básica en la ruralidad, cobertura en tecnología de la comunicación e información en la ruralidad

Ambiental

- Oferta hídrica departamental
- Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)
- Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)
 - Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos
- Niveles de riesgos frente al cambio climático

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Posteriormente, con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas y sus roles, se precisaron

las definiciones e indicadores relevantes de cada una de ellas a fin de comprender su alcance y naturaleza.

Tabla 41. Variables del departamento del Chocó

V1 Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
COB EXTEN	<ul style="list-style-type: none"> • El 9,36% de las UPA con asistencia técnica (DANE, 2014). • El 24,20% de las UPA cuentan con maquinaria (DANE, 2014).
Definición de la variable	<p>Es el proceso de acompañamiento técnico integral que les brinda a los productores la orientación en la implementación, manejo y utilización de técnicas, buenas prácticas y procedimientos, y que les permita resolver brechas de productividad, competitividad y sostenibilidad de una línea productiva para la satisfacción a la demanda de los mercados (ADR, 2019). Se trata del acceso a maquinaria y a sitios adecuados para el desarrollo de actividades agropecuarias, como construcciones, plantas de beneficio animal y sistemas de adecuación de tierras (FEDESARROLLO, 2019).</p>
V2 Acceso a créditos	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
ACC CRED	<ul style="list-style-type: none"> • El 4,3% de las UPA con acceso al crédito (DANE, 2014).
Definición de la variable	<p>Hace referencia al total de personas beneficiadas con créditos rurales para la producción de bienes agropecuarios, acuícolas y de pesca, y su transformación primaria o comercialización. Así mismo, en otras actividades relacionadas con la minería, el turismo rural y las artesanías, entre otras. (FINAGRO, 2014)</p>
V3 Estado de la infraestructura vial para la comercialización	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
ESTLA INFRA	<ul style="list-style-type: none"> • El 32,2% de la red vial primaria se encuentra en mal y regular estado (Ministerio de Transporte, 2018).
Definición de la variable	<p>El estado de la infraestructura vial reconoce las vías pavimentadas y no pavimentadas, y establece las condiciones en las cuales se encuentran definidas y calificadas (muy bueno, bueno, regular, malo y muy malo). Así mismo, se considera como medio de conectividad terrestre en del departamento, permitiendo la movilización de la población, y es determinante para la articulación de los centros de producción agrícola con los centros de mayor escala de acopio y distribución (INVÍAS, 2020).</p>
V4 Ordenamiento social de la propiedad rural	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
ORD PROP	<ul style="list-style-type: none"> • El 48% de los predios de uso agropecuario en el Chocó tiene menos de 1 ha (UPRA, 2020). • El 1% de la producción del departamento es aportado por predios menores a 1 ha (UPRA, 2020).
Definición de la variable	<p>Es la forma en que se configura la relación de los propietarios con los predios rurales. La propiedad rural puede distribuirse de igual o desigual manera, concentrada o fraccionada, uniforme, unimodal o multimodal, y distribuirse en diferentes tipos de propietarios y usos (UPRA, 2020).</p>

V5 Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria

Nombre abreviado de la variable	Indicador
ACC DALIME	<ul style="list-style-type: none"> El 30% de la producción departamental se destina al autoconsumo (Gobernación de Chocó 2020-2023).

Definición de la variable

Comprende el acceso y disponibilidad de alimentos a nivel local, regional o nacional. La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana (FAO, 1996).

V6 Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
NIVGOBERNA	<ul style="list-style-type: none"> El índice de desempeño institucional para el 2019 fue del 54,2% (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019). El índice de transparencia departamental para el periodo 2015-2016 fue de 30,2%.

Definición de la variable

Las entidades públicas deben garantizar que los resultados de su gestión atiendan las necesidades y resuelvan los problemas de los ciudadanos, en el marco de la integridad, la legalidad y la promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la corrupción (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2019).

V7 Niveles de asociatividad de productores agropecuarios

Nombre abreviado de la variable	Indicador
NIVASOCIAT	<ul style="list-style-type: none"> Existen 326 asociaciones de carácter agropecuario registradas (Cámara de Comercio de Quibdó, 2018).

Definición de la variable

La asociatividad busca el desarrollo organizacional y empresarial, cuyo objetivo común es fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad para promover el desarrollo social e integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de los productores rurales (ADR, 2020).

V8 Niveles de afectación al desarrollo rural por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad

Nombre abreviado de la variable	Indicador
PER CONFLI	<ul style="list-style-type: none"> Según UARIV, para el 2019 el departamento presentó 5.453 personas víctimas del conflicto armado y 46 solicitudes al registro de tierras despojadas y abandonadas forzosa-mente (UARIV, 2019).

Definición de la variable

El conflicto armado, en estricto sentido, consiste en un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente tiene como resultado muerte y destrucción material (ACNUR, 2018).

El análisis de su persistencia está directamente relacionado con una estructura profunda de conflicto social producto del modelo político-económico de sociedad excluyente y estructuralmente violenta, que está vigente (UARIV, 2014).

Afectación al desarrollo rural: se relaciona con el conflicto por la tierra entre diversos actores, generando desplazamientos y despojos (PNUD, 2011).

V9 Acceso y calidad de la atención en salud a la población rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
ACCCASALUD	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2015, Chocó contaba con una cobertura en el servicio de salud del 83% (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Definición de la variable

La accesibilidad a los servicios de salud se entiende como la relación de la población que necesita servicios de salud y el sistema de prestación de servicios. La calidad de la atención de salud se entiende como la provisión de servicios accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario (Ministerio de Salud y Protección Social 2020).

V10 Condiciones de habitabilidad rural, cobertura de servicios públicos y saneamiento básico

Nombre abreviado de la variable	Indicador
CONHAB	<ul style="list-style-type: none"> Según el DANE, con metodología actualizada del 2020, en el departamento se presentó un déficit habitacional del 29,47%; por su parte, la cobertura de acueducto en la zona rural fue del 21,96% y la cobertura del saneamiento básico, del 9,97% (DANE, 2018a).

Definición de la variable

Corresponden a la cantidad de viviendas necesarias para albergar al número de familias y al conjunto de elementos del entorno y elementos físicos relacionados con espacio, acceso a servicios y saneamiento básico y calidad estructural, que son satisfactorios para acceder a una vivienda digna en donde puedan vivir y realizar sus actividades productivas (DNP, 2019). Promueve el uso y aprovechamiento de las TIC a través de la disposición del acceso comunitario a las zonas funcionales para el uso de internet (AGRONET, 2020).

V11 Niveles de desempleo de la población

Nombre abreviado de la variable	Indicador
NIVDESMPL	<ul style="list-style-type: none"> El nivel de desempleo para el 2018 fue del 12%, según la GEIH (DANE, 2020a).

Definición de la variable

Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS) y el número de personas que hacen parte de la población económicamente activa o fuerza laboral (PEA) (DANE, 2020a).

V12 Cobertura de educación básica y en tecnología de la comunicación e información en la ruralidad

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
COBEDUCA	<ul style="list-style-type: none"> En el 2019, según datos reportados por el Min Educación, se presentó una tasa de matrícula del 82,64% (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2020). La cobertura en conectividad para el 2018 fue del 14,6%. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2018).

Definición de la variable

La cobertura educativa en básica/media incluye las estrategias de acceso a la educación con la meta de aumentar la asistencia escolar desde la primera infancia hasta la educación media, y disminuir la deserción y repitencia de los estudiantes. Además, se enfoca en la inclusión en el sistema educativo de los grupos vulnerables, de la población rural y de las personas analfabetas fuera de la edad escolar (Sistema de Consulta de los programas de planes de Desarrollo, 2019). De igual manera, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009) (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2020).

V13 Oferta hídrica

Nombre abreviado de la variable	Indicador
OFHIDDEP	<ul style="list-style-type: none"> La oferta hídrica del departamento supera en un 40% la demanda del recurso (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

Definición de la variable

Corresponde al volumen disponible de agua para satisfacer la demanda generada por las actividades sociales y económicas del hombre. La oferta hídrica del departamento supera en un 40% la demanda del recurso. La oferta es de 383 millones de metros cúbicos frente a una demanda de 233 millones de metros cúbicos (CORPONARIÑO, 2009).

V14 Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)

Nombre abreviado de la variable	Indicador
USO APROV	<ul style="list-style-type: none"> El 10,51% (458.934 ha) del área departamental está siendo aprovechada con para uso agropecuario (DANE, 2014), de los cuales, 81.797 (aptitud alta), 15.301 (aptitud media) y 15.301 (aptitud baja) (UPRA, 2020).

Definición de la variable

Es la utilidad que presta la tierra para el desarrollo de una actividad productiva, en este caso agrícola o pecuaria. El uso agrícola está relacionado con la siembra y cosecha de cultivos agrícolas (incluye plantaciones forestales y viveros) y cultivos forrajeros; el uso también abarca los pastos naturales, sembrados y rastrojos para el desarrollo de la actividad pecuaria. Las actividades pecuarias comprenden la cría y el engorde de bovinos, bufalinos, equinos, ovinos, caprinos, aves, etc. De igual manera, la tierra en la UPA puede tener un uso en otras actividades productivas, como transformación de productos agropecuarios, industriales, comerciales y de servicios, que se identifican como infraestructura no agropecuaria (DANE, 2014).

La vocación está referida a tierras que por sus características de suelos permiten el establecimiento de sistemas de producción agrícola con plantas cultivadas de diferentes ciclos de vida y productos (IGAC, 2020). Mientras que la aptitud de los suelos se refiere a la capacidad para producir un cultivo determinado con base en las condiciones agroclimáticas y de suelos. Esta variable permite formular propuestas en la prospectiva de un uso racional y sostenido de los recursos naturales enfocados al sector agropecuario, y evitar la posible ocurrencia de conflictos ambientales por la sobreposición de usos del suelo incompatibles (FAO, 2003).

V15 Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)

Nombre abreviado de la variable	Indicador
NIV DEFORES	<ul style="list-style-type: none"> El 15,3% (738.970,7 ha) del área del departamento se ha deforestado, asociada a estas tres actividades (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016) (UNODC, 2019b).

Definición de la variable

Se refiere a las acciones realizadas por el hombre para el desarrollo de actividades económicas a expensa de las áreas boscosas que van en detrimento de los recursos naturales (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

V16 Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos

Nombre abreviado de la variable	Indicador
PRE-ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> El 16,97% (818.648 ha) de la superficie departamental se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas debido a que se encuentran ecosistemas estratégicos que requieren un manejo especial para la conservación (CODECHOCÓ, 2016).

Definición de la variable

Área definida geográficamente, que ha sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2010). Son Áreas dedicadas a la conservación de la biodiversidad como base natural debido a los beneficios ambientales y a la preservación de espacios naturales indispensables para el desarrollo de ecosistemas estratégicos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2015).

V17 Niveles de riesgos frente al cambio climático

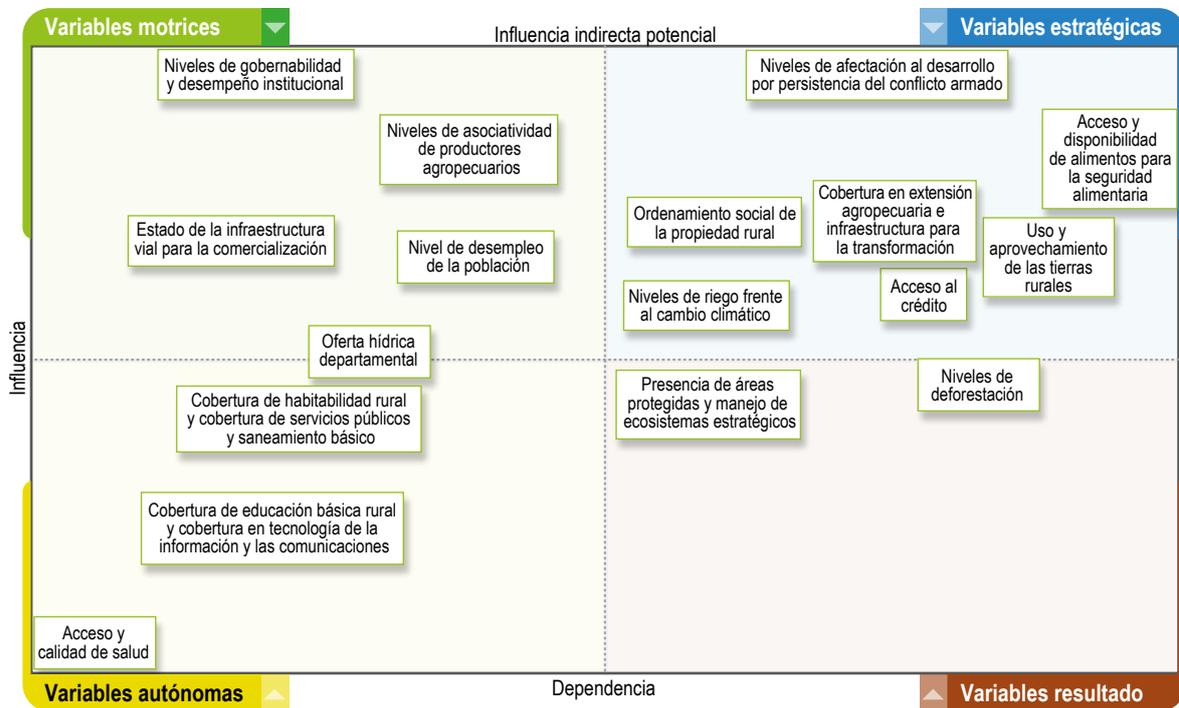
Nombre abreviado de la variable	Indicador
NIV RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> Indicador: el 90% del territorio departamental se encuentra en riesgo asociado a eventos de origen hidroclimáticos extremos (inundaciones) (SNGRD, 2017).
Definición de la variable	Se refiere al nivel de riesgo del departamento frente al cambio climático. La inundación es el evento más recurrente y que genera mayores afectaciones sobre la población, las viviendas y los cultivos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016).

2.2.2 Análisis de las variables

Esta parte del análisis determina y valora las relaciones de influencia y dependencia mutua entre las variables del sistema territorial en estudio, a través de un ejercicio matricial que presenta el papel de cada una en el sistema, para abordar el escenario apuesta del departamento. Para este ejercicio se utilizó la técnica de MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados – Multiplicación

Aplicada para una Clasificación). Luego de determinar la calificación directa de la influencia versus la dependencia de cada variable, dada por los expertos territoriales, es procesada en el software de MIC-MAC para conocer la influencia indirecta potencial, representada a través de un plano, como se observa en el Gráfico 51.

Gráfico 51. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC MAC en el Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La relación de influencia y dependencia entre las variables, además de estimar el papel de cada una en el sistema territorial, identificó cuáles tienen mayor independencia y cuáles tienen una relación de dependencia con las demás, lo que proporciona una visión más comprensiva de los aspectos críticos

a tener en cuenta y, por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La Tabla 42 muestra el rol de cada variable (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) dentro del sistema agropecuario y rural.

Tabla 42. Identificación de roles en cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
Variables motrices de poder o entorno	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural son determinantes en el comportamiento del sistema, ya que lo definen de forma significativa, así su evolución tiene una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Generalmente son variables de entorno o de contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de desempleo de la población 2. Niveles de asociatividad de productores agropecuarios 3. Estado de la infraestructura vial para la comercialización 4. Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional
Variables de resultado-objetivo	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el comportamiento de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables es resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos 2. Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos ilícitos)
Variables autónomas	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema, ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no se consideraron en el sistema de análisis. De hecho, se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta hídrica 2. Condiciones de habitabilidad rural, cobertura de servicios públicos y saneamiento básico 3. Cobertura de educación básica y cobertura en tecnología de la comunicación e información en la ruralidad 4. Acceso y calidad de la atención en salud en de la población rural
Variables articuladoras o estratégicas	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Se puede decir que son el corazón del sistema, ya que definen la forma como se producen su interior los flujos o procesos, y permiten conocer los mecanismos particulares de operar, con un alto papel de intermediación, que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa y efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticos para el sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras y generan un resultado final en el sistema territorial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Niveles de riesgo frente al cambio climático 2. Acceso a créditos 3. Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación 4. Ordenamiento social de la propiedad rural 5. Uso y aprovechamiento de las tierras rurales 6. Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria 7. Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la importancia de cada una de las variables críticas para el sistema territorial rural y agropecuario, así como su

interpretación a partir de los resultados obtenidos tras la calificación de influencia directa de las mismas.

2.2.2.1 Variables motrices

Niveles de desempleo en la población

La variable niveles de desempleo tiene una gran influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario rural, debido a que la baja inclusión laboral a los sectores económicos refleja una limitada capacidad de expansión. Al respecto, el DANE señala que para el 2019 la tasa de desempleo fue una de las más altas del país con un 12%, aumentando el 2,4% frente al 2018, que fue del 9,6%.

Niveles de asociatividad de productores agropecuarios

La variable de asociatividad es altamente influyente para movilizar el sistema en torno al desarrollo agropecuario rural del departamento, debido a que la implementación de procesos asociativos contribuye a movilizar el sistema y que como resultado los pobladores rurales logren mejorar sus condiciones de desarrollo. En este contexto, se espera que las 326 asociaciones agropecuarias existentes y las demás formas organizativas sociales y comunitarias se fortalezcan en su funcionamiento, puesto que les va a permitir impulsar su competitividad y obtener beneficios colectivos, como disminuir costos de producción, lograr el acceso real de los productos a mercados locales y regionales y acceder a beneficios provenientes de la institucionalidad.

Estado de la infraestructura vial para la comercialización

La variable se ubica en este cuadrante dado que el estado de la infraestructura vial se convierte en un factor clave para la conectividad del sector urbano y rural en el sistema terrestre y fluvial, y así lograr la movilidad de los productos agropecuarios desde los centros de producción hasta la comercialización final. Estos sistemas son flujos dinamizadores para el abastecimiento del mercado local, departamental y nacional, cuyo estado influye significativamente en los costos de producción de los productos del sector. En el 2018, la red vial primaria se encontraba en mal o regular estado con el 32,2%.

Niveles de gobernabilidad y desempeño institucional

Los niveles de gobernabilidad y el desempeño institucional se ubican dentro de las variables motoras del desarrollo agropecuario. Por cuanto la promoción, el fortalecimiento de la gestión y las habilidades de desempeño de las entidades públicas contribuyen a la conducción de una administración pública con transparencia y con políticas pertinentes que permitan alcanzar objetivos sociales, políticos, económicos y ambientales. Así mismo, que procuren el desarrollo sostenible del departamento y la calidad de vida de los ciudadanos. En el 2017, el índice de desempeño fiscal fue del 62,41.

2.2.2.2 Variables resultado

Presencia de áreas protegidas y manejo de ecosistemas estratégicos

Estas son unas variables con alta dependencia, toda vez que se relacionan con la protección y sostenibilidad en el tiempo de los ecosistemas naturales, que resultan de importancia estratégica para el departamento. Estas áreas dependen del mejoramiento de la educación y cultura ambiental de los pobladores rurales y de la vigilancia y el acompañamiento de la institucionalidad responsable. En el marco del desarrollo rural, las áreas de protección y ecosistemas estratégicos proveen servicios que permiten generar ingresos a través del desarrollo de actividades económicas (ecoturismo, etnoturismo, pesca y silvicultura).

Niveles de deforestación (minería, ganadería, cultivos de uso ilícito)

Esta es una variable de alta dependencia debido a que la implementación de sistemas productivos como la minería, la ganadería y los cultivos de uso ilícito generan degradación de los bosques y la pérdida de la biodiversidad. Igualmente da lugar a procesos erosivos, a la sedimentación de cauces, al aporte de grandes cantidades de gas carbónico a la atmósfera por la quema o degradación de la materia orgánica acumulada en la biomasa del bosque, como también a ocasionar avenidas torrenciales en época de lluvias o la disminuir drásticamente los caudales en épocas secas. Se espera que con la implementación del plan se logre disminuir el ritmo de degradación de los bosques y se puedan ofrecer otras alternativas productivas que sean rentables y sostenibles.

2.2.2.3 Variables autónomas

Oferta hídrica

Es una variable de baja influencia y dependencia. En el departamento se comporta como autónoma puesto que su oferta actual depende de su privilegiada condición biogeográfica que lo favorece, y así ha podido aprovecharse. Este recurso ha contribuido al fortalecimiento del desarrollo agropecuario rural, dependiendo en menor medida de la influencia de las demás variables identificadas. No obstante, el desarrollo rural y agropecuario integral podría verse afectado seriamente si no se realizan acciones desde otros flancos, como son la conservación y gestión apropiada de las áreas protegidas y el aprovechamiento del recurso de manera responsable y coordinada, bajo esquemas de seguimiento y monitoreo.

Chocó es considerado el paraíso del agua. Según ECOFONDO, los cuerpos de agua representan el 9,28% de su área (364.228 ha). Chocó es uno de los lugares más ricos en disponibilidad de agua dulce por habitante, de hecho, son pocos los lugares que tienen esta clasificación en el mundo; es considerado, además, como estrella hídrica, donde nacen más de 250 ríos que van a las cuencas del Caribe y el Pacífico; igualmente, cuenta con más de 3.000 quebradas y posee aproximadamente 20 ciénagas.

Condiciones de habitabilidad rural, cobertura de servicios públicos y saneamiento básico

Las coberturas de habitabilidad rural y de servicios públicos y saneamiento básico son variables que tienen un importante grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables identificadas para este ejercicio ni la reciben de ellas. Es por esto por lo que se consideran de alguna forma neutras, ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no se consideraron en el sistema de análisis, de modo que pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.

Sin embargo, han sido identificadas como parte del procedimiento, por lo que su relevancia es fundamental en el contexto del desarrollo integral del sector rural y agropecuario, puesto que el acceso a condiciones satisfactorias de espacio, salubridad, saneamiento básico y calidad estructural cobran especial relevancia para la calidad de vida de las familias rurales.

Cobertura de educación básica y cobertura en tecnología de la comunicación e información en la ruralidad

Como en el caso anterior, esta variable incide de manera autónoma en el desarrollo del sector agropecuario debido a que el acceso a la educación de la población rural potencializa la competitividad del sector, pero aún no se ha determinado de forma específica. Esto se debe a que el comportamiento está sujeto a otras condiciones que corresponden a inercias pasadas del sistema, en el que la relevancia al acceso a la educación ha estado después de otra serie de necesidades básicas de la población chocona. No obstante, los resultados actuales y los del futuro próximo estarán cobrando relevancia para el sector gracias a la movilización de variables tales como la cobertura del servicio de extensión agropecuaria y, con ello, el avance de la CTel.

Así, el acceso de niños y jóvenes a una educación de calidad se constituye en un medio para promover el desarrollo rural, puesto que la cualificación posibilita incorporar procesos de innovación en las prácticas agropecuarias. Por su parte, la cobertura de las TIC se encuentra relacionada con la inclusión de las zonas rurales dispersas a procesos eficientes de conectividad digital, permitiendo mejorar la gestión productiva y comercial del Chocó.

Acceso y calidad de la atención en salud en de la población rural

El acceso y garantía al derecho a la salud de los habitantes del sector rural posibilita las condiciones de bienestar social. Esta variable asume un carácter autónomo dentro del desarrollo agropecuario y, si bien no lo promueve de manera directa, lo potencializa. Es así como la vinculación de los productores al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) promueve el bien vivir en el sector agropecuario, sumado a la garantía del acceso a un servicio de calidad, al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y a la dotación de equipos médicos. De este modo, es importante promover el desarrollo integral.

2.2.2.4 Variables estratégicas

Niveles de riesgo frente al cambio climático

Esta es una variable de alta influencia y dependencia, toda vez que genera riesgos para la sociedad, la infraestructura, la productividad, la competitividad y los ecosistemas. Es factible adelantar acciones directas en relación con procesos de adaptación del cambio climático a los sistemas productivos y medios de vida que disminuyan la vulnerabilidad a fenómenos climatológicos intensos y que reduzcan las pérdidas económicas del sector. Resulta pertinente, entonces, que el Plan Integral de Cambio Climático del Chocó se convierta en un instrumento orientador que permita generar conocimiento, acciones articuladas y eficaces para la consolidación de territorios más resilientes a este evento.

Acceso a créditos

Esta variable se considera estratégica por las condiciones y las barreras de acceso al financiamiento del sector rural (consejos comunitarios y cabildos indígenas) por el respaldo de la inversión a través de títulos colectivos y no títulos individuales, ya que es actualmente uno de los principales requerimientos del sistema financiero a los productores. Según datos del CNA, tan solo el 4,3% de las UPA tienen acceso al crédito, lo que evidencia las falencias que tiene la población de obtener un financiamiento. Es por ello por lo que se hace necesario trabajar articuladamente desde el sector público, privado y comunidad, y considerar las características propias de este territorio.

Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación

La cobertura en extensión agropecuaria se constituye una variable estratégica a partir de un acompañamiento integral que logre el desarrollo de las capacidades en los productores agropecuarios, dirigidos al establecimiento de buenas prácticas y utilización de técnicas que contribuyan a mejorar la productividad de los cultivos agrícolas y pecuarios del Chocó. Asimismo, los pequeños y medianos productores cuenten con la adecuada infraestructura para la transformación como maquinaria, insumos, adecuación de las instalaciones físicas, tecnología e innovación; que establezcan cadenas de valor que promuevan modelos de producción eficientes y sostenibles.

Ordenamiento social de la propiedad rural

El ordenamiento social de la propiedad rural se constituye en un aspecto estratégico dado desde la distribución de la propiedad respecto a la relación de predios de uso agropecuario, el área y el número de propietarios. Dicho aspecto, ha sido históricamente predominante en el que cerca del 48% de los propietarios cuenta con menos de 1 ha y representan un total de 4.161 propietarios.

Es por ello, que esta variable debe propender a la disminución de la informalidad y generar acciones sobre la tenencia de la tierra, que logren incidir de manera directa en las características socioeconómicas de la población rural.

Uso y aprovechamiento de los suelos rurales

Esta variable es de alta influencia y dependencia, toda vez que en el marco del Plan es posible incidir en que se dé un uso más eficiente del suelo, y pasar de la implementación de sistemas productivos de monocultivos al desarrollo de sistemas agroforestales. El propósito es integrar en una misma unidad de terreno los componentes agrícola, pecuario y forestal, de esta manera se puede generar u obtener explotaciones sostenibles que dejen como resultado beneficios económicos, ambientales y sociales.

El uso y aptitud del suelo está dado desde las condiciones físicas y naturales de la tierra para adelantar las distintas actividades económicas del territorio, y así lograr el aprovechamiento del suelo y el ordenamiento social de la propiedad rural. Todo esto permite disminuir los conflictos de uso de la tierra en cuanto a la subutilización y sobreutilización presente en el departamento.

Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria

Se constituye en una variable estratégica debido a la importancia que tiene para los actores territoriales observar el crecimiento del sector agropecuario en dos direcciones: la primera, garantizar excedentes de comercialización, y la segunda, aumentar la soberanía alimentaria, dado que en el 2019 la producción interna que se destinó para el autoconsumo fue del 30%.

Esta variable busca que haya disponibilidad suficiente de alimentos, que la comunidad tenga un acceso oportuno y continuo de ellos, que alcance el mejoramiento paulatino de la calidad con procesos de infraestructura y transformación y que se garantice la inocuidad de los alimentos para su consumo final. Lo anterior debe estar dirigido a mejorar los componentes de nutrición de la población y conservar las tradiciones ancestrales de las comunidades afro e indígenas del Chocó.

Niveles de afectación del desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad

Esta se constituye en una variable estratégica con gran capacidad de modificar el sistema rural agropecuario por interactuar con otras variables. La persistencia del conflicto armado continúa afectando principalmente la seguridad y la convivencia ciudadana; de igual forma, ocasiona graves consecuencias como la disminución de la inversión pública y privada en el campo y los desplazamientos y despojos de tierras a campesinos. Además, ocasiona la disminución en la producción y la desaceleración de todos los procesos de desarrollo del sector agropecuario, al tiempo que agudiza la privación de servicios públicos y saneamiento básico de las viviendas rurales y la falta de acceso a la salud y a la educación de sus habitantes.

2.2.3 Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas

La descripción sintética del estado actual y tendencial de las variables estratégicas o articuladoras del sistema territorial es de gran importancia para la construcción de escenarios de futuro. A partir de allí se puede trazar una línea de tiempo que expone el riesgo de mantener las

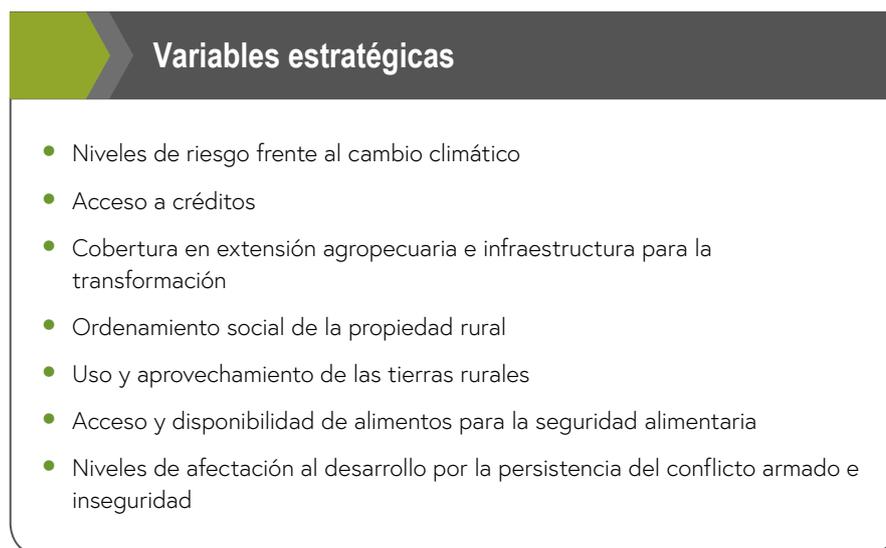
situaciones y desafíos actuales en el territorio, y no hacer nada por influir en ellas; o, por el contrario, muestra las posibilidades para cambiar la situación actual bajo el conocimiento de la historia y las tendencias a través de sus indicadores, al comprender el comportamiento de las

variables en el pasado hasta su estado actual, lo que permite realizar una estimación de su comportamiento futuro.

El comportamiento previsible de los indicadores clave sobre los procesos ecológicos, sociales, económicos, culturales o políticos, se revisó en

horizontes temporales de corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (20 años). Este ejercicio de análisis tendencial utilizó como insumo base la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. A continuación, se detalla la tendencia histórica de cada una de las variables estratégicas del departamento (Gráfico 52).

Gráfico 52. Variables estratégicas para el análisis territorial del Chocó



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Niveles de riesgo frente al cambio climático

Chocó es un departamento vulnerable al cambio climático, y son las inundaciones el fenómeno más recurrente y preocupante en todas las regiones, ya que impacta en promedio al 90% de la población (Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo y Desastre 2010-2017b) debido a las afectaciones y al alto costo que tiene este fenómeno sobre la población, las viviendas y los cultivos. El desarrollo de las actividades de ganadería extensiva, los cultivos de palma africana, el aprovechamiento forestal, la siembra de cultivos ilícitos y la minería han promovido la sedimentación, desecación y desviación de fuentes hídricas, el deterioro de la cobertura boscosa

y especialmente la pérdida de cultivos básicos utilizados para abastecer las necesidades familiares y locales de productos como plátano, maíz, yuca, arroz, cacao y otros árboles frutales. Los cultivos básicos generalmente se siembran en la rivera de los ríos, al igual que las viviendas que, por tradición y cultura en el sector rural, son palafíticas y están construidas cerca de las fuentes hídricas para facilitar los desplazamientos de un poblado a otro o para desarrollar las actividades cotidianas. Por tal motivo, los cultivos y los palafitos son los primeros en afectarse en el momento de presentarse una inundación.

Según el (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016), el evento que hace más vulnerable al departamento son las inundaciones, por su mayor frecuencia, intensidad y durabilidad. Este fenómeno presenta una calificación entre alta y muy alta.

En síntesis, se evidencia la necesidad de tomar medidas que eviten que este evento climático siga generando las afectaciones por causa de los asentamientos irregulares y por el desarrollo de actividades productivas. Desde la institucionalidad se debe ejercer control en el desarrollo de actividades de ganadería extensiva, cultivos de palma africana, aprovechamiento forestal, siembra de cultivos ilícitos y minería para iniciar la mitigación de los efectos del cambio climático.

Acceso al crédito

Según los datos suministrados por el Censo Nacional Agropecuario del 2014, el 4,3% de las UPA tuvieron acceso al crédito. Se espera que a partir de la línea base haya un crecimiento paulatino año tras año gracias a la implementación de las políticas públicas en el país (DANE, 2014).

Otro indicador que describe la tendencia de esta variable es la información dada por FINAGRO sobre el otorgamiento de créditos en el periodo comprendido entre 2007 y 2015. El número de personas que se beneficiaron con créditos agropecuarios pasó de 2 515 a 11 729, con un crecimiento total de 9 214 personas que obtuvieron durante esa época un financiamiento al sector rural, créditos que se dirigieron específicamente a la compra de insumos, al pago de mano de obra y a la compra de animales para el sector pecuario (FINAGRO, 2011-2018). Así mismo, el crecimiento está sustentado en las políticas de acceso y apoyo para proyectos productivos regionales que los campesinos reciben de entidades como FINAGRO, Banco Agrario y cooperativas locales del departamento.

Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación

En relación con la cobertura de extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación del Chocó, no existe información en años anteriores, solo se cuenta con el reporte del DANE que dice que el 9,6% de las UPA fueron beneficiadas con extensión rural dirigida a la generación de buenas prácticas agrícolas, manejo de suelos, buenas prácticas pecuarias, prácticas de manejo ambiental, manejo de poscosecha y apoyo a los productores en procesos de comercialización hacia el mercado local y regional (DANE, 2014).

Otro de los aspectos relevantes en esta variable, correspondiente a la infraestructura para la transformación, es la tenencia de maquinaria que alcanza el 24,2% de la UPA (DANE, 2014), y que se usa para el manejo de la producción, de los espacios de almacenamiento de productos agropecuarios y de la maquinaria para la transformación de productos que genere valor agregado a la comercialización. Esta variable ha evidenciado un crecimiento relacionado con las acciones que se han adelantado con el Acuerdo de paz y con las ofertas institucionales como la Agencia de Desarrollo Rural, la Agencia de Renovación del Territorio y otras entidades departamentales. Así mismo, los programas liderados por cooperación internacional y por el sector privado en proyectos de cofinanciación para el aumento en la cobertura de extensión agropecuaria e infraestructura productiva, aunado con el incremento de los créditos otorgados a pequeños y medianos productores, que han aumentado la oferta existente en el Chocó.

Ordenamiento social de la propiedad rural

Se observa que el ordenamiento social de la propiedad rural, acorde con la información suministrada por la UPRA, es de cerca de la mitad. Por lo tanto, el 48% de los predios de

uso agropecuario se encuentra entre microfundistas, minifundistas y pequeños productores, que representan un total de 4161 propietarios. Desde el punto de vista productivo, se observa que este porcentaje de área de uso agropecuario aportó, en el 2019, el 1% de la producción, con un total de 526 t, frente a 53.207 t que produjo el departamento (UPRA, 2020). Este porcentaje se encuentra sustentado en que gran parte de las áreas de uso agropecuario son de titularidad de los consejos comunitarios, los cabildos indígenas y otros propietarios que cuentan con áreas superiores a las 10.000 ha destinadas a sistemas productivos existentes en la zona rural.

Uso y aprovechamiento de las tierras rurales

En relación con el comportamiento de esta variable, en el 2018, el área apta de uso agropecuario era de 458.934 ha, que representaban el 10,51% del total del departamento. De las áreas aptas se encontraba que cerca de 361.835 ha estaban en aptitud media, seguida de 81.797 ha con aptitud alta, y, por último, con 15.301 ha de aptitud baja, lo que denota la potencialidad y el aprovechamiento que se puede obtener de las tierras con las adecuadas herramientas, insumos e infraestructura para la adecuación y optimización del suelo. Con respecto al uso del suelo, para el 2012, el 82,52% (3.839.576 ha) tenía un uso adecuado, el 4,63% (215.473 ha) en sobreutilización, el 1,57% (73.216 ha) en subutilización del suelo y el 11,47% con otra clase de conflictos de tipo social, ambiental, tenencia u otro, con un total de 533.611 ha (IGAC, 2012).

Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria

El comportamiento histórico de esta variable se sustenta sobre los componentes de acceso y disponibilidad de alimentos. En el primer caso, corresponde a la medición de ingresos de los hogares para la adquisición de productos de la

canasta básica familiar, que es medido por el porcentaje de personas en condición de pobreza monetaria. En el 2005, el 74,7% de la población tuvo ingresos por debajo del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), este indicador ha disminuido paulatinamente en los siguientes años, puesto que en el 2010 fue del 64,9% y en el 2015 del 62,8%, lo que ha provocado una tendencia decreciente de personas en condiciones de pobreza (DANE, 2010-2015).

En cuanto a la disponibilidad de alimentos, se ha evidenciado un crecimiento significativo en la producción total de 11.953 t en el 2005 a 47.903 t en 2015 y, finalmente, en el 2019, un total de 53.207 t; cabe resaltar que el 30% de esta producción se destinó al autoconsumo de los hogares. En igual medida, el crecimiento se sustenta sobre la participación del sector agropecuario en el PIB, que en el 2018 fue del 19,7% (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2005-2019).

Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad

En los últimos años se ha evidenciado una reducción significativa de los principales hechos de violencia en el territorio. Uno de los indicadores que lo respalda es el comportamiento tendencial de actos terroristas que para el 2000 fue de 577, y ha disminuido año tras año hasta alcanzar en el 2010, 107 y en el 2015, 105 hechos de violencia. Pese a esta tendencia decreciente, los hechos de violencia en la población se han mantenido y persistido, en especial en las zonas alejadas o rurales que fueron marcadas por el conflicto armado, y donde ahora han resurgido hechos de inseguridad (UARIV, 2020a).

En el caso del número de víctimas del conflicto, este se ha disminuido de 15.384 en 2000 a 5.453 en el 2019. Es decir, en 19 años ha habido una reducción de 10.000 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado. (UARIV, 2020b).

Otro indicador que ha disminuido significativamente es el número de solicitudes de inscripción al registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, que pasó de 588 en el 2012 a 46 en el 2019, con una tendencia a la baja en el número de casos de personas que reclaman la restitución de tierras (URT, 2019).

Pese a que durante los últimos veinte años el Chocó ha mostrado una disminución en los hechos de violencia asociados al conflicto

armado y a la inseguridad, en la actualidad la población reconoce que aún persiste la afectación en el desarrollo integral rural debido a la presencia del conflicto armado, producto de las disputas territoriales por parte de actores armados al margen de la ley. Finalmente, a pesar de las dificultades que subsisten, estos indicadores demuestran que la institucionalidad viene adelantando distintas acciones para garantizar y promover el fortalecimiento del sector agropecuario.

2.2.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural

Un escenario "es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios: (1) exploratorios, que parten de tendencias pasadas y presentes, y conducen a futuros verosímiles, o (2) de anticipación o normativos, contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables y se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden ser tendenciales o contrastados, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o extremas" (Godet 2007).

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos), se construyó el escenario apuesta, cuya estructura está compuesta por siete variables estratégicas y sus escenarios deseados, en relación con el conjunto de variables identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de análisis morfológico³. Esta técnica permite estructurar e investigar las relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y

esencialmente no cuantificable, en este caso, el desarrollo agropecuario y rural departamental. Su propósito general es explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del Sistema Agropecuario Rural, e incorporar así la probabilidad de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2015). Luego de identificar las variables estratégicas, se procedió a definir los siguientes componentes:

- **Estado actual de la variable estratégica:** es construida con base en el análisis de interrelaciones contenido en el Diagnóstico Síntesis del Desarrollo Agropecuario y Rural Departamental.
- **Hipótesis de futuro ideal:** se propuso el mejor estado posible de la variable en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, a partir del análisis tendencial, según su límite de crecimiento.
- **Hipótesis de futuro intermedia:** se describió un estado intermedio entre el estado actual y su mejor estado posible a 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, según el análisis tendencial y su curva de evolución promedio.

³ El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema (Godet 2007).

- **Hipótesis de futuro moderada:** incluyó una sutil mejora incremental en 20 años respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia (Tabla 41).

Con la participación de los participantes en los Encuentros Territoriales, se realizó la selección final y la narración del conjunto de hipótesis de

futuro, que incorporó la información de las proyecciones elaboradas técnicamente y las que se construyeron a partir de la intersubjetividad de dichos participantes. Se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, y se definieron siete escenarios deseados.

Tabla 43. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó

VARIABLES ESTRATÉGICAS	ESTADO ACTUAL	HIPÓTESIS 1	HIPÓTESIS 2	HIPÓTESIS 3
Niveles de riesgos frente al cambio climático	El 90% del territorio departamental se encuentra en riesgo asociado a eventos de origen hidroclimáticos extremos (inundaciones). En la actualidad, ningún municipio del departamento ha implementado acciones para el cambio y gestión del riesgo.	Para el 2040, el 30% de los municipios ha implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y Plan Departamental de Gestión del Riesgo que permitan reducir la afectación asociada a eventos de cambio climático.	Para el 2040, el 60% de los municipios ha implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y Plan Departamental de Gestión del Riesgo que permitan reducir la afectación asociada a eventos de cambio climático.	Para el 2040, el 100% de los municipios ha implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y Plan Departamental de Gestión del Riesgo que permitan reducir la afectación asociada a eventos de cambio climático.
Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)	El 11,7% (564.828 ha) del área departamental está siendo aprovechada para usos agropecuarios.	Para el 2040, el porcentaje de área destinada al uso agropecuario ha aumentado en un 3%, pese a la vigilancia, monitoreo y control de la autoridad ambiental e institucional y a la implementación de sistemas agroforestales, en los cuales se integran cultivos agrícolas, forestales y pecuarios.	Para el 2040, el porcentaje de área destinada al uso agropecuario ha disminuido en un 2%, gracias a la vigilancia, monitoreo y control de la autoridad ambiental e institucional y a la implementación de sistemas agroforestales, en los cuales se integren cultivos agrícolas, forestales y pecuarios.	Para el 2040, el porcentaje de área destinada al uso agropecuario se ha mantenido en un 11,7%, con la vigilancia, monitoreo y control de la autoridad ambiental e institucional y a la implementación de sistemas agroforestales, en los cuales se integren cultivos agrícolas, forestales y pecuarios.
Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad	De acuerdo con los datos suministrados por la UARIV, para el 2019 el departamento presentó 5.453 personas víctimas del conflicto armado. Desde el 2011 hasta el 2019 se analizaron 2.575 solicitudes en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente.	Para el 2040, en el marco de las acciones tendientes a dar cumplimiento al Acuerdo de paz, se ha logrado el fallo de mínimo el 8% de las solicitudes de restitución de tierras. Adicionalmente, existe habido la articulación institucional para la consecución de inversiones que han fortalecido el sector rural.	Para el 2040, en el marco de las acciones tendientes a dar cumplimiento al Acuerdo de paz, se ha logrado el fallo de mínimo el 15% de las solicitudes de restitución de tierras. Adicionalmente, existe la articulación institucional para la consecución de inversiones que han fortalecido el sector rural.	Para el 2040, en el marco de las acciones tendientes a dar cumplimiento al Acuerdo de paz, se ha logrado el fallo de mínimo el 20% de las solicitudes de restitución de tierras. Adicionalmente, existe la articulación institucional para la consecución de inversiones que han fortalecido el sector rural.

Variables estratégicas	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	<p>Para el 2014, según CNA, la cobertura de asistencia técnica fue del 9,36% de las UPA.</p> <p>En cuanto, a la infraestructura para la transformación, según CNA, en el 2014, fue del 24,2% de las UPA con tenencia de maquinaria.</p>	<p>En el 2040, Chocó ha avanzado en el 20% de productores con cobertura de extensión agropecuaria y ha fortalecido la competitividad local y regional. Así mismo, ha aumentado en el 28% en infraestructura para la transformación y comercialización de las UPA y las líneas productivas prioritizadas.</p>	<p>En el 2040, Chocó ha avanzado en el 35% de productores con cobertura de extensión agropecuaria y ha fortalecido la competitividad local y regional. Así mismo, ha aumentado en el 35% en infraestructura para la transformación y comercialización de las UPA y las líneas productivas prioritizadas.</p>	<p>En el 2040, Chocó ha avanzado en el 50% de productores con cobertura de extensión agropecuaria y ha fortalecido la competitividad local y regional. Así mismo, ha aumentado en el 65% en infraestructura para la transformación y comercialización de las UPA y las líneas productivas prioritizadas.</p>
Acceso al crédito	<p>Según el Censo Nacional Agropecuario, para el 2014 el 4,3% de las UPA solicitaron y accedieron a crédito.</p> <p>Inexistencia de mecanismos para el acceso a crédito con títulos colectivos por parte de consejos comunitarios y comunidades indígenas.</p>	<p>Para el 2040, el departamento ha aumentado en un 12% los productores con acceso al crédito, cuyo destino ha sido la compra de insumos, el pago de mano de obra y la compra de tierra, lo que ha contribuido a mejorar la productividad del sector agropecuario.</p>	<p>Para el 2040, el departamento ha aumentado en un 32% los productores con acceso al crédito, cuyo destino ha sido la compra de insumos, el pago de mano de obra y la compra de tierra, lo que ha contribuido a mejorar la productividad del sector agropecuario.</p>	<p>Para el 2040, el departamento ha aumentado en un 55% los productores con acceso al crédito, cuyo destino ha sido la compra de insumos, el pago de mano de obra y la compra de tierra, lo que ha contribuido a mejorar la productividad del sector agropecuario.</p>
Ordenamiento social de la propiedad rural	<p>El 48% de los predios de uso agropecuario con una extensión menor a una ha representan un total de 4.121 propietarios, con un aporte a la producción rural de 0,99%.</p>	<p>Para el 2040, el 20% de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha se han incorporado a procesos de producción colectiva, lo que les ha permitido garantizar su seguridad alimentaria y generar excedentes de comercialización para el sector agropecuario.</p>	<p>Para el 2040, el 35% de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha se han incorporado a procesos de producción colectiva, lo que les ha permitido garantizar su seguridad alimentaria y generar excedentes de comercialización para el sector agropecuario.</p>	<p>Para el 2040, el 50% de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha se han incorporado a procesos de producción colectiva, lo que les ha permitido garantizar su seguridad alimentaria y generar excedentes de comercialización para el sector agropecuario.</p>

Variables estratégicas	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria	Según la UPRA, en el 2019, la producción fue de 53.207 t, de las cuales, el 30% se destina para autoconsumo o seguridad alimentaria de la población.	En el 2040, Chocó ha aumentado la disponibilidad de alimentos para autoconsumo en un 5% gracias las entidades responsables de la seguridad alimentaria y de la promoción y el fortalecimiento de las líneas productivas.	En el 2040, Chocó ha aumentado la disponibilidad de alimentos para autoconsumo en un 15% gracias las entidades responsables de la seguridad alimentaria y de la promoción y el fortalecimiento de las líneas productivas.	En el 2040, Chocó ha aumentado la disponibilidad de alimentos para autoconsumo en un 20% gracias las entidades responsables de la seguridad alimentaria y de la promoción y el fortalecimiento de las líneas productivas.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, que posteriormente incorporó los ajustes definidos por los actores durante

los encuentros. La Tabla 44 resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

Tabla 44. Resumen Ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores

Variabla s estratégicas	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Niveles de riesgo frente al cambio climático			
Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)			
Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad			
Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación			
Acceso al crédito			
Ordenamiento social de la propiedad rural			
Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria			

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La Tabla 45 presenta las hipótesis de futuro

seleccionadas como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó.

Tabla 45. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó

Variables	Hipótesis de futuro seleccionadas
Niveles de riesgos frente al cambio climático	Para el 2040, el 60% de los municipios han implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y Plan Departamental de Gestión del Riesgo, que permita reducir en el departamento la afectación asociada al cambio climático.
Uso y aprovechamiento de las tierras rurales (aptitud y vocación)	Para el 2040, el porcentaje de área destinada al uso agropecuario se ha aumentado en un 3% con la implementación de nuevos proyectos productivos.
Niveles de afectación al desarrollo por la persistencia del conflicto armado y la inseguridad	Para el 2040, en el marco de las acciones tendientes a dar cumplimiento al Acuerdo de paz, se ha logrado el fallo de mínimo el 8% de las solicitudes de restitución de tierras y se observa articulación institucional para la consecución de inversiones que fortalezcan el sector rural.
Cobertura en extensión agropecuaria e infraestructura para la transformación	En el 2040, Chocó ha alcanzado un 50% de productores con cobertura de extensión agropecuaria dirigida a buenas prácticas, manejo de suelos y comercialización, fortaleciendo la competitividad local y regional. Así mismo, ha alcanzado el 65% en infraestructura para la transformación y la comercialización de las UPA y líneas productivas priorizadas.
Acceso al crédito	Para el 2040, el departamento ha avanzado en un 32% de productores con acceso al crédito, lo que ha contribuido a mejorar la productividad del sector agropecuario. Además, se han adelantado mesas de articulación con las entidades para establecer los requerimientos o acciones que permitan a los consejos comunitarios y comunidades indígenas acceder al sistema financiero mediante títulos colectivos como respaldo de la inversión.
Ordenamiento social de la propiedad rural	Para el 2040, el 35% de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha se han incorporado a procesos de producción colectiva, lo que les ha garantizado su seguridad alimentaria y les ha generado excedentes de comercialización para el sector agropecuario.
Acceso y disponibilidad de alimentos para la seguridad alimentaria	En el 2040, Chocó ha aumentado la disponibilidad de alimentos para autoconsumo en un 15% a través de la promoción y el fortalecimiento de las líneas productivas por parte de las entidades responsables de la seguridad alimentaria.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó

El escenario apuesta, que orienta las decisiones estratégicas del PIDARET, define el camino lógico que el departamento adelantará en los

próximos 20 años para su desarrollo agropecuario y rural integral. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias

y rutas de futuro compartidas por los actores territoriales, al retomando el conjunto total de variables definidas y el rol de cada una en el

sistema territorial. A continuación, se presenta el escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Chocó.

Escenario apuesta

En el 2040, Chocó es reconocido como un departamento con prácticas de producción agropecuarias sostenibles y eficientes. También por el aumento de la productividad y la competitividad, principalmente de las cadenas productivas y de valor priorizadas, como sistemas agroforestales, piscicultura, pesca artesanal continental y marina, plátano, achiote, coco, arroz secano manual, cacao, yuca, lulo chocoano, ganadería sostenible (silvopastoril), limón, arroz secano mecanizado, banano bocadillo, caña panelera, maíz tradicional, especies menores (porcinos y aves) y especias (cúrcuma y jengibre). Adicionalmente desarrolla alianzas estratégicas que garantizan la producción, transformación y comercialización, en las que se involucran la participación de mujeres, hombres, jóvenes, familias, población víctimas del conflicto, comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes e institucionalidad pública, privada y de cooperación internacional. También realiza acciones dirigidas a dar cumplimiento a los acuerdos de paz para la estructuración, implementación y puesta en marcha de los proyectos para el desarrollo del sector rural.

Así mismo, se adelantan procesos de tecnificación desde la institucionalidad. Es así como el 65% de los productores rurales se encuentran organizados y cuentan con infraestructura para la transformación de los productos, lo que crea valor agregado y consolida el mercado local, regional y externo; igualmente dan cumplimiento a las condiciones fitosanitarias y a los requerimientos para la comercialización. Por otra parte, el sistema vial es fortalecido, lo que permite la integración regional y la garantía del transporte eficiente de los insumos y productos agropecuarios, a la par promueve la reducción de costos de producción y la conectividad entre la ruralidad y lo urbano. Se conforman las mesas de articulación con la participación de los consejos comunitarios y cabildos indígenas que desde el PIDARET del Chocó facilitan que el sistema financiero se expanda y que un 32% de los productores cuenten con acceso al crédito agropecuario.

Finalmente, en cuanto a la vulnerabilidad ocasionada por el cambio climático que presenta el departamento, el 60% de los municipios desarrollan acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo para reducir y mitigar los impactos que produce al sector agropecuario y rural. De igual manera, se implementan estrategias productivas acordes a la vocación del suelo para el aprovechamiento y uso eficiente de los recursos naturales mediante modelos de producción colectiva con acceso a tierra que alcanzan niveles adecuados de seguridad alimentaria desde la disponibilidad, calidad e inocuidad de los productos que consume la comunidad, además de generar excedentes para la comercialización en el ámbito regional y nacional.



Foto: © FAO Colombia

3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Esta fase presenta la visión del desarrollo rural y agropecuario a 2040 y la ruta para alcanzarla, a través de los ejes, programas, líneas estratégicas, y metas de resultado y de producto que permiten articular acciones y atender las necesidades específicas del sector agropecuario y

rural. Con esto se espera reducir las brechas existentes en el departamento en un periodo de 20 años en todas las dimensiones (económico productiva, socio cultural, ambiental y político institucional).

3.1 Metodología para la planeación estratégica territorial

En las fases anteriores del proceso de formulación del PIDARET para el Chocó, se han obtenido los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la estrategia del Plan, es decir la ruta para la acción. En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensuado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva territorial.

Para esta fase, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las oportunidades y los riesgos principales, identificados en el ejercicio prospectivo.

Eje 1. Competitividad del sector agropecuario: la competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar de manera estable la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

Eje 2. Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y pequeños productores: intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere bienestar y buen vivir para la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

Eje 3. Ordenamiento social productivo y desarrollo sostenible del territorio: "El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social,

ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (MADR, Resolución 128 de 2017, art. 5).

Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial:

desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, ejercicio de derechos y deberes, negociación de diferencias, y articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

El siguiente paso consistió en construir y validar de manera participativa cada uno de los elementos constitutivos de la estructura de planeación, para lo cual la Unidad de Plan propició diversos espacios participativos con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos por el equipo técnico. Adicionalmente, se convocó a la tercera serie de encuentros territoriales, que tuvieron los siguientes propósitos:

1. Validar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseada para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de 20 años.
2. Socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo, a través del análisis de los objetivos a largo plazo, los ejes estratégicos, los programas por sectores y las acciones estratégicas que orientarán los proyectos específicos y las inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del PIDARET.

3. Identificar y validar actores relevantes para liderar las acciones claves del Plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

En este proceso se contó con la participación de la Gobernación del Chocó, la Secretaría de Desarrollo Económico, FAO Regional Chocó, BIOINNOVA, PMA, Comité de impulso de paz, reconciliación y derechos humanos del Chocó, AGROSAVIA, Chocó Turístico, DPS, UMATA y secretarías de Desarrollo Económico de los municipios, PNUD, representante de cadenas productivas, asociación ASOPROANES, UPRA, comunidad indígena del Medio Baudó, OCHA, asociación de pescadores de Riosucio (ASO-PESCAR), CODECHOCÓ, ART, AgroSENA, Red Departamental de Víctimas, Cooperativa Multiétnica, UNAD, asociación de frutas y verduras, representante del consejo comunitario de Unguía, Cámara de Comercio, asociación de productores de San José de la Calle, ACADESAN, ICA e IIAP, entre otros.

Finalmente, es preciso mencionar que el Plan estratégico construido y consensuado con los actores territoriales representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos 20 años. Esto se apoya en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, y representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental. La Planeación Estratégica Territorial del PIDARET tiene un sentido integral para las diferentes dimensiones territoriales del espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural correspondientes al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

3.2 Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental

Como parte del ejercicio de planeación territorial, la visión representa una declaración de aspiración de los actores territoriales; es la imagen del futuro deseado. Si el PIDARET es la hoja de

ruta, la Visión es el punto de destino al cual quiere llegar el departamento en su desarrollo rural. A continuación, se presenta la visión compartida para el departamento del Chocó al año 2040.

El Chocó en veinte años será un departamento productivo, competitivo, con altos niveles de gobernabilidad, desempeño institucional y capacidad financiera, gracias al acceso, uso y aprovechamiento sostenible de las tierras rurales, la biodiversidad y los recursos naturales. Contará con cobertura de extensión agropecuaria para contribuir en la disminución de los niveles de afectación del desarrollo rural por la persistencia del conflicto armado y el desempleo. Igualmente tendrá articulado un sistema vial con conectividad fluvial e infraestructura para la transformación y la agroindustria, que garantice la soberanía, autonomía y seguridad alimentaria mediante la promoción de procesos organizativos que permitan la incubación de empresas y el ordenamiento social de la propiedad. Todo esto ajustado a un enfoque territorial, étnico y diferencial que mejore la calidad de vida de la población rural.

3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Chocó

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Implementación de estrategias de asesorías en la prestación de los servicios de extensión agropecuaria.
2. Apoyo a las UPA en registro y cumplimiento de ICA e INVIMA para la inserción de los productos en los mercados.
3. Formación integral a los extensionistas que brinden atención a los productores del Chocó.
4. Impulso y fortalecimiento a 19 líneas productivas priorizadas en el departamento.
5. Actualización del PDEA cada cuatrienio.
6. Implementación del PDEA para uso y aprovechamiento sostenible del suelo rural.
7. Incremento de producción agropecuaria e importancia en uso de semillas de especies nativas de Chocó.

1. Inversión en innovación y transferencia tecnológica de las líneas priorizadas del departamento.
2. Establecimiento de alianzas de cooperación público privada o mixta que fortalezcan el sector agroindustrial.
3. Mejoramiento de infraestructura vial y fluvial para la comercialización de productos agropecuarios.
4. Fortalecimiento de los componentes de ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario.
5. Acciones de mejoramiento en las principales plazas de mercado y centros de acopio de las regiones.
6. Apoyo a productores en el acceso de activos productivos para la conformación de clúster.

1. Generación de incentivos de capital semilla a pequeños y medianos productores del departamento.
2. Promoción de fondos autogestionados (fondos rotatorios) de ahorro y crédito entre los productores.

1. Apoyar el proceso de restitución de tierras en territorios colectivos.
2. Formalizar la propiedad rural con priorización de mujeres, indígenas y población afro.
3. Activar la producción de los predios restituidos y compensados.
4. Impulsar programas de vivienda acordes con los territorios y subsidio para la construcción o el mejoramiento.
5. Ejecución proyectos de mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios domiciliarios en el sector rural.
6. Fortalecer los colegios agropecuarios de las diferentes subregiones del departamento.
7. Fomentar la conformación de granjas integrales y agroecológicas dentro de colegios agropecuarios de las subregiones.
8. Implementar la estrategia "Chocó étnico para la paz".
9. Acompañar la formulación e implementación del Pilar 8 en los municipios PDET.
10. Establecer acciones de inclusión social, económica y productiva para la reconstrucción del tejido social.

1. Gestionar recursos técnicos y financieros de cooperación internacional para el establecimiento de iniciativas de desarrollo.
2. Articular redes de apoyo con países socios donantes.
3. Canalizar donaciones en especie desde el exterior para el fortalecimiento del sector rural.
4. Acompañar al sector empresarial y promocionar políticas de trabajo digno en el marco de los ZOMAC.
5. Identificar, sistematizar y documentar experiencias exitosas de alianzas público privadas del departamento.
6. Promover la presencia de instituciones estatales que fomenten el desarrollo agropecuario.
7. Fomentar la consolidación de bancos de maquinaria en las secretarías de desarrollo económico y las UMATA.
8. Establecer mesas de articulación regional para el desarrollo agropecuario.
9. Crear e implementar la mesa de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario.

1. Formar a campesinos, agricultores familiares y pequeños productores en temas de asociatividad, organización e investigación.
2. Establecer procesos de formación y capacitación en asociaciones y organizaciones productivas.
3. Capacitar y socializar a campesinos, agricultores familiares y pequeños productores sobre la oferta pública vigente del sector público.
4. Asesorar y acompañar en la formalización (registro, matrículas, etc.) a las organizaciones.
5. Sensibilizar sobre los emprendimientos productivos colectivos.
6. Asesorar y acompañar en la elaboración de diagnósticos participativos y planes de fortalecimiento asociativo y empresarial.
7. Asesorar en procesos gerenciales integrales a las asociaciones que garanticen su sostenibilidad.
8. Formular e implementar programas de emprendimiento agropecuario sostenible.
9. Asesorar en la reactivación y funcionamiento de los CMDR.
10. Asesorar en la conformación de veedurías ciudadanas.
11. Formar y acompañar a jóvenes rurales en temas de liderazgo y toma de decisiones.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

PROGRAMAS

Chocó con cobertura y servicios de extensión agropecuaria a pequeños y medianos productores

Chocó con infraestructura productiva para la transformación e innovación en las líneas priorizadas

Chocó con fomento en el acceso al crédito de pequeños y medianos productores agropecuarios

Chocó construye la Paz en el marco del posconflicto

Chocó que fomenta alianzas público-privadas para el desarrollo del sector agropecuario

Chocó que fomenta la participación ciudadana, comunitaria y la asociatividad para el sector agropecuario y rural

Eje estratégico 1

Competitividad del sector agropecuario

Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Eje estratégico 4

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS

PROGRAMAS

Promoción, disponibilidad de alimentos y canales de comercialización para la ACFC, pequeños y medianos productores del Chocó

1. Promoción de una vida saludable a través de campañas dirigidas a la población rural.
2. Fortalecimiento de la ACFC para la recuperación de sistemas de producción tradicionales propios de la región.
3. Recuperación de sistemas de producción tradicionales y exploración de nuevas vocaciones de producción de alimentos.
4. Identificación de las potencialidades productivas de los campesinos del departamento.
5. Creación de instancias de gestión circuitos cortos de comercialización para forjar economías de escala.
6. Establecimiento de estrategias de promoción y difusión de la ACFC para incrementar demanda y la promoción de mercados locales.
7. Fortalecimiento en capacidades a los pequeños productores y ACFC para comercializar y acceder a los mercados.
8. Ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) con encadenamientos productivos.
9. Promoción de generación de valor agregado y modelos de economía de escala.
10. Establecimiento de mecanismos de comercialización regionales (mercados campesinos agroecológicos).

Hacia un Chocó con un ordenamiento del suelo rural, planificado y alternativas productivas para el sector agropecuario

1. Impulso a la producción colectiva sostenible, al encadenamiento y al desarrollo de la agroindustria a partir de la asociatividad.
2. Ampliación de cobertura municipal en el programa de formalización de la propiedad rural.
3. Realización de estudios de aptitud del suelo de las líneas productivas prioritizadas.
4. Capacitación y formación en sistemas agroforestales a productores rurales.
5. Incentivo de sistemas agroforestales mediante la estructuración y ejecución de proyectos productivos.
6. Fortalecimiento del etno, eco y agroturismo que consoliden al Chocó como destino turístico.
7. Actualización del plan turístico.

Chocó resiliente frente a la variabilidad y el cambio climático

1. Actuación de municipios y CODECHOCÓ para el control de la deforestación.
2. Definición de lineamientos y financiación de gestión del cambio climático; a través de POT, PBOT, EOT.
3. Implementación de proyectos de reforestación en áreas degradadas por diversas actividades antrópicas.
4. Implementación de proyectos agroambientales para mitigar deforestación, minería y los cultivos ilícitos.
5. Protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables de la cuenca.
6. Capacitación y mejoramiento de competencias, y entrega de equipos para los guardianes del río Atrato.
7. Creación de programa para el pago de servicios ambientales, y su divulgación en las subregiones.
8. Inventario de biodiversidad de los páramos del departamento, y su declaratoria como áreas protegidas.
9. Participación de las organizaciones en ferias para visibilizar sus emprendimientos verdes.

Chocó con reconversión productiva en el sector agropecuario y rural, con promoción, conservación y manejo de los recursos naturales

1. Apoyo en la construcción de rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales, y acciones de la Sentencia T622/2016.
2. Construcción, ampliación y fortalecimiento de los rellenos sanitarios existentes en los municipios.
3. Apoyo a programas de economía circular de recursos naturales, como medidas de generación de ingresos.
4. Acompañamiento a municipios en implementación y fomento de la economía circular.
5. Promoción de la participación comunitaria en el desarrollo de iniciativas productivas y de generación de energías alternativas.
6. Socialización de estudios de aptitud y vocación del suelo desarrollados por la UPRA.
7. Implementación y divulgación de las estrategias de recuperación ambiental.
8. Promoción y divulgación de las estrategias de conservación y recuperación ambiental en suelo de desarrollo minero.
9. Concertación e implementación de acciones de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos con comunidades indígenas y afro.
10. Formulación e implementación de la estrategia "Jóvenes constructores de paz" (PDD).
11. Impulso del PNIS y el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Plan.
12. Impulso en gestión de recursos financieros para la implementación de la sustitución de cultivos ilícitos y PDET.
13. Implementación y fortalecimiento de proyectos con alternativas económicas productivas a familias que viven de la minería ilegal.

Eje estratégico
2

Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria y de pequeños productores (ACFC-PP)

Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Eje estratégico
3

3.3.1 Ejes de la Planeación Estratégica Territorial

Eje estratégico 1: Competitividad del sector agropecuario

Objetivo de desarrollo:

Mejorar la productividad y competitividad de las UPA del Chocó a través de la implementación de procesos de extensión agropecuaria, infraestructura productiva y acceso al crédito. Permitir que las líneas productivas priorizadas tengan condiciones de calidad, valor agregado y acceso a recursos gracias al uso y aprovechamiento del suelo con sostenibilidad ambiental.

Objetivos específicos:

1. Brindar el servicio de extensión e innovación agropecuaria a pequeños y medianos productores del departamento.
2. Entregar activos productivos para la producción, cosecha, poscosecha, acopio, transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario.
3. Incorporar a los sistemas productivos procesos de innovación agropecuaria, transferencia tecnológica e infraestructura que aporten a la generación de valor agregado.
4. Apoyar a los productores agropecuarios en acceso de recursos de financiación a través de: Líneas de crédito, incentivos nacionales u otros ingresos, requerido para su producción, transformación y comercialización.
5. Desarrollar proyectos agroindustriales con las líneas productivas priorizadas para el departamento e implementar paquetes tecnológicos adaptados a las condiciones agroclimáticas de las diferentes subregiones.
6. Fomentar las cadenas de valor agropecuario a través de la innovación, la infraestructura productiva y los sistemas agroforestales en el departamento.

Programa 1: Chocó con cobertura y servicios de extensión agropecuaria a pequeños y medianos productores

Descripción de las situaciones que atiende

- Solo el 9,36% de los productores cuentan con cobertura en extensión agropecuaria.
- Baja competitividad del sector agropecuario. Ocupa el puesto 30, con una calificación de 3,11 entre los 32 departamentos del país.
- El 76,3% de asistencia técnica estuvo dirigida a buenas prácticas agrícolas.
- Poco acompañamiento de las entidades en procesos de valor agregado a los productores agropecuarios.
- Falta de oferta institucional a las regiones para la continuidad de programas de extensión agropecuaria.

Propósito

Fortalecer el proceso de extensión agropecuaria, con un acompañamiento integral a los productores, que contribuya a mejorar la productividad y competitividad de las líneas productivas priorizadas y su participación en el mercado nacional.

Metas resultado 2040

1. El 50% de productores posee cobertura de extensión agropecuaria dirigida a buenas prácticas, manejo del suelo y comercialización, lo que fortalece la competitividad local y regional.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Implementación de estrategias de asesorías en el marco de la prestación de los servicios de extensión agropecuaria.		
2. Apoyo a las UPA en procesos de registro y cumplimiento del ICA e INVIMA para garantizar la inserción de los productos a los mercados nacionales e internacionales.		Responsables: PDEA de la Gobernación del Chocó, Agencia de Desarrollo Rural (ADR), EPSEAS habilitadas
3. Formación integral a los extensionistas que brinden atención a los productores del Chocó.		
4. Impulso y fortalecimiento a 19 líneas productivas priorizadas, agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesquera y agroforestal de los sistemas productivos.	Departamental	Aliados: ART, Alcaldías, UMATA, UPRA, ICAAGROSAVIA, SENA, Academia, Gremios y empresas del sector privado, Asociaciones u organizaciones productivas
5. Actualización del PDEA cada cuatrienio.		
6. Implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo rural.		
7. Incremento de la producción agropecuaria dando importancia a las semillas de especies nativas que tienen un proceso de adaptación, y aplicando medidas de manejo ambiental para mitigar los impactos negativos.		

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Recursos Propios. Cooperación internacional

Programa 2: Chocó con infraestructura productiva para la transformación e innovación en las líneas priorizadas

Descripción de las situaciones que atiende

- Tan solo el 24,5% de las UPA cuenta con maquinaria para optimización y generación de valor agregado en el sector agropecuario y rural.
- Según el Plan de Desarrollo Departamental, en la actualidad no existen clústeres agroindustriales con procesos de transformación de productos para la diferenciación en el mercado.
- Altos costos en la comercialización de productos por el mal estado de la infraestructura vial y fluvial.
- Solo el 4,18% de las UPA cuenta con infraestructura de riego.

Propósito

Implementar infraestructura productiva requerida que mejore los circuitos de comercialización de las líneas productivas priorizadas; así mismo, investigar los procesos agroindustriales para dar transformación, innovación y valor agregado a los productos y consolidarlos en el mercado local, regional y nacional.

Metas resultado 2040

El 65% de los productores cuenta con infraestructura para la transformación y la comercialización de las líneas productivas priorizadas.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Inversión en procesos de innovación y transferencia tecnológica de las líneas priorizadas para la generación de valor agregado.		
2. Establecimiento de alianzas de cooperación estratégica entre el sector público, privado y la academia que fortalezcan el sector agroindustrial.		Responsables: Gobernación del Chocó, ADR
3. Promoción del mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial y fluvial para la comercialización de productos del sector agropecuario.	Departamental	Aliados: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Transporte, AGROSAVIA, SENA, Academia, Gremios, Asociaciones y organizaciones sociales y productivas, Cámara de Comercio
4. Fortalecimiento de los componentes de ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario.		
5. Establecimiento de acciones de mejoramiento en las principales plazas de mercado y centros de acopio de las regiones.		
6. Apoyo a productores en el acceso de activos productivos dirigidos a la conformación de clúster.		

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Recursos Propios Cooperación internacional

Programa 3: Chocó, fomentador del acceso al crédito de pequeños y medianos productores agropecuarios

Descripción de las situaciones que atiende

- El 4,3% de las UPA con acceso al crédito.
- Créditos agropecuarios que beneficiaron a 11.729 personas en el 2015.
- Existencia en barreras de acceso al crédito por la tenencia de títulos colectivos de la propiedad rural por parte de los consejos comunitarios y comunidades indígenas.
- Requerimientos de alto cumplimiento de las entidades financieras a los productores agropecuarios.

Propósito

Ampliar la cobertura de acceso al crédito para los pequeños y medianos productores agropecuarios, y facilitarles los recursos necesarios para el pleno desarrollo de las actividades requeridas en el sector.

Metas resultado 2040

Un 32% de productores tiene acceso al crédito, lo que contribuye a mejorar la productividad del sector agropecuario. Además, los consejos comunitarios y las comunidades indígenas adelantan mesas de articulación con las entidades para establecer los requerimientos o acciones que les permiten a acceder al sistema financiero mediante títulos colectivos como respaldo de la inversión.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Generación de incentivos de capital semilla a pequeños y medianos productores para apoyar la comercialización y mercadeo de sus productos.	Subregional	Responsables: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobernación del Chocó, ADR
2. Promoción de fondos auto gestionados (fondos rotatorios) de ahorro y crédito entre los productores.	Departamental	Aliados: FINAGRO, Banco Agrario, Entidades financieras, Cooperación internacional

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Regalías. Sistema General de Participaciones. Recursos propios. Presupuesto General de la Nación. Cooperación Internacional.

Eje estratégico 2: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Objetivo de desarrollo:

Fomentar acciones de inclusión productiva y social con enfoque diferencial, encaminadas a la reducción de las desigualdades poblacionales y territoriales, a través de programas de fortalecimiento de capacidades locales, de generación de ingresos económicos y de accesibilidad a los alimentos. Propiciar el manejo sostenible de los recursos naturales con articulación y alianzas interinstitucionales público-privadas que logren mejorar las condiciones de vida de la población.

Objetivos específicos:

1. Garantizar ingresos a las familias rurales a través del fortalecimiento de la ACFC y de pequeños productores territoriales a través del encadenamiento productivo y del desarrollo agroindustrial.
2. Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, comunidades y organizaciones de agricultura campesina para reducir los índices de desigualdad social existentes en el sector rural.
3. Incentivar el autoconsumo y la disponibilidad de alimentos en las familias, comunidades y organizaciones de agricultura campesina para garantizar la seguridad alimentaria.
4. Fortalecer los mercados campesinos y comunitarios con la comercialización de los productos de la ACFC y de pequeños productores para propiciar ingresos que mejoren su calidad de vida.

Programa 1: Promoción de la disponibilidad de alimentos y canales de comercialización para la ACFC, pequeños y medianos productores del Chocó

Descripción de las situaciones que atiende

- Para el 2018, el porcentaje de muertes por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años fue de 30,42%.
- Más del 65% de la ingesta calórica diaria del 55,8% de niños mayores de 2 años es en forma de carbohidratos, lo que está asociado con el exceso de peso.
- Los chocoanos no consumen diariamente frutas el 32.6% y verduras el 40.5%.
- Tan solo el 0,99% de la producción del departamento proviene de predios de uso agropecuario, que tienen menos de 1 ha de extensión.
- Los productos provenientes de la agricultura familiar y campesina tienen una baja rentabilidad.
- Control del mercado por intermediarios.
- Desconocimiento de maneras de articulación de la ACFC con la institucionalidad.
- Baja rentabilidad de los productos provenientes de la agricultura familiar y campesina.
- Control del mercado por intermediarios.
- Desconocimiento de maneras de articulación de la ACFC con la institucionalidad.

Propósito

Aumentar la productividad a través de sistemas de producción colectiva que permita la seguridad alimentaria de los pequeños productores territoriales y la de la ACFC, por medio del encadenamiento productivo y el desarrollo de la agroindustria. Así mismo, garantizar la alimentación y nutrición de la población rural a través del autoconsumo y establecimiento de hábitos alimenticios saludables, y también promover y gestionar procesos de comercialización de alimentos provenientes de la ACFC y de los pequeños productores para dinamizar los sistemas agroalimentarios en los territorios.

Metas resultado 2040

Ha incrementado en un 15% de UPA con la disposición de alimentos para el autoconsumo, lo que garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de las unidades de producción agropecuaria.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Promoción de una vida saludable a través de campañas dirigidas a la población rural que fomenten el consumo de una adecuada y completa alimentación.		Responsables: Gobernación del Chocó, Municipios
2. Fortalecimiento de la ACFC para la recuperación de sistemas de producción tradicionales propios de la región, que consoliden el acceso y disponibilidad a la seguridad alimentaria del departamento.	Departamental	Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, UPRA, ART, IPS, EPS, Academia, Ministerio de Salud y Protección Social, CODECHOCÓ, IIAP, Organizaciones étnico-territoriales, Movimientos de víctimas de mujeres y organizaciones agropecuarias y campesinas, ADR, Alcaldías municipales, Cooperación internacional, Cámara de Comercio,
3. Recuperación de los sistemas de producción tradicionales con exploración a nuevas vocaciones para producir alimentos con mayor valor nutricional.		Comisión Regional de Competitividad, SENA, ICA, Cámara de Comercio, UTCH
4. Identificación de las potencialidades productivas de los campesinos de las subregiones, y creación de un sistema de información de mercadeo y comercialización agropecuaria.		

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>5. Creación de instancias que realicen circuitos cortos de comercialización para forjar economías de escala e identificar aliados estratégicos, como asociaciones de productores, con los que se puedan establecer y desarrollar acuerdos de compras públicas de alimentos.</p>		
<p>6. Establecimiento de estrategias de promoción y difusión de productos de la agricultura familiar para contribuir al aumento de la demanda y promover la realización de mercados, ferias campesinas, mercados verdes y agroecológicos tanto locales como regionales.</p>		<p>Responsables: Gobernación del Chocó, Municipios</p>
<p>7. Fortalecimiento en capacidades a los pequeños productores y ACFC para comercializar y acceder a los mercados.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, UPRA, ART, IPS, EPS, Academia, Ministerio de Salud y Protección Social, CODECHOCÓ, IIAP, Organizaciones étnico-territoriales, Movimientos de víctimas de mujeres y organizaciones agropecuarias y campesinas, ADR, Alcaldías municipales, Cooperación internacional, Cámara de Comercio, Comisión Regional de Competitividad, SENA, ICA, Cámara de Comercio, UTCH</p>
<p>8. Ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) con encadenamientos productivos y fortalecimiento ambiental.</p>		
<p>9. Promoción de procesos de generación de valor agregado y modelos de economía de escala.</p>		
<p>10. Establecimiento de mecanismos de comercialización regionales (mercados campesinos agroecológicos).</p>		

Posibles fuentes de financiación

Recursos propios. Sistema General de Participaciones. Sistema General de Regalías. Crédito y cofinanciación. Recursos nacionales. Banca privada. Recursos de cooperación internacional.

Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Objetivo de desarrollo:

Fortalecer el ordenamiento social y productivo de la propiedad rural a través de la sostenibilidad ambiental, el uso eficiente del suelo y la planificación estratégica y territorial para el fortalecimiento del sector agropecuario.

Objetivos específicos:

1. Ordenar el suelo rural del departamento del Chocó, promoviendo su uso y aprovechamiento adecuado; con énfasis en las alternativas productivas para el sector agropecuario.
2. Promover las acciones de adaptación y mitigación a los efectos de la variabilidad y el cambio climático, fortaleciendo la resiliencia departamental frente a estos fenómenos.
3. Impulsar la reconversión productiva en el sector agropecuario y rural del departamento, de modo que se fortalezcan las estrategias de conservación y manejo de los recursos naturales.

Programa 1: Chocó con un ordenamiento del suelo rural, planificado y con alternativas productivas para el sector agropecuario

Descripción de las situaciones que atiende

- El 48% de predios de uso agropecuario cuentan con menos de 1 ha.
- Son 4.161 los propietarios de tierra con uso agropecuario que tienen menos de 1 ha, lo que afecta la producción y rendimiento de los cultivos.
- Falta de documentación en la tenencia de la tierra en el sector rural.
- Solo 3 municipios cuentan con planes o esquemas de ordenamiento territorial (PBOT y EOT).

Propósito

Establecer acciones específicas encaminadas al acceso y tenencia de la tierra y al uso eficiente y productivo del suelo, con una articulación interinstitucional que impulse el crecimiento del sector agropecuario y rural, y desde el ordenamiento social y productivo de la propiedad rural. De igual manera, fortalecer y consolidar la actividad turística del etno, eco y agroturismo rural, haciendo un aprovechamiento responsable de su biodiversidad y, a la vez, generando desarrollo económico y social.

Metas resultado 2040

Ha aumentado en un 35% la incorporación de procesos de producción colectiva de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha, lo que les ha garantizado la seguridad alimentaria y la creación de excedentes de comercialización para el sector agropecuario.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Impulso a la producción colectiva sostenible, al encadenamiento y al desarrollo de la agroindustria a partir de la asociatividad y organización comunitaria para garantizar la disponibilidad de alimentos en el territorio.</p>		
<p>2. Ampliación de la cobertura de municipios en el programa de formalización de la propiedad rural.</p>		<p>Responsables: ANT, UPRA, ADR, Gobernación del Chocó, Alcaldías</p>
<p>3. Estructuración de estudios detallados de aptitud del suelo de las líneas productivas priorizadas.</p>		<p>Aliados: CODECHOCÓ, ICA, AGROSAVIA, Academia,</p>
<p>4. Implementación de temas de capacitación y formación en sistemas agroforestales a productores rurales.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Organizaciones sociales, Asociaciones comunitarias, Organizaciones de economía solidaria, Organizaciones de mujeres y cabildos indígenas, Minis- terio de Industria Comercio y Turismo, IIAP, FONTUR,</p>
<p>5. Incentivo de sistemas agroforestales a las UPA mediante la estructuración y ejecución de proyectos productivos de monocultivo.</p>		<p>Prestadores turísticos, Empresas del sector público y privado</p>
<p>6. Fortalecimiento del etno, eco y agroturismo a través de estrategias que consoliden al Chocó como destino turístico en el país.</p>		
<p>7. Actualización del plan turístico.</p>		
<p style="text-align: center;">Posibles fuentes de financiación</p>		
<p>Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Recursos Propios. Cooperación internacional. Recursos de Cooperación Internacional</p>		

Programa 2: Chocó resiliente frente a la variabilidad y al cambio climático

Descripción de las situaciones que atiende

- Impacto negativo por efectos de la variabilidad y cambio climático.
- Altos impactos ambientales por actividades mineras ilegales y deforestación.
- Deforestación de los bosques (399.708 ha degradadas por actividades antrópicas).
- Degradación de las fuentes hídricas.
- Baja conciencia ambiental en la población.

Propósito

Disminuir los riesgos y fortalecer la resiliencia de las personas, las comunidades y de los ecosistemas frente a la variabilidad y el cambio climático.

Metas resultado 2040

El 60% de los municipios ha implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo, lo que ha reducido la afectación asociada a eventos de cambio climático.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Actuación de los municipios, en asocio con CODECHOCÓ y bajo su coordinación, para el control de la deforestación mediante la imposición de los comparendos ambientales, la incautación de madera aprovechada y la implementación de sistemas agroforestales para mitigar el aumento de la frontera agrícola. Todo esto a través de la prohibición, incautación y neutralización de las dragas, la maquinaria y los insumos como combustible y sustancias químicas asociadas (mercurio, cianuro) que se utilizan para la actividad minera, como también la reforestación de zonas degradadas por la minería, cultivos ilícitos, etc.</p>		<p>Responsables: Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo Chocó, Gobernación del Chocó</p>
<p>2. Definición de lineamientos y financiación de estrategias para la gestión del cambio climático, a nivel municipal; a través de su incorporación en los planes de ordenamiento de orden municipal y departamental.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Aliados: CODECHOCÓ, IIAP, Mesa forestal departamental, Municipios, Consejos comunitarios, Organizaciones indígenas, Organizaciones sociales, Gobernación del Chocó</p>
<p>3. Implementación de proyectos de reforestación de áreas degradadas por diversas actividades antrópicas. Acciones lideradas por CODECHOCÓ y el IIAP y ejecutadas por los consejos comunitarios, las organizaciones indígenas, las víctimas del conflicto armado, los reinsertados, las mujeres, etc.</p>		
<p>4. Implementación de proyectos agroambientales para mitigar la deforestación, la minería y los cultivos ilícitos.</p>		

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
5. Apoyo en la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables de la cuenca.		
6. Brindar capacitaciones para el mejoramiento de las competencias, y entregar equipos de seguridad, comunicación y embarcaciones para el monitoreo de la cuenca del río Atrato.		
7. La creación de un programa por CODECHOCÓ para el pago de servicios ambientales, y la divulgación en las subregiones sobre la importancia de la protección de los recursos naturales y de los incentivos que se pueden recibir.	Departamental	Responsables: Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre, Consejo Departamental de Gestión del Riesgo Chocó, Gobernación del Chocó
8. Inventario de la biodiversidad de los páramos existentes en el departamento, y desde la CAR declararlos áreas protegidas de carácter regional, delimitando sus áreas de amortiguación y promoviendo su protección y conservación.		Aliados: CODECHOCÓ, IIAP, Mesa forestal departamental, Municipios, Consejos comunitarios, Organizaciones indígenas, Organizaciones sociales, Gobernación del Chocó
9. Promoción de la participación de las organizaciones en las ferias de exposición en las que se puedan visibilizar sus emprendimientos verdes con los recursos maderables y no maderables del bosque, además, capacitar a las organizaciones en autogestión, procesos de negociación, producción más limpia, etc.		

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías

Programa 3: Chocó con reconversión productiva en el sector agropecuario y rural, con la promoción, conservación y manejo de los recursos naturales

Descripción de las situaciones que atiende

- Contaminación del recurso hídrico.
- Deterioro de los suelos.

Propósito

Fortalecer las capacidades institucionales y de las organizaciones comunitarias en el manejo sostenible de recursos naturales renovables dirigidos a la sostenibilidad ambiental. Así mismo, mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la promoción de la legalidad mediante propuestas productivas viables y sostenibles para el sector agropecuario.

Metas resultado 2040

Ha aumentado en un 3% el área destinada al uso agropecuario con la implementación de nuevos proyectos productivos.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Apoyo en la construcción de rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales. Respaldo a las acciones de la sentencia T-622 de la incautación y neutralización de las dragas y maquinaria utilizada en labores de minería, la restricción y prohibición del tránsito de insumos como combustible y sustancias químicas asociadas (mercurio, cianuro) para garantizar la disminución de la contaminación.</p>		
<p>2. Construcción, ampliación y fortalecimiento de los rellenos sanitarios existentes en los municipios.</p>		
<p>3. Apoyo a programas de economía circular de recursos naturales, impulsados por CODECHOCÓ, IIAP, administraciones municipales, Gobernación departamental, academia, como medidas de generación de ingresos y disminución de la contaminación.</p>		
<p>4. Acompañamiento a los municipios en la implementación y fomento de la economía circular.</p>		<p>Responsables: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación, CODECHOCÓ</p>
<p>5. Incentivo y promoción de la participación comunitaria en el desarrollo de iniciativas productivas y de generación de energías alternativas a partir del aprovechamiento de residuos sólidos.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Aliados: IIAP, UPRA, Municipios, Consejos Comunitarios, Organizaciones Indígenas, Organizaciones sociales, ADR, ART, Ministerio de agricultura, Ministerio de Defensa, Ministerio de Minas y energía, y campesinos del departamento</p>
<p>6. Socialización de los estudios desarrollados por las UPRA, que dan a conocer la aptitud y vocación de los suelos en las diferentes subregiones para evitar conflictos por el uso.</p>		
<p>7. Implementación y divulgación de las estrategias de recuperación ambiental.</p>		
<p>8. Promoción y divulgación de las estrategias de conservación y recuperación ambientales de desarrollo minero.</p>		
<p>9. Concertación e implementación con las comunidades indígenas y afro de acciones de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en sus territorios.</p>		

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
10. Formulación e implementación de la estrategia “Jóvenes constructores de paz” (PDD).		
11. Impulso en la retoma del PNIS y el cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Plan.		Responsables: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación, CODECHOCÓ
12. Impulso en la gestión de recursos financieros para la implementación de la sustitución de cultivos ilícitos y la cofinanciación de los planes de desarrollo con enfoque territorial. Además, generación de espacios de diálogo y concertación desde el territorio para la selección de líneas productivas alternativas.	Departamental	Aliados: IIAP, UPRA, Municipios, Consejos Comunitarios, Organizaciones Indígenas, Organizaciones sociales, ADR, ART, Ministerio de agricultura, Ministerio de Defensa, Ministerio de Minas y energía, y campesinos del departamento
13. Implementación y fortalecimiento de proyectos con alternativas económicas productivas para las comunidades étnicas y familias campesinas que viven de la minería ilegal.		

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Recursos de cooperación internacional

Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Objetivo de desarrollo:

Fortalecer las capacidades de las instituciones para la construcción de alianzas que permitan el trabajo coordinado entre diferentes entidades públicas, privadas y organizaciones sociales. Promover la autonomía de procesos con organizaciones rurales en la que se logre la participación en escenarios de toma de decisiones y gestión de políticas dirigidas al desarrollo rural, teniendo en cuenta el enfoque étnico y cultural del departamento.

Objetivos específicos:

1. Contribuir con acciones tendientes a garantizar la atención, la reparación y la restitución integral de derechos de la población víctima del conflicto armado, y aportar a la construcción de una paz duradera y estable.
2. Reconocer las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios, en especial las de la población indígena, afrocolombiana y comunidad rural.
3. Implementar estrategias económicas productivas para contrarrestar las economías ilegales.
4. Fortalecer la articulación y gestión colectiva de las diferentes instituciones nacionales, regionales y municipales presentes en el territorio para promover el desarrollo integral de la población rural.
5. Lograr la vinculación del sector privado en acciones en pro del desarrollo agropecuario.
6. Contribuir al fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias y productivas.

Programa 1: Chocó construye la paz en el marco del posconflicto

Descripción de las situaciones que atiende

- Confrontación entre grupos armados ilegales que mantienen el control social y territorial y vulneran los derechos humanos de comunidades afrodescendientes e indígenas (Centro Nacional de Memoria Histórica), datos recolectados desde la firma del Acuerdo de Paz a mayo de 2019, en los que se registraron 19.561 casos de afectaciones a los derechos humanos).

Propósito

Promover la recuperación productiva de las tierras restituidas a las comunidades étnicas, y propiciar la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida a las familias beneficiadas.

Metas resultado 2040

Se ha logrado en un 8% el fallo de las solicitudes de restitución de tierras; igualmente, se ha observado la articulación institucional para la consecución de inversiones que fortalecen el sector rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Apoyar el proceso de restitución de tierras en territorios colectivos.		
2. Formalizar la propiedad rural priorizando el acceso de tierra a mujeres, cabildos indígenas y consejos comunitarios.		
3. Activar la producción de los predios restituidos y compensados.		Responsables: Gobernación del Chocó, Municipios, UARIV
4. Impulsar los programas de vivienda acordes con los territorios y subsidio para la construcción o el mejoramiento.		Aliados: Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ART, Centro de Memoria Histórica, Organizaciones étnicas, Campesinos, Gremios, Organizaciones agropecuarias, Cooperación internacional, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Educación, MINTIC, Ministerio de Salud y Protección Social, IPS, EPS, Empresas presta- doras de servicios públicos
5. Impulsar en el sector rural la ejecución de proyectos de mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, gas domiciliario y energía.	Departamental	
6. Fortalecer los colegios agropecuarios de las diferentes subregiones del departamento en las dimensiones pedagógicas, productivas y socio- empresariales, y fomentar la articulación con las universidades y el SENA.		
7. Fomentar la conformación de las granjas integrales y agroecológicas dentro de colegios agropecuarios de las subregiones.		
8. Implementar la estrategia "Chocó étnico para la paz".		
9. Acompañar en la formulación e implementación del Pilar 8 en los municipios PDET.		

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
--------------------	-----------------------	---------------

10. Establecer acciones de inclusión social, económica y productiva para la reconstrucción del tejido social.

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Cooperación internacional. Recursos propios. Sistema General de Participación. Crédito y cofinanciación

Programa 2: Chocó, fomentador de alianzas público-privadas para el desarrollo del sector agropecuario

Descripción de las situaciones que atiende

- Bajas inversiones públicas y privadas en el sector agropecuario.
- Falta de información referente a experiencias en el uso de alianzas público-privadas para el sector agropecuario.

Propósito

Incentivar el empleo y los encadenamientos inclusivos a través de alianzas público-privadas para la generación y el fortalecimiento de empresas agropecuarias.

Metas resultado 2040

Se ha establecido 5 alianzas público-privadas a nivel subregional para la consolidación de la inversión en desarrollo económico y social de la población rural (campesinos, comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palanqueras y de productores).

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
--------------------	-----------------------	---------------

1. Gestionar recursos técnicos y financieros de cooperación internacional para el establecimiento de iniciativas de desarrollo.

2. Articular redes de apoyo con países socios donantes.

3. Canalizar donaciones en especie que vienen desde el exterior para el fortalecimiento del sector rural.

4. Acompañar al sector empresarial y promocionar políticas de trabajo digno en el marco de los ZOMAC.

5. Identificar, sistematizar y documentar experiencias exitosas de alianzas público-privadas del departamento.

Departamental

Responsable:
Gobernación del Chocó

Aliados:
ADR, UARIV, DPS,
Ministerio del Interior,
URT, ART, Asociaciones y
organizaciones productivas
del departamento,
Cooperación internacional,
SENA

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
6. Promover la presencia de instituciones estatales que fomenten el desarrollo agropecuario.		
7. Fomentar la consolidación de bancos de maquinaria en las secretarías de Desarrollo Económico y las UMATA.		Responsable: Gobernación del Chocó
8. Establecer mesas de articulación regional con la Gobernación del Chocó, las entidades territoriales, los representantes de los consejos comunitarios, los cabildos indígenas, los productores, los campesinos y las asociaciones productivas para el desarrollo rural y agropecuario.	Departamental	Aliados: ADR, UARIV, DPS, Ministerio del Interior, URT, ART, Asociaciones y organizaciones productivas del departamento, Cooperación internacional, SENA
9. Crear e implementar la mesa de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario.		

Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Recursos de cooperación internacional. Banca privada

Programa 3: Chocó, fomentador de la participación ciudadana, comunitaria y la asociatividad para el sector agropecuario y rural

Descripción de las situaciones que atiende

- Bajos niveles de organización de la agricultura familiar y campesina en formalización asociativa ante las entidades competentes (113 organizaciones de carácter agropecuario. (Cámara de Comercio 2018).
- Desconocimiento de las ventajas de la asociatividad.
- Desconocimiento del portafolio de servicio de las entidades de apoyo y fomento al sector agropecuario por parte de los productores rurales.
- La mayor parte de las líneas productivas se componen de pequeños o medianos productores sin ningún tipo de asociatividad.

Propósito

Fomentar procesos de fortalecimiento de organizaciones agropecuarias, que permitan aprovechar las economías a escala en producción, comercialización y transformación de productos agropecuarios con el acceso a bienes y servicios de infraestructura y maquinaria para la producción agropecuaria.

Metas resultado 2040

1. Se ha logrado que el 50% de los productores agropecuarios hagan parte de alguna organización de carácter agropecuario.
2. Se ha capacitado y formado a productores de 11.014 UPA en procesos organizativos, accesos a activos y en mercados para la generación de ingresos.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Formar campesinos, agricultores familiares y pequeños productores en aspectos como asociatividad, organización e investigación.		
2. Establecer procesos de formación y capacitación a asociaciones y organizaciones productivas sobre estructuración de proyectos y fortalecimiento organizacional.		
3. Capacitar en procesos de socialización y participación a campesinos, agricultores familiares y pequeños productores sobre la oferta pública vigente del sector público.		Responsables: Gobernación del Chocó
4. Asesorar y acompañar en la formalización (registro, matrículas, etc.) de las organizaciones.	Departamental	Aliados: ADR, UARIV, DPS, Ministerio del Interior, URT, ART,
5. Sensibilizar sobre los emprendimientos productivos colectivos.		Asociaciones y organizaciones productivas del departamento,
6. Asesorar y acompañar en la elaboración de diagnósticos participativos y planes de fortalecimiento asociativo y empresarial.		Cooperación internacional, SENA
7. Asesorar en procesos gerenciales integrales a las asociaciones que garanticen su sostenibilidad.		
8. Formular e implementar programas de emprendimiento agropecuario sostenible que involucren a las organizaciones étnicas del departamento.		
9. Asesorar en la reactivación y funcionamiento de los CMDR.		
10. Asesorar en la conformación de veedurías ciudadanas.		
11. Formar y acompañar a jóvenes rurales en temas de liderazgo y toma de decisiones.		

Posibles fuentes de financiación

Sistema General de Regalías. Sistema General de Participaciones. Recursos propios. Presupuesto General de la Nación. Cooperación internacional



4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIDARET

Esta fase propone un modelo que permite realizar un monitoreo específico a cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el Plan.

4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET

Parte esencial del proceso de formulación del Plan consiste en el diseño y la puesta en marcha de una estructura de seguimiento y evaluación a su implementación y a los avances alcanzados en el logro de objetivos, programas y acciones estratégicas. Dicha estructura está fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permiten medir los productos y resultados obtenidos, determinar el avance de los objetivos de desarrollo y de los ejes estratégicos definidos en el Plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, de acuerdo con la lógica del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

El seguimiento, la evaluación y el ajuste del Plan deben ser asumidos por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En el caso del Chocó, estas instancias corresponden a la Secretaría de Fomento Agropecuario, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial n.º 5, de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR),

encargadas de constituir, de forma conjunta, la Gerencia del PIDARET.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, la evaluación y el ajuste del Plan en forma participativa, la mencionada gerencia del Plan en el departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y las acciones del Plan. El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, que a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, tiene como finalidad "Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial" (artículo 20, resolución 000164 de 2004). Además, establece como instancia del nivel departamental al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA), el cual, por sus funciones, liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del Plan se sugiere ampliar el número de integrantes del CONSEA, para lograr una mayor representatividad multisectorial que intervenga en el desarrollo rural territorial. Se propone invitar a los secretarios de salud, medioambiente o infraestructura, al director de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ) y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según

corresponda. A nivel Municipal, el SNR está conformado por el Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA de seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar a representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y el funcionamiento de la estructura general de seguimiento y evaluación al Plan será liderada por la gerencia del Plan, cuya principal función será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET del Chocó. Estará encargada inicialmente de la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y la evaluación de los avances y los resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

Gráfico 53. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan se proponen dos tipos de evaluación:

Evaluación de gestión. Corresponde al registro y a la verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de los programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, la eficacia, la economía y la transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Oficina Asesora de Planeación, realizarán un registro anual del Presupuesto asignado a las acciones estratégicas y a los programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán sobre los recursos presupuestales asignados y sobre la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

Evaluación de resultados. Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y los programas definidos en el marco del Plan, y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, evaluar la posibilidad de que un proceso de desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas atraviese un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda que la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, lleve a cabo encuestas de percepción cada dos años, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, para examinar los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el PIDARET del Chocó.

4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 1: Competitividad del Sector Agropecuario

Programa 1: Chocó con cobertura y servicios de extensión agropecuaria para pequeños y medianos productores

Metas resultado 2040

El 50% de productores posee cobertura de extensión agropecuaria dirigida a buenas prácticas, manejo del suelo y comercialización, lo que fortalece la competitividad local y regional.

Indicadores resultado

Porcentaje de productores con cobertura en extensión agropecuaria.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Implementación de estrategias de asesorías en el marco de la prestación de los servicios de extensión agropecuaria.	1. El 50% de los productores (15.366) tiene asesoría y prestación de servicios de extensión agropecuaria, con cobertura en los 30 municipios.	1. Porcentaje de productores con asesorías y prestación de servicios de extensión agropecuaria.	Mediano plazo
2. Apoyo a las UPA en procesos de registro y cumplimiento del ICA e INVIMA para garantizar la inserción de los productos a los mercados nacionales e internacionales.	2.1. El 30% de las UPA con uso agropecuario tiene registro ante el ICA.	2.1. Porcentaje de UPA con registro ante el ICA.	Mediano plazo
	2.2. Se ha apoyado a 9 procesos de registro y cumplimiento ante el INVIMA de las líneas priorizadas del departamento.	2.2. Número de procesos de registro y cumplimiento del INVIMA en líneas priorizadas.	Mediano plazo
3. Formación integral a los extensionistas que brinden atención a los productores del Chocó.	3. El 50% de los extensionistas reciben procesos de formación integral.	3. Porcentaje de extensionistas con procesos de formación integral.	Mediano Plazo
4. Impulso y fortalecimiento a 19 líneas productivas priorizadas, agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesquera y agroforestal de los sistemas productivos.	4.1. 19 líneas productivas se han fortalecido con cobertura y servicios de extensión agropecuaria.	4.1. Número de líneas productivas con cobertura y servicios de extensión agropecuaria.	Largo plazo
	4.2. Al menos 5 proyectos productivos dirigidos a fortalecer la productividad a través de la cofinanciación y acompañamiento técnico.	4.2. Número de proyectos productivos cofinanciados para el fortalecimiento de líneas y sistemas.	Largo plazo
5. Actualización del PDEA cada cuatrienio.	5. Cada 4 años se ha actualizado el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria	5. Número de PDEA actualizados.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
6. Implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo rural.	6. El 40% de las principales líneas productivas ha tenido rendimiento por el adecuado uso y aprovechamiento del suelo.	6. Porcentaje de líneas productivas que ha alcanzado un rendimiento y adecuado uso del suelo	Largo plazo
7. Incremento de la producción agropecuaria dando importancia a las semillas de especies nativas que tienen un proceso de adaptación, y aplicando medidas de manejo ambiental para mitigar los impactos negativos.	7.1. Se ha implementado en 18.357 UPA sistemas agroforestales para aplicar medidas de manejo ambiental que integren las líneas productivas priorizadas.	7.1. Número de UPA con implementación de sistemas agroforestales y aplicado medidas de manejo ambiental.	Largo plazo
	7.2. Se ha incorporado en 15 municipios la semilla nativa en sus procesos de producción.	7.2. Número de municipios con incorporación de capital semilla nativa.	Largo plazo

Programa 2: Chocó con infraestructura productiva para la transformación e innovación en las líneas priorizadas

Metas resultado 2040

1. El 65% de los productores cuenta con infraestructura para la transformación y la comercialización de las líneas productivas priorizadas.

Indicadores resultado

Porcentaje de las UPA beneficiadas con infraestructura productiva.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Inversión en procesos de innovación y transferencia tecnológica de las líneas priorizadas para la generación de valor agregado.	1. En 15 municipios se han incentivado procesos de innovación y transferencia tecnológica del sector agropecuario para la generación de valor agregado.	1. Número de municipios con procesos de innovación y transferencia tecnológica.	Largo plazo
2. Establecimiento de alianzas de cooperación estratégica entre el sector público, privado y la academia que fortalezcan el sector agroindustrial.	2. Se han adelantado al menos 3 alianzas estratégicas de cooperación, investigación y transferencia tecnológica para el sector agroindustrial a nivel departamental.	2. Número de alianzas estratégicas establecidas.	Corto plazo
3. Promoción para el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura vial y fluvial para la comercialización de productos del sector agropecuario.	3.1. Se han mejorado 58 km de infraestructura vial terrestre e infraestructura de puentes y malecones.	3.1. Número de km de infraestructura vial construidos y mejorados.	Mediano plazo
	3.2. Mejorar el 35% de la navegabilidad de los 3 ríos principales del departamento, con destronques, remoción de palizadas	3.2. Porcentaje de navegabilidad de ríos alcanzado en el departamento.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
4. Fortalecimiento del componente de ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario.	4. Acompañamiento técnico al 65% de los productores en ciencia, tecnología e innovación para el sector agropecuario.	4. Porcentaje de productores con acompañamiento técnico en ciencia, tecnología e innovación.	Largo plazo
5. Establecimiento de acciones de mejoramiento en las principales plazas de mercado y centros de acopio de las regiones.	5. Mejorar 5 plazas o centros de acopio regionales en el departamento.	5. Número de plazas o centros de acopio regionales mejorados.	Largo plazo
6. Apoyo a productores en el acceso de activos productivos dirigidos a la conformación de clúster.	6.1 Estructurar 20 proyectos de modernización de activos productivos a productores agroindustriales.	6.1. Número de proyectos de modernización de activos productivos.	Largo plazo
	6.2. Conformar 2 clústeres agropecuarios con generación de valor agregado.	6.2. Número de clúster agropecuarios conformados.	Largo plazo
	6.3. Implementar proyectos de inversión en infraestructura productiva, de transformación y de comercialización, involucrando la dotación de activos productivos para 7.343 UPA.	6.3. Número de UPA con implementación de proyectos de inversión en infraestructura productiva, transformación y comercialización.	Largo plazo

Programa 3: Chocó, fomentador del acceso al crédito para pequeños y medianos productores agropecuarios

Metas resultado 2040

1. Un 32% de productores tienen acceso al crédito, lo que contribuye a mejorar la productividad del sector agropecuario. Además, los consejos comunitarios y comunidades indígenas adelantan mesas de articulación con las entidades para establecer los requerimientos o acciones que les permite acceder al sistema financiero mediante títulos colectivos como respaldo a la inversión.

Indicadores resultado

1. Porcentaje de productores con acceso al crédito.
2. Número de mesas de articulación creadas e implementadas.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Generación de incentivos de capital semilla a pequeños y medianos productores para apoyar la comercialización y mercadeo de sus productos.	1.1. Asesorar a 35 consejos comunitarios mayores y 60 comunidades indígenas en las líneas de crédito público o privado.	1.1. Número de consejos comunitarios asesorados en líneas de crédito.	Mediano plazo
	1.2. Beneficiar a 14.400 UPA con cofinanciación (incentivos o capital semilla) a través de las iniciativas o proyectos productivos rurales presentados.	1.2. Número de UPA con cofinanciación a través de proyectos productivos.	Mediano plazo
2. Promoción de fondos auto gestionados (fondos rotatorios) de ahorro y crédito entre los productores.	2. El 70% de las asociaciones con fondos auto gestionados (fondos rotatorios) de ahorro y crédito están operando.	2. Porcentaje de asociaciones con fondos auto gestionados (fondos rotatorios) de ahorro y crédito.	Mediano plazo

Eje estratégico 2: Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar, comunitaria (ACFC) y pequeños productores

Programa 1: Promoción de la disponibilidad de alimentos y canales de comercialización para la ACFC y pequeños y medianos productores

Metas resultado 2040

1. Ha incrementado en un 15% de UPA con la disposición de alimentos para el autoconsumo, lo que garantiza la seguridad alimentaria y nutricional de las unidades de producción agropecuaria.

Indicadores resultado

1. Porcentaje de UPA con autoconsumo.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Promoción de una vida saludable a través de campañas dirigidas a la población rural que fomenten el consumo de una adecuada y completa alimentación.	1.1. El 30% de la población está vinculada a campañas de alimentación saludable.	1.1. Porcentaje de población vinculada a campañas de alimentación saludable.	Mediano plazo
	1.2. El 10% de los alimentos producidos en el Chocó están regulados, sin insumos químicos y con altos estándares de calidad.	1.2. Porcentaje de alimentos producidos sin insumos químicos.	Mediano plazo
	1.3. Se ha reducido a la mitad la prevalencia de desnutrición aguda y anemia en los niños y niñas.	1.3. Porcentaje de niños y niñas con reducción de la prevalencia de desnutrición aguda y anemia.	Mediano plazo
2. Fortalecimiento de la ACFC para la recuperación de sistemas de producción tradicionales propios de la región, que consoliden el acceso y disponibilidad a la seguridad alimentaria del departamento.	2.1. El 30% de los campesinos realizan prácticas agrícolas y pecuarias ecológicamente apropiadas.	2.1. Porcentaje de campesinos con prácticas agrícolas y pecuarias ecológicamente apropiadas.	Mediano plazo
	2.2. El 40% de los productores están incentivados al autoconsumo debido a la capacitación y formación recibida.	2.2. Porcentaje de productores con capacitación y formación para el incentivo del autoconsumo.	Mediano plazo
3. Recuperación de los sistemas de producción tradicionales con exploración a nuevas vocaciones para producir alimentos con mayor valor nutricional.	3.1. El 50% de la población ha implementado buenas prácticas de manipulación, preparación, conservación y consumo de alimentos.	3.1. Porcentaje de la población con buenas prácticas en el manejo y consumo de alimentos	Mediano plazo
	3.2. El 20% de la población tiene acceso y disponibilidad a los alimentos como resultado de la recuperación de los sistemas tradicionales de alimentos propios de la región.	3.2. Porcentaje de población con acceso y disponibilidad de alimentos.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	3.3. El 15% de los sistemas de producción tradicionales se ha recuperado.	3.3. Porcentaje de sistemas productivos tradicionales recuperados.	Mediano plazo
	3.4. El 70% de la población tiene conocimiento de los alimentos tradicionales del departamento.	3.4. Porcentaje de población con conocimiento sobre alimentos tradicionales.	Corto plazo
4. Identificación de las potencialidades productivas de los campesinos de las subregiones, y creación de un sistema de información de mercadeo y comercialización agropecuaria.	4. Se ha estructurado e implementado un estudio en el que se identifican las potencialidades del campesinado en las regiones del departamento.	4. Número de estudios estructurados e implementados.	Mediano plazo
5. Creación de instancias que realicen circuitos cortos de comercialización para forjar economías de escala e identificar aliados estratégicos, como asociaciones de productores, con los que se puedan establecer y desarrollar acuerdos de compras públicas de alimentos.	5. Se han creado 5 instancias regionales de gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria entre las entidades públicas, privadas y organizaciones u asociaciones productivas.	5. Número de instancias regionales de gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria.	Mediano plazo
	6.1. Se ha implementado un sistema de información de mercadeo y comercialización agropecuaria.	6.1. Número de sistemas de información de mercadeo y comercialización agropecuaria creados e implementados	Mediano plazo
6. Establecimiento de estrategias de promoción y difusión de productos de la agricultura familiar para contribuir al aumento de la demanda y promover la realización de mercados, ferias campesinas, mercados verdes y agroecológicos tanto locales como regionales.	6.2. Existen 4 plataformas digitales de mercados campesinos.	6.2. Número de plataformas digitales conformadas e implementadas.	Largo plazo
	6.3. Las asociaciones productivas están apoyadas con 200 acuerdos de compras públicas de alimentos.	6.3. Número de acuerdos de compras públicas de alimentos con asociaciones productivas.	Largo plazo
	6.4. Se han beneficiado a 300 asociaciones u organizaciones productivas en estrategias de promoción y difusión de los productos.	6.4. Número de asociaciones u organizaciones productivas beneficiadas con estrategias de promoción.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
7. Fortalecimiento en capacidades a los pequeños productores y ACFC para comercializar y acceder a los mercados.	7. Se ha capacitado al 50% de las organizaciones de pequeños productores y ACFC en sistemas de comercialización y acceso a mercados.	7. Porcentaje de organizaciones de pequeños productores y ACFC capacitados en sistemas de comercialización y acceso a mercados.	Mediano Plazo
8. Ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural (PIDAR) con encadenamientos productivos y fortalecimiento ambiental.	8. Se ha avanzado en un 100% de municipios en el programa de compras agroalimentarias del sector público a pequeños productores y ACFC.	8. Porcentaje de municipios en el programa en compras agroalimentarias del sector público a productores y a la ACFC del departamento.	Largo plazo
9. Promoción de procesos de generación de valor agregado y modelos de economía de escala.	9. En el 50% de las organizaciones se ha implementado procesos de generación de valor agregado y modelos de economía de escala.	9. Porcentaje de organizaciones con modelos de economía de escala y generación de valor agregado.	Largo plazo
10. Establecimiento de mecanismos de comercialización regionales (mercados campesinos agroecológicos).	10.1. Se ha facilitado y garantizado el acceso al mercado del 50% de los pequeños y medianos productores de las subregiones con la implementación de estrategias para la creación de mesas de negocios, mercado campesino, circuitos de comercialización local y regional, mercadeo digital y nichos de mercado locales.	10.1. Porcentaje de pequeños y medianos productores con implementación de estrategias para el acceso al mercado.	Largo plazo
	10.2. Se han realizado 400 mercados campesinos, étnicos y agroecológicos regionales de la ACFC.	10.2. Número de mercados campesinos y agroecológicos regionales realizados.	Largo plazo
	10.3. Se han realizado 200 mercados verdes, étnicos y agroecológicos regionales de la ACFC.	10.3. Número de mercados verdes regionales de la ACFC realizados	Largo plazo

Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

Programa 1: Hacia un Chocó con un ordenamiento del suelo rural planificado y con alternativas productivas para el sector agropecuario

Metas resultado 2040

Ha aumentado en un 35% la incorporación de procesos de producción colectiva de las organizaciones de economía solidaria, consejos comunitarios, organizaciones de mujeres y cabildos indígenas con menos de 1 ha, lo que les ha garantizado la seguridad alimentaria y la creación de excedentes de comercialización para el sector agropecuario.

Indicadores resultado

- Porcentaje de organizaciones de economía solidaria con procesos de producción colectiva.
- Porcentaje de consejos comunitarios con procesos de producción colectiva.
- Porcentaje de organizaciones de mujeres con procesos de producción colectiva.
- Porcentaje de cabildos indígenas con procesos de producción colectiva.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Impulso a la producción colectiva sostenible, al encadenamiento y al desarrollo de la agroindustria a partir de la asociatividad y de la organización comunitaria para garantizar la disponibilidad de alimentos en el territorio.	1. El 70% de las asociaciones y organizaciones comunitarias existentes realizan procesos de producción colectiva sostenible, encadenamiento productivo y desarrollo agroindustrial.	1. Porcentaje de asociaciones y organizaciones comunitarias existentes con procesos de producción colectiva sostenible	Largo plazo
2. Ampliación de la cobertura de municipios al programa de formalización de la propiedad rural.	2.1. Se ha focalizado en 10 municipios el programa de formalización de la propiedad rural.	2.1. Número de municipios focalizados en el programa de formalización.	Largo plazo
	2.2. Se ha incrementado en un 25% las solicitudes de ordenamiento RESO (acceso y formalización de tierra).	2.2. Porcentaje de solicitudes de ordenamiento RESO	Largo plazo
3. Estructuración de estudios detallados de aptitud del suelo de las líneas productivas priorizadas.	3. Se han realizado 4 estudios detallados de aptitud del suelo de acuerdo con las líneas productivas priorizadas.	3. Número de estudios realizados de aptitud del suelo.	Largo plazo
4. Implementación de temas de capacitación y formación en sistemas agroforestales a productores rurales.	4. 12.850 UPA reciben procesos de capacitación y formación en sistemas agroforestales.	4. Número de UPA capacitadas en sistemas agroforestales.	Corto plazo
5. Incentivo de sistemas agroforestales mediante la estructuración y ejecución de proyectos productivos de las UPA con monocultivo.	5. 200 UPA cuentan con proyectos productivos de monocultivo con incorporación en el sistema agroforestal.	5. Número de UPA con proyectos productivos.	Corto plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
6. Fortalecimiento del etno, eco y agroturismo a través de estrategias que consoliden al Chocó como destino turístico en el país.	6.1. Se han construido 3 portafolios de productos turísticos para consolidar al Chocó como destino entre nacionales y extranjeros.	6.1. Número de portafolios de productos turísticos consolidados.	Mediano plazo
	6.2. Se han definido e implementado 3 corredores del turismo etno, eco y agro.	6.2. Número de corredores definidos e implementados.	Mediano plazo
7. Actualización del plan turístico.	7.1. 15 municipios han recibido acompañamiento técnico por parte las entidades responsables de implementar un turismo racional y sostenible con la biodiversidad.	7.1. Número de municipios con acompañamiento técnico en la implementación de un turismo sostenible.	Largo plazo
	7.2. Se ha creado e implementado el sistema de información turística SITUR.	7.2. Número de sistemas de información turísticos creados e implementados.	Largo plazo
	7.3. Se ha creado una mesa de articulación departamental para la promoción del turismo responsable con subregionalización de acciones y estrategias.	7.3. Número de mesas de articulación creadas.	Largo plazo
	7.4. Se ha aumentado en un 70% las comunidades rurales dedicadas al turismo rural (eco, etno y agro) con procesos de formación en capacidades locales.	7.4. Porcentaje de población rural capacitada.	Largo plazo
	7.5. Se han elaborado e implementado 2 estudios de carga y capacidad turística.	7.5. Número de estudios de carga y capacidad elaborados e implementados.	Largo plazo

Programa 2: Chocó resiliente frente a la variabilidad y el cambio climático

Metas resultado 2040

El 60% de los municipios ha implementado acciones contenidas en el Plan Integral de Cambio Climático y en el Plan Departamental de Gestión del Riesgo, lo que ha reducido la afectación asociada a eventos de cambio climático.

Indicadores resultado

Porcentaje de municipios con acciones implementadas y contenidas en los planes.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
<p>1. Actuación de los municipios, en asocio con la CAR y bajo su coordinación, para el control de la deforestación mediante la imposición de los comparendos ambientales, la incautación de madera aprovechada y la implementación de sistemas agroforestales para mitigar el aumento de la frontera agrícola. Todo esto a través de la prohibición, incautación y neutralización de las dragas, la maquinaria y los insumos como combustible y sustancias químicas asociadas (mercurio, cianuro) que se utilizan para la actividad minera, como también la reforestación de zonas degradadas por la minería, cultivos ilícitos, etc.</p>	<p>1. En 30 municipios están implementadas estrategias para aumentar la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas frente a la variabilidad y el cambio climático.</p>	<p>1. Número de municipios con implementación de estrategias para el cambio climático.</p>	Largo plazo
<p>2. Definición de lineamientos y financiación de estrategias para la gestión del cambio climático, a nivel municipal; a través de su incorporación en los planes de ordenamiento de orden municipal y departamental.</p>	<p>2. En 30 municipios están formulados los POT, PBOT, EOT para la definición de los lineamientos o políticas de los planes, estrategias de implementación y financiación para afrontar el cambio climático.</p>	<p>2. Número de municipios con los POT, PBOT, EOT formulados e implementados.</p>	Largo plazo
<p>3. Implementación de proyectos de reforestación de áreas degradadas por diversas actividades antrópicas. Acciones lideradas por CODECHOCÓ y el IIAP y ejecutadas por los consejos comunitarios, las organizaciones indígenas, las víctimas del conflicto armado, los reinsertados, las mujeres, etc.</p>	<p>3.1. Unas 199.854 ha degradadas por diversas actividades antrópicas se han recuperado, rehabilitado o restaurado (reforestación), especialmente las orillas de los ríos, lo que ha evitado problemas erosivos y que a su vez funjan como barreras protectoras.</p>	<p>3.1. Número de hectáreas reforestadas para recuperar dinámicas ecológicas.</p>	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	3.2. Se han formulado e implementado 5 proyectos de reforestación de áreas degradadas por diversas actividades antrópicas, lo que ha permitido el restablecimiento de 199.854 ha.	3.2. Número de proyectos de reforestación implementados.	Largo plazo
	3.3. Debido al seguimiento y evaluación del 100% de los proyectos agroambientales implementados, se ha logrado la mitigación de la deforestación, la minería y los cultivos ilícitos.	3.3. Porcentaje de proyectos agroambientales con seguimiento y evaluación.	Largo plazo
4. Implementación de proyectos agroambientales que mitiguen la deforestación, la minería y los cultivos ilícitos.	4. Con la financiación de 20 proyectos agroambientales destinados a brindar otras alternativas productivas a las familias rurales, se ha logrado disminuir la deforestación, minería y cultivos ilícitos.	4. Número de proyectos agroambientales financiados para mitigar la deforestación, minería y cultivos ilícitos.	Largo plazo
5. Apoyo en la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables de la cuenca.	5.1. Se cumple la meta de CODECHOCÓ en formular y aprobar 12 POMCA, gracias al apoyo que recibieron para la implementación de los planes.	5.1. Número de POMCA apoyados en la implementación para la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en la cuenca.	Largo plazo
	5.2. Se hace seguimiento y evaluación al 100% de los POMCA implementados.	5.2. Porcentaje de seguimiento y evaluación de los POMCA.	Largo plazo
6. Capacitaciones para brindar mejoramiento de las competencias y la entrega de equipos de seguridad, comunicación y embarcaciones para el monitoreo de la cuenca del río Atrato.	6.1. La labor de los 14 guardianes del río Atrato, en el marco de la sentencia T-622, está fortalecida, por lo tanto, cumplen su misión de veedores en los procesos de protección, recuperación o restauración de la cuenca.	6.1. Número de guardianes fortalecidos y dotados para ejercer la función de veedores del cumplimiento de la sentencia.	Largo plazo
	6.2. El 100% de los guardianes del río Atrato están capacitados y dotados de equipos de seguridad, comunicaciones y embarcaciones.	6.2. Porcentaje de guardianes del río Atrato capacitados y dotados con equipos de seguridad, comunicaciones y embarcaciones.	Mediano plazo
7. La creación de un programa por CODECHOCÓ para el pago de servicios ambientales, y la divulgación en las subregiones sobre la importancia de la protección de los recursos naturales y de los incentivos que se pueden recibir.	7. Se está apoyando la implementación de un (1) programa de pago por servicios ambientales (proyectos de REDD+, BanCO2 y otros) como política de CODECHOCÓ.	7. Número de programas implementados por CODECHOCÓ para el pago de servicios ambientales.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
8. Inventario de la biodiversidad de los páramos existentes en el departamento, y desde la CAR declararlos áreas protegidas de carácter regional, delimitando sus áreas de amortiguación y promoviendo su protección y conservación.	8. Los 3 páramos de la región han sido declarados áreas protegidas.	8. Número de páramos declarados áreas protegidas de carácter regional	Mediano plazo
9. Promoción de la participación de las organizaciones en las ferias de exposición en las que se puedan visibilizar sus emprendimientos verdes con los recursos maderables y no maderables del bosque, además, capacitar a las organizaciones en autogestión, procesos de negociación, producción más limpia, etc.	9. Se ha fortalecido y visibilizado el 50% de las organizaciones que se dedican a desarrollar emprendimientos con productos maderables y no maderables del bosque.	9. Porcentaje de organizaciones fortalecidas y visibilizadas dedicadas al desarrollo de emprendimientos con productos maderables y no maderables del bosque.	Largo plazo

Programa 3: Chocó con reconversión productiva en el sector agropecuario y rural gracias a la promoción, conservación y manejo de los recursos naturales

Metas resultado 2040

Ha aumento en un 3% el área destinada a uso agropecuario con la implementación de nuevos proyectos productivos.

Indicadores resultado

Porcentaje de área destinada al uso agropecuario con nuevos proyectos productivos.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Apoyo en la construcción de rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas residuales. Respaldo a las acciones de la sentencia T-622 de la incautación y neutralización de las dragas y maquinaria utilizada en labores de minería, la restricción y prohibición del tránsito de insumos como combustible y sustancias químicas asociadas (mercurio, cianuro) para garantizar la disminución de la contaminación.	1. Se han construido 9 rellenos sanitarios, 9 plantas de tratamiento de aguas residuales y han recibido apoyo para la implementación de acciones establecidas en la sentencia (protección, conservación, mantenimiento y restauración del río Atrato).	1. Número de rellenos sanitarios construidos, 1. Número de plantas de tratamientos residuales construidas	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
2. Construcción, ampliación y fortalecimiento de los rellenos sanitarios existentes en los municipios.	2. El 50% de los rellenos sanitarios están ampliados.	2. Porcentaje de rellenos sanitarios construidos y ampliados	Largo plazo
3. Apoyo a programas de economía circular de recursos naturales, impulsados por CODECHOCÓ, IIAP, administraciones municipales, Gobernación departamental, academia, como medidas de generación de ingresos y disminución de la contaminación.	3. El 30% de las UPA tiene implementación de acciones de economía circular de los recursos naturales.	3. Porcentaje de UPA con implementación de acciones de economía circular.	Largo plazo
4. Acompañamiento a los municipios en la implementación y fomento de la economía circular.	4. Al menos 24 municipios con fomento y acompañamiento en la implementación de la economía circular.	4. Número de municipios con acompañamiento y fomento de economía circular.	Largo plazo
5. Incentivo y promoción de la participación comunitaria en el desarrollo de iniciativas productivas y de generación de energías alternativas a partir del aprovechamiento de residuos sólidos.	5. El 30% de las organizaciones sociales y comunitarias cuentan con el apoyo de iniciativas productivas para el aprovechamiento de residuos sólidos.	5. Porcentaje de las organizaciones y comunidades que participan en iniciativas productivas para el aprovechamiento de residuos sólidos.	Largo plazo
6. Socialización de los estudios desarrollados por las UPRA, que dan a conocer la aptitud y vocación de los suelos en las diferentes subregiones para evitar conflictos por el uso.	6. Los 30 municipios han participado en procesos de socialización de aptitud y vocación del suelo en las líneas productivas priorizadas.	6. Número de municipios que participan en procesos de socialización.	Largo plazo
7. Implementación y divulgación de las estrategias de recuperación ambiental.	7. Se ha implementado en un 60% las estrategias de recuperación ambiental.	7. Porcentaje de estrategias de recuperación ambiental.	Largo plazo
8. Promoción y divulgación de las estrategias de conservación y recuperación ambientales de desarrollo minero.	8. Se ha implementado en un 70% las estrategias de conservación y recuperación ambiental del Plan de desarrollo minero ambiental.	8. Porcentaje de avance en las estrategias de conservación y recuperación ambiental.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
9. Concertación e implementación con las comunidades indígenas y afro de acciones de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos en sus territorios.	9. El 30% de la población dependiente de economías ilegales recibe beneficios con alternativas de sustitución, y además tiene apoyo de la institucionalidad del sector.	9. Porcentaje de la población beneficiada en programas de sustitución voluntaria que son articulados y apoyados por la institucionalidad del sector.	Mediano plazo
10. Formulación e implementación de la estrategia "Jóvenes constructores de paz" (PDD).	10. El 100% de la estrategia "Jóvenes constructores de paz" está implementada.	10. Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia "Jóvenes constructores de paz"	Largo plazo
11. Impulso en la retoma del PNIS y el cumplimiento de los acuerdos establecidos dentro del Plan.	11. Las estrategias de implementación del PNIS se han aplicado en un 50%.	11. Porcentaje de avance de estrategias implementadas en el PNIS.	Corto plazo
12. Impulso en la gestión de recursos financieros para la implementación de la sustitución de cultivos ilícitos y la cofinanciación de los planes de desarrollo con enfoque territorial. Además, generación de espacios de diálogo y concertación desde el territorio para la selección de líneas productivas alternativas.	12.1. Se ha cofinanciado el 50% de las estrategias de sustitución de cultivos ilícitos.	12.1. Porcentaje de recursos gestionados para la cofinanciación de sustitución de cultivos ilícitos.	Largo plazo
	12.2. El 80% de las comunidades étnicas y familias campesinas que viven de la minería ilegal se han incluido en espacios de concertación y selección de alternativas productivas.	12.2. Porcentaje de comunidades étnicas y campesinas que participan de los espacios de diálogo y concertación para la selección de alternativas productivas.	Largo plazo
13. Implementación y fortalecimiento de proyectos con alternativas económicas productivas para las comunidades étnicas y familias campesinas que viven de la minería ilegal.	13. El 50% de las comunidades étnicas y familias campesinas que viven de la minería ilegal se han vinculado a alternativas productivas.	13. Porcentaje de comunidades étnicas y campesinas que implementan alternativas productivas.	Largo plazo

Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Programa 1: Chocó, constructor de la paz en el marco del posconflicto

Metas resultado 2040

Se ha logrado en un 8% el fallo de las solicitudes de restitución de tierras; igualmente, se ha observado la articulación institucional para la consecución de inversiones que fortalecen el sector rural.

Indicadores resultado

Porcentaje de fallos de solicitudes de restitución de tierras

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Apoyar el proceso de restitución de tierras en territorios colectivos.	1. Se ha incrementado en un 10% los procesos de restitución de tierras a territorios colectivos apoyados por el PIDARET.	1. Porcentaje de procesos de restitución de tierras apoyados por el PIDARET.	Largo plazo
	2. Formalizar la propiedad rural priorizando el acceso de tierra a mujeres, cabildos indígenas y consejos comunitarios.	2. Se ha aumentado en un 30% las sentencias para la formalización y asignación de tierras a organizaciones sociales, población indígena y consejos comunitarios.	2. Porcentaje de sentencias de formalización de tierras asignadas a mujeres. * Porcentaje sentencias de formalización de tierras asignadas a población indígena. * Porcentaje sentencias de formalización de tierras asignadas a Consejos comunitarios.
3. Activar la producción de los predios restituidos y compensados.		3.1. Se ha incrementado en un 30% el número de ha de las áreas restituidas para uso productivo de acuerdo con su vocación.	3.1. Porcentaje de hectáreas de uso productivo que se restituyeron de acuerdo con su vocación.
	3.2. Al menos 30 proyectos productivos familiares se ejecutaron en predios restituidos y compensados a personas víctimas del conflicto y con enfoque étnico (meta PDD 8 proyectos financiados).	3.2. Número de proyectos productivos ejecutados familiares en predios restituidos y compensados.	Largo plazo
4. Impulsar los programas de vivienda acordes con los territorios y subsidio para la construcción o el mejoramiento.	4.1. Se ha disminuido en un 8% el déficit cuantitativo de la vivienda.	4.1. Porcentaje del déficit cuantitativo de vivienda disminuido.	Mediano plazo
	4.2. Se ha disminuido en un 10% el déficit cualitativo de la vivienda.	4.2. Porcentaje del déficit cuantitativo de vivienda disminuido.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
5. Impulsar en el sector rural la ejecución de proyectos de mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, gas domiciliario y energía.	5.1. Se ha ampliado en un 40% la cobertura del servicio de acueducto rural.	5.1. Porcentaje de cobertura del servicio acueducto rural ampliado.	Mediano plazo
	5.2. Se ha ampliado en un 50% la cobertura del servicio de alcantarillado rural.	5.2. Porcentaje de cobertura del servicio alcantarillado rural ampliado.	Mediano plazo
	5.3. Se ha aumentado en un 5% la cobertura del servicio de gas natural en el sector rural.	5.3. Porcentaje de cobertura del servicio gas natural rural ampliado.	Mediano plazo
	5.4. Se ha incrementado en un 15% la cobertura del servicio de energía en el sector rural.	5.4. Porcentaje de cobertura del servicio energía rural ampliado.	Mediano plazo
6. Fortalecer los colegios agropecuarios de las diferentes subregiones del departamento en las dimensiones pedagógicas, productivas y socio-empresariales, y fomentar la articulación con las universidades y el SENA.	6. Al menos 30 colegios agropecuarios de las diferentes subregiones se han fortalecido en las dimensiones pedagógicas, productivas y socio-empresariales. Con la articulación de las universidades y del SENA.	6. Número de colegios agropecuarios fortalecidos y articulados con universidades y el SENA.	Mediano plazo
7. Fomentar la conformación de las granjas integrales y agroecológicas dentro de colegios agropecuarios de las subregiones.	7. Se han implementado y fortalecido 30 granjas agropecuarias y ecológicas de las subregiones en colegios agropecuarios.	7. Número de granjas agropecuarias implementadas y fortalecidas.	Mediano plazo
8. Implementar la estrategia "Chocó étnico para la paz".	8. Se ha logrado la implementación del 100% de la estrategia "Chocó étnico para la paz".	8. Porcentaje de implementación de la estrategia étnica para la paz.	Corto plazo
	9.1. Se ha logrado la implementación del 100% del Pilar 8 en los municipios PDET.	9.1. Porcentaje del Pilar 8 implementados en los municipios PIDARET.	Corto plazo
9. Acompañar en la formulación e implementación del Pilar 8 en los municipios PDET.	9.2. Los 30 municipios están beneficiados con procesos de capacitación y formación de inclusión social debido a la estructuración de proyectos productivos como fuente de generación de ingresos para las organizaciones de economía solidaria (víctimas del posconflicto y desplazados).	9.2. Número de municipios beneficiados en procesos de capacitación.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
10. Establecer acciones de inclusión social, económica y productiva para la reconstrucción del tejido social.	10.1. El 30% de las víctimas del conflicto armado participan en el fortalecimiento social y educativo con las capacitaciones ambientales y de emprendimiento productivo, lo que ha encaminado a la reconstrucción del tejido social.	10.1. Porcentaje de víctimas del conflicto armado fortalecidas.	Mediano plazo
	10.2. Está creada e implementada una mesa de articulación entre las instituciones, las organizaciones sociales y étnico territoriales, en la que se elaboran políticas y acciones tendientes a la atención integral de víctimas del posconflicto y reparación integral de la población.	10.2. Número de mesas de articulación creadas e implementadas	Mediano plazo

Programa 2: Chocó, fomentador de alianzas público privadas para el desarrollo del sector agropecuario

Metas resultado 2040

Se ha establecido 5 alianzas público-privadas a nivel subregional para la consolidación de la inversión en desarrollo económico y social de la población rural (campesinos, comunidades indígenas, afrodescendientes, raizales, palanqueras y de productores).

Indicadores resultado

Número de alianzas público-privadas implementadas.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Gestionar recursos técnicos y financieros de cooperación internacional para el establecimiento de iniciativas de desarrollo.	1.1. Se ha incrementado en un 30% los recursos financieros y técnicos de cooperación internacional para el apoyo del sector agropecuario.	1.1. Porcentaje de recursos técnicos y financieros obtenidos de la cooperación internacional para el apoyo del sector agropecuario.	Mediano plazo
	1.2. Se han estructurado 20 proyectos o iniciativas productivas con recursos de cooperación internacional.	1.2. Número de proyectos e iniciativas productivas apoyadas con recursos de cooperación internacional.	Mediano plazo
2. Articular redes de apoyo con países socios donantes.	2. Se ha establecido una mesa o red de apoyo con actores de cooperación internacional.	2. Número de mesas o redes de apoyo con actores de cooperación internacional.	Corto plazo
3. Canalizar donaciones en especie que vienen desde el exterior para el fortalecimiento del sector rural.	3. Se gestiona al menos 20 donaciones recibidas en especie, las cuales se han canalizado para el fortalecimiento del sector rural.	3. Número de donaciones en especie recibidas para el fortalecimiento del sector rural.	Corto plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
4. Acompañar al sector empresarial y promocionar políticas de trabajo digno en el marco de las ZOMAC.	4. Se han creado 20 empresas del sector agropecuario en el marco de las ZOMAC.	4. Número de empresas creadas en el sector agropecuario en el marco ZOMAC.	Mediano plazo
5. Identificar, sistematizar y documentar experiencias exitosas de alianzas público-privadas del departamento.	5. Están sistematizadas y documentadas 10 experiencias exitosas de alianzas público-privadas.	5. Número de experiencias exitosas sistematizadas y documentadas.	Mediano plazo
6. Promover la presencia de instituciones estatales que fomenten el desarrollo agropecuario.	6. El ICA y AGROSAVIA tienen instauradas sedes administrativas en el departamento.	6. Número de sedes de instituciones del Estado con sede en el Chocó que fomentan el sector agropecuario.	Mediano plazo
7. Fomentar la consolidación de bancos de maquinaria en las secretarías de Desarrollo Económico y las UMATA.	7. El 80% de las SAMA y las UMATA se han fortalecido en bancos de maquinaria.	7. Porcentaje de SAMA y UMATA fortalecidas.	Largo plazo
8. Establecer mesas de articulación regional con la Gobernación del Chocó, las entidades territoriales, los representantes de los consejos comunitarios, los cabildos indígenas, los productores, los campesinos y las asociaciones productivas para el desarrollo rural y agropecuario.	8. Existe una mesa de articulación departamental en la que participan la Gobernación del Chocó, entidades territoriales, instituciones públicas, instituciones privadas, representantes de consejos comunitarios, cabildos indígenas, productores, campesinos y asociaciones productivas para el desarrollo rural y agropecuario.	8. Número de mesas de articulación departamental de desarrollo rural y agropecuario.	Corto plazo
9. Crear e implementar la mesa de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario.	9. Está en funcionamiento una mesa de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario.	9. Número de mesas creadas e implementadas de ciencia, tecnología e innovación.	Mediano plazo

Programa 3: Chocó, fomentador de la participación ciudadana, comunitaria y asociativa para el sector agropecuario y rural

Metas resultado 2040

1. Se ha logrado que el 50% de los productores agropecuarios hagan parte de alguna organización de carácter agropecuario.
2. Se ha capacitado y formado a productores de 11.014 UPA en procesos organizativos, accesos a activos y en mercados para la generación de ingresos.
3. Se ha incrementado a 800 el número de asociaciones y organizaciones de economía solidaria formalmente constituidas.

Indicadores resultado

1. Porcentaje de productores agropecuarios incorporados a organizaciones de economía solidaria.
2. Número de UPA incluidas en procesos organizativos, de acceso activos y mercados para la generación de ingresos.
3. Número de asociaciones formalmente constituidas.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Formar campesinos, agricultores familiares y pequeños productores en aspectos como asociatividad, organización e investigación.	1. El 10% de campesinos, agricultores familiares y pequeños productores se han formado en aspectos como asociatividad, organización e investigación.	1. Porcentaje de campesinos, agricultores familiares y pequeños productores formados en asociatividad, organización e investigación.	Mediano plazo
2. Establecer procesos de formación y capacitación a asociaciones y organizaciones productivas sobre estructuración de proyectos y fortalecimiento organizacional.	2.1. Se ha capacitado al 50% de asociaciones, organizaciones y cooperativas productivas en procesos de formación y estructuración de proyectos.	2.1. Porcentaje de asociaciones, organizaciones y cooperativas con procesos de formación de proyectos.	Mediano plazo
	2.2. El 50% de las asociaciones, organizaciones y cooperativas productivas se ha facultado en programas de fortalecimiento en organización, temas técnico-productivos, financieros y mercadeo.	2.2. Porcentaje de asociaciones, organizaciones y cooperativas productivas con programas de fortalecimiento.	Corto plazo
3. Capacitar en procesos de socialización y participación a campesinos, agricultores familiares y pequeños productores sobre la oferta pública vigente del sector público.	3. El 70% de los campesinos, agricultores familiares y pequeños productores están habilitados en procesos de socialización y participación de la oferta pública vigente del sector público.	3. Porcentaje de campesinos, agricultores familiares y pequeños productores en procesos de socialización y participación de la oferta pública vigente.	Mediano plazo
4. Asesorar y acompañar en la formalización (registro, matrículas, etc.) de las organizaciones.	4. Las subregiones implementan 5 estrategias de trabajo colectivo y organizacional que cuentan con enfoque de género y enfoque territorial.	4. Número de estrategias de trabajo colectivo organizacional implementadas.	Mediano plazo
5. Sensibilizar sobre los emprendimientos productivos colectivos.	5.1. El 50% de las asociaciones se ha sensibilizado en temas relacionados con modelos de emprendimiento productivos.	5.1. Porcentaje de asociaciones sensibilizadas en modelos de emprendimiento productivos.	Mediano plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	5.2. El 20% de las UPA ha desarrollado programas de emprendimiento agropecuario.	5.2. Porcentaje de UPA con programas de emprendimientos agropecuarios.	Mediano plazo
6. Asesorar y acompañar en la elaboración de diagnósticos participativos y planes de fortalecimiento asociativo y empresarial.	6. El 50% de las nuevas asociaciones ha recibido educación y tienen acompañamiento para la elaboración de diagnósticos participativos y planes de fortalecimiento asociativo y empresarial.	6. Porcentaje de nuevas asociaciones con acompañamiento y fortalecimiento asociativo y empresarial.	Mediano plazo
7. Asesorar en procesos gerenciales integrales a las asociaciones que garanticen su sostenibilidad.	7. Un 50% de las nuevas organizaciones productivas se forma en asesoría gerencial para su sostenibilidad.	7. Porcentaje de nuevas organizaciones productivas con asesoría gerencial.	Mediano plazo
8. Formular e implementar programas de emprendimiento agropecuario sostenible que involucren a las organizaciones étnicas del departamento.	8. Se ha alcanzado un 70% de implementación en programas de desarrollo con los que impulsan emprendimientos sostenibles agropecuarios en organizaciones étnicas	8. Porcentaje de programas implementados.	Mediano plazo
9. Asesorar en la reactivación y funcionamiento de los CMDR.	9. El 100% de las secretarías de Desarrollo Agropecuario y las UMATA con la reactivación y funcionamiento de los CMDR.	9. Porcentaje de secretarías de Desarrollo Agropecuario y UMATA con CMDR reactivados y en funcionamiento.	Mediano plazo
10. Asesorar en la conformación de veedurías ciudadanas.	10. El 100% de los municipios están asesorados para la conformación de veedurías ciudadanas.	10. Porcentaje de municipios asesorados en la conformación de veedurías ciudadanas.	Mediano plazo
11. Formar y acompañar a jóvenes rurales en temas de liderazgo y toma de decisiones.	11. El 20% de la población joven rural y mujeres han recibido formación sobre liderazgo y toma de decisiones.	11. Porcentaje de población joven y de mujeres con procesos de liderazgo y toma de decisiones.	Mediano plazo

5 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2019. *Cobertura en extensión agropecuaria*. (Disponible en <https://www.adr.gov.co/servicios/atr/Paginas/asistencia-tecnica-rural.aspx>). Acceso: 23 de octubre de 2020.
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2020. *Concepto de asociatividad*. Bogotá.
- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. (Disponible en https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/#:~:text=Sus%20normas%20son%20de%20obligado,conflicto%2C%20seg%C3%BAAn%20el%20Derecho%20Internacional.&text=Un%20conflicto%20armado%2C%2). Acceso: 10 de noviembre de 2020.
- Agencia de Renovación del Territorio (ART). 2015. *PDET*.
- Cámara de Comercio de Quibdó. 2018. *Base de datos de asociaciones en el departamento*. Quibdó: Cámara de Comercio.
- Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR). 2018. *Índice de competitividad turística regional*. Bogotá.
- Consejo Departamental de Gestión del Riesgo Chocó. 2016. *Plan departamental de gestión del riesgo*. Quibdó.
- Contraloría General de la Nación. 2017. *Contraloría*. 2017. (Disponible en https://www.contraloria.gov.co/contraloria/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/boletines-prensa-2017/-/asset_publisher/y0hpcpbxJNnDG/content/debil-control-ambiental-por-parte-de-codechoco-crece-actividad-minera-ilegal-en-municipios-del-choco/pop_up?_101_INS). Acceso: 13 de septiembre de 2020.
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó) y Corporación para el Desarrollo Social Integral (Corposocial). 2014. *Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial*. Quibdó.
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó). 2016. *Determinantes ambientales para el ordenamiento territorial*. Quibdó.
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó). 2020. *Plan de acción 2020-2023*. Quibdó.
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (Codechocó). 2021. *Plan Departamental de Gestión del Riesgo*. Quibdó.
- Consejo Privado de Competitividad (CPC) y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (CEPEC). 2018. *Índice de Competitividad Departamental*. Bogotá.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. 2019. *Índice de desempeño institucional 2019-2020*. Bogotá.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2010. *Índice de pobreza monetaria 2010-2015*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2014. *Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018. *Boletín técnico de pobreza monetaria por departamento*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018a. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018b. *Cuentas Nacionales 2005-2018*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018c. *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020a. *Metodología de GEIH*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020b. *Reporte de economía circular*. Bogotá: DANE.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2017. *Incentivos municipios PDET*. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2019. *Misión para la transformación del campo*. Bogotá: DNP.
- Equipos Locales de Coordinación. 2018. *Briefing regional humanitario*. Chocó.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2014. *Glosario*. Bogotá.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2019. *Créditos otorgados por departamento 2011-2018*. Bogotá: FINAGRO.
- Foro Interétnico Chocó (FISCH). 2019. *Tercer informe de seguimiento al acuerdo humanitario*. Quibdó.
- Fundación de Ideas para la Paz (FIP). 2018. *Los primeros 100 días del presidente Duque: Conflicto, Acuerdo de Paz y política de drogas*. Bogotá: FIP.
- Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo). 2019. *Infraestructura productiva*. Bogotá: Fedesarrollo.
- Gobernación del Chocó. 2016. *Plan de Desarrollo "Oportunidad para todas las subregiones 2016-2019"*. Quibdó.
- Gobernación del Chocó. 2020. *Plan de Desarrollo "Generando Confianza 2020-2023"*. Quibdó.
- Godet M. 2007. *Laboratoire d'Innovation de Prospective Stratégique et d'Organisation*. Ediciones Dunod en la colección Topos (tercera edición).
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2018. *Censo bovino por departamentos*. Bogotá.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz). Sin fecha. *Cifras de homicidios a personas líderes y defensores de los derechos humanos 2016-2018*. Bogotá.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2010. *Estudio Nacional de Agua*. Bogotá.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2012. *Estudio de usos del suelo*. Bogotá.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2020. (Disponible en <https://www.igac.gov.co/es/preguntas-frecuentes/agrologia#:~:text=de%20los%20suelos%3F-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20vocaci%C3%B3n%20de%20los%20suelos%3F,ciclos%20de%20vida%20y%20productos>). Acceso: octubre de 2020.

- Instituto de Investigación en Prospectiva y Políticas Públicas. 2015. *Seminario de prospectiva y pensamiento estratégico*. (Disponible en https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_diego_gauna_y_candela_martinez_goni_-_analisis_m.pdf). Acceso: octubre de 2020.
- Instituto Nacional de Vías (Inviás). 2020. *Definición del estado de la infraestructura vial*. Bogotá.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minaagricultura). 2018. *Cifras Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 2005-2019*. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2010. *Decreto 2372 artículo 2 literal a*. "Por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones".
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2015. *Documento metodológico para implementar programas regionales de negocios verdes*. Bogotá.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2016. *Plan Integral de Cambio Climático del Chocó*.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2017. (Disponible en <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/2607-banco2-llega-al-departamento-del-choco>). Acceso: 23 de agosto de 2020.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2018a. Atlas IDEAM. (Disponible en http://atlas.ideam.gov.co/basefiles/cho-co_texto.pdf). Acceso: 20 de agosto de 2020.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2018b. www.minambiente.gov.co (Disponible en <https://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico/planificacion-de-cuencas-hidrograficas/cuenca-hidrografica/planes-de-ordenacion>). Acceso: 18 de agosto de 2020.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2018c. www.minambiente.gov.co (Disponible en <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/3512-colombia-cuenta-con-17-pomcas-aprobados-bajo-el-nuevo-marco-legal-de-planificacion-de-cuencas>). Acceso: 13 de enero de 2018.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2019. *Aproximación a territorio: Planes Integrales de Gestión de Cambio Climático Territoriales -PIGCCT*. (Disponible en <https://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-territorial-de-cambio-climatico/aproximacion-a-territorio-planes-territoriales-de-cambio-climatico>). Acceso: 27 de agosto de 2020.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). 2016. *Perfiles económicos departamentales*. Bogotá.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT). 2020. *Plan de Desarrollo Turístico del Departamento de Chocó 2016-2020*.
- Ministerio de Educación (Mineducación). 2019. *SIMAT*. Bogotá.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MinHacienda). 2017. *Decreto 1650*. Bogotá.
- Ministerio del Interior (Mininterior). 2020a. *Dirección de asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanquera (NARP)*. Bogotá.
- Ministerio del Interior (Mininterior). 2020b. *SI-DACN*. Bogotá.
- Ministerio de Minas y Energía (Minenergía). 2017. *Planes de Energización Rural Sostenible PERS*. Bogotá.

- Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud). 2015. *Cobertura de salud por departamentos*. Bogotá.
- Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud). 2016. *Encuesta Nacional de Demografía y Salud*. Bogotá.
- Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud). 2020. *Acceso y calidad de salud*. Bogotá.
- Ministerio de Transporte (Mintransporte). 2018a. *Cifras de transporte en Colombia*. Bogotá.
- Ministerio de Transporte (Mintransporte). 2018b. *Cifras de transporte por departamento*. Bogotá.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2019a. *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*. Bogotá.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2019b. *Observatorio de Drogas de Colombia*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 1996. *Cumbre mundial sobre la alimentación*.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2003. *Metodología de evaluación de aptitud de tierras*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. *Informe para el desarrollo humano para Colombia*.
- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP). 2018. *Áreas protegidas*.
- Red Nacional de Información (RNI). Sin fecha. *Actos terroristas en Chocó 2005-2019*. (Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Vigencia>. Acceso: 18 de agosto de 2020.
- Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre (SNGRD). 2017. *Plan Integral de Cambio Climático de Chocó*. Quibdó.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2020. *Diagnóstico de ordenamiento social de la propiedad rural para el departamento del Chocó*. Bogotá.
- Unidad de Restitución de Tierras (URT). 2019. *Registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente por departamento*. Bogotá.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2014. *Comisión histórica del conflicto y sus víctimas*. Bogotá.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2019. *Cifras de personas víctimas del conflicto armado*. (Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Vigencia>). Acceso: octubre de 2020.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2020a. *Observatorio de Drogas de Colombia de conflicto*. Bogotá.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2020b. *Red Nacional de Información de Víctimas por Hecho Victimizante*. Bogotá.
- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. 2014b. Observatorio Social de Chocó. Quibdó. Motores de la deforestación del bosque húmedo tropical bh-T de la región noroccidente colombiana. En *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo*, 2 (33), 96-104.

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN
Bogotá, D.C. Colombia
Tel: + 57 (1) 7482227 - Cel: + 57 3168341665
www.adr.gov.co
atencionalciudadano@adr.gov.co

Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D.C.
Tel: + (57) (1) 3465101
www.fao.org/colombia
fao-co@fao.org